IMPRENTA

Oficinas de la Redaccion y Administracion,

24—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO

Suscricion por mes, 40 ps. m|c.

PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.

Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIÉRNES 18 DE DICIEMBRE DE 1868 — NUM 285

ALMANAQUE

HOY 18—Témpora—Ayuno — La Espectacion de Nuestra Señora, santos Teófilo y Basiliano.

Tribunales.

Un doble envenenamiento con ayuda del fósforo y del antimonio administrados en circunstancias dramáticas, ha dejado en la viudez y casi en la misma época á las mujeres Fraysee y Ratier, del canton de San Antonio (Tarn y Garona)

La opinion pública justamente conmovida con estas dos muertes tan rápidas y tan inesperadas, aguarda con impaciencia la solucion de la acusacion entablada contra tres acusados y sometida hoy á la apreciacion del jurado.

Dos voluminosos procedimientos han conducido al banco de los acusados en calidad do autores ó cómplices á las mujeres Fraysee y Retier, y al señor Juan Cavalié llamado *La Zorra*.

M. Sarut, procurador imperial en Montauban, ocupa el asiento del ministerio público.

La defensa corre á cargo del abogado M. Leveillé.

Despues de llenadas las formalidades de costumbre, se leen las actas de acusacion.

Acta de acusacion cortra la mujer Ratier y el señor Cavalié.

El llamado Juan Ratier, obrero en casa del señor Cantecor, fabricante de sombreros de paja en Sept-fonds, falleció el 4 de febrero en su domicilio, en la aldea de Fontaine, del comun de San Antonio. Aunque dotado de una constitucion muy robusta, sucumbia víctima de una corta enfermedad. El 24 de Enero por la mañana, marchó segun tenia de costumbre al taller. Parecia bueno, almorzó con apetito, y trabajó sin quejarse de ninguna enfermedad. Al mediodia fué á comer á su domicilio que está distante de unos 700 á 800 metros de la aldea de Sept-fonds; comió un plato de judias, y al volver al obrador, esperimentó súbitamente violentos vómitos; no pudo continuar su trabajo, porque tenia fuertes cólicos y estremecimientos; y se decidió á marchar á su casa. Durante el trayecto los vómitos se renovaron en mas abundancia; sin el socorro de Juana Cavalié, su mujer, que por casualidad dijo le habia apercibido, Ratier no habria podido llegar hasta su morada.

Se acostó y su indisposicion lejos de ser pasajera se agravó rápidamente; vomitando con frecuencia, sufria una sed terrible, y repetia sin cesar que tenia ardiendo el estómago.

El 26 de Enero informado por una persona que no ha podido designar, de la enfermedad de Ratier, el doctor Cabril de Causade fué á visitarle y observó en él los fenómenos patológicos mas contradictorios, una viva inflamacion afectaba los órganos digestivos y se estendia desde la boca que se presentaba muy encendida, hasta la region interior del epigastrio, pero el pulso que deberia ser frecuente y ténue, era lento y pesado.

El doctor Cabril prescribió bebidas refrescantes y una pocion de Sydenham. El 28 observó una mejora sensible en el estado del enfermo, pero pocos dias despues cuando se disponia á hacerle una tercera visita, tuvo noticia de su muerte. Lo rápido de ese desenlace inesperado le sorprendió, como tambien le habia estrañado los síntomas que habia notado durante la enfermedad; el público igualmente se habia conmovido con este acontecimiento, y el rumor de que Ratier habia sido envenenado se difundió por el pais. La justicia acababa de hacer exhumar el cuerpo del llamado Fraysse muerto recientemente en Aliguiéres, aldea cercana á la de Sept-fonds, del que se decia haber sido envenenado, y cuya enfermedad habia presentado los mismos caractéres que la de Ratier. Debió esperar con toda la justicia los resultados de este asunto antes de ordenar una segunda exhumacion, pero cuando hubo adquirido la certidumbre de que Fraysse habia sido envenenado, no vaciló mas y el cuerpo de Ratier fué exhumado á su vez el 14 de abril.

La autopsia y el análisis químico demostraron que el desgraciado habia sido victima de un envenenamiento agudo con sal de antimonio, el emético sin duda. Este envenenamiento podia atribuirse mas que á un crimen. La instruccion, guiada por la opinion pública, no tardó en hacer pesar la responsabilidad de él sobre la misma viuda Ratier. Esta mujer gozaba de pésima reputacion; perteneciente á una familia que habia sufrido diversas condenas, con su conducta habia muchas veces dado motivo á desazonar á su marido. Tres veces habia abandonado el domicilio conyugal para vivir mas á su placer y entregarse sin rebozo al desórden y al escándalo. En una de estas circunstancias se habia dejado decir que si su marido moria no esperimentaria ningun pesar, y que lo mejor seria que este acontecimiento tuviera lugar lo mas pronto posible; hasta habia llegado á amenazarle con la muerte. Y Ratier habia denunciado esta amenaza á los tribunales.

Tales precedentes, confrontados con los hechos tenidos lugar el 24 de enero, no dejan ninguna duda sobre la culpabilidad de Juana Cavalié. Despues de su comida fué en efecto cuando Ratier, hasta entonces bueno y sano, esperimentó una indisposicion tan grave como súbita, habiendo sido su mujer quien le preparó los alimentos de que hizo uso; contaba sin duda con los inmediatos efectos del veneno, y asi se comprende que espiando la prevista vuelta de su marido, se hallase en el camino en el momento oportuno de conducirle á su casa.

Engañada en su esperanza continuó administrándole veneno durante el curso de la enfermedad, esforzándose en destruir el saludable efecto de los remedios prescritos por el médico; no se puede esplicar de otro modo la prohibicion hecha á su hijo de comer las manzanas preparadas para el enfermo. El jóven Julio Ratier por otra parte se ha dejado decir cosas que prueban claramente que conocia las causas criminales de la muerte de su padre. Despues de este suceso, decia á á la mujer Delpeon, su tia: "Si yo dijese todo"... no proseguia á pesar de la insistencia de su parienta. En otra circunstancia este niño habia declarado que no queria volver á su casa ni vivir con su madre, porque era ella quien habia envenenado á su padre. Por lo demas, todo demuestra que no fué sola Juana Cavalié quien cometió el crímen: su hermano Juan Cavalié le facilitó evidentemente el veneno de que se sirvió. Ninguna duda puede existir acerca de esto, cuando se sabe que este veneno es el mismo que se administró á Fraysse por Juana Gravens, su esposa y el mismo que Juan Cavilié, que era el amante de esta mujer, le habia procurado. Existian intimas relaciones entre la mujer Fraysse y el culpable; se le veia siempre juntos, y el doble crimen que las hizo viudas casi en la misma época, solo pudo ser inspirado por Juan Cavalié. La informacion hace constar por otra parte que el acusado ha ido varias veces á casa de su cuñado, durante la enfermedad de este último y que le ha asistido.

En consecuencia: 1.° Juana Cavalié, viuda Ratier, es acusada de haber en el trascurso del año 1868 y en la aldea de San Antonio atentado voluntariamente á la vida del llamado Juan Ratier, su marido, valiéndose de sustancias que podian ocasioner una muerte mas ó menos próxima; 2.° Juan Cavalié es acusado de haber en la misma época y en el mismo paraje, contribuido al crimen de envenenamiento cometido por Juana Cavalié, viuda Ratier, que ha atentado voluntariamente á la vida del señor Juan Ratier, su marido, por medio de sustancias que podian acarrear una muerte mas ó menos próxima, bien dando instrucciones para cometer dicho crimen de envenenamiento, bien procurando á Juana Cavaliè las sustancias tóxicas que sabia muy bien debian servir para la perpetracion del crimen, bien ayudando ó asistiendo con conocimiento de Juana Cavalié, autor en dicho crimen, en los hechos que han preparado ó facilitado é en los que le han consumado. Crimenes previstos y castigados por los articulos 301, 302, 59 y 60 del Código Penal.

Acta de acusacion contra la mujer Fraysse y el Sr. Cavalié.

A fines del año 1864, los esposos Fraysse vinieron á establecerse á la aldea de Aliguiéres, próxima á la de San Antonio. No tardaron en establecerse notoriamente relaciones criminales entre la mujer Fraysse y el llamado Juan Cavalié, que habitaba tambien en esta aldea. Dichas relaciones fueron causa de vivas y frecuentes contiendas en el domicilio conyugal. Fraysse, que tenia un caracter débil y tímido, se veia objeto continuamente de toda clase de insultos y vejaciones; muchas veces era maltratado por su mujer. En el curso del mes de Octubre de 1866, apercibió que se habian disuelto en su sopa fósforos químicos, dió de ellos conocimiento á sus vecinos, y no vaciló en acusar á su mujer de haber querido envenenarle. El 24 de Noviembre último marchó Fraysse á la féria de San Antonio. Al abandonar esta poblacion donde por otra parte no habia hecho ningun esceso de bebida, subió á pié la cuesta del camino que conduce á Aliguiéres, y tomó asiento en el coche del testigo Delviase: estaba alegre, y ni sentia frio ni ninguna otra disposicion. Cuando entró en su casa su mujer, que habia ya cenado con sus hijos, le sirvió un guiso de patatas; comió algunos bocados, pero encontrándolas de no muy buen gusto, las alargó á su jóven hijo, interrumpió su comida, y se dirigió á casa de uno de sus vecinos. Esperimentó al momento tan vivos dolores en el estomago, que se vió obligado á volver á su casa: tuvo vómitos abundantes y se acostó sufriendo mucho.

El 3 de Diciembre por la noche murió sin haber recibido los cuidados de un médico que en vano habia reclamado; ni un sacerdote fué llamado para asistirle en sus últimos momentos. Un solo testigo le habia visto en su corta enfermedad y le habia hecho tomar un caldo, que pareció sentarle bien y que digirió perfectamente, mientras que arrojaba todos los brevages dados por su mujer. Cuando se supo su muerte en Alguiéres, se difundió el rumor de que Juana Gravens y Juan Cavalié le habian envenenado.

La justicia ordenó á su exhumacion el 12 de Marzo último. Las declaraciones de los médicos encargados de la autopsia y del análisis químicos de los órganos han confirmado las acusaciones formuladas por la opinion pública. Dos venenos, el fósforo y el antimonio, se administraron á Fraysse y determinaron su muerte. Los autores de este crimen son evidentemente Juana Gravens y Juan Cavalié.

En efecto, el desgraciado Fraysse no tenia enemigos en el pais, poseia el afecto y la estimacion de todos sus vecinos. Los acusados solo tenian interés en desembarazarse de su persona, que eran un estorbo para sus relaciones doblemente adúlteras y les impedia entregarse á sus instintos profundamente perversos. Asi la misma noche en que agonizaba, su mujer no temió en ir a casa de Cavalié y ambos parecian regosijarse con el próximo desenlace de su enfermedad. Algunos dias de su muerte, ellos compraban de mancomun un rebaño. Todo, en fin, en su conducta demostraban que habian obrado de concierto; la informacion por otra parte ha recojido pruebas ciertas y positivas de su calpabilidad. El jóven Fernan Fraysse ha contado que las patatas preparadas para la comida de familia tenian un gusto escelente; que habia salido de la casa despues de haber cenado; que habia dejado á su madre sola; que mas tarde cuando probó el guiso preparado para su padre habia notado que las patatas tenian el sabor de los fósforos quimicos, que habia esperimentado casi al punto vómitos, y que su madre habia procurado alejarse de casa.

Estas importantes precisiones establecen que Juana Gravens, aprovechando la marcha momentánea de su hijo, mezcló fósforo con los alimentos destinados á su marido. Pero este veneno, tanto por su gusto como por su olor, se prestaba dificilmente á la ejecucion de los proyectos criminales de los acusados; entonces fué cuando Juana Gravens echo sal de antimonio en las bebidas que dio á su marido. Este nuevo veneno le fué facilitado por Cavalié, que le tenia desde hacia tiempo en su posesion como remedio destinado á los animales. Ahora bien, las preparaciones antimoniales son de frecuente uso en una medicina veterinaria, la declaracion del jóven Fraysse no deja tampoco ninguna duda sobre este punto. Afirma, en efecto, que notó en las bebidas preparadas para su padre materias parecidas á pequeños gusanos, y que interrogando á su madre con este motivo, esta le habia impuesto silencio. En fin, el llamado Delbreil pretende haber recibido la confesion formal de Cavalié y de la mujer Fraysse: Si los antecedentes de testigo permiten concebir algunas dudas sobre la sinceridad de su declaracion, las precisiones de su relacion parecen prestarla todos los caractéres de la verdad.

Por consecuencia, Juana Gravens, viuda Fraysse, y Juan Cavalié, son acusados: 1° Juana Gravens, viuda Fraysse, de haber en el trascurso del año 1867, y en la aldea de San Antonio, atentado voluntariamente á la vida del llamado Juan Pedro Frayasse, su marido, valiéndose de sustancias que pueden dar la muerte mas ó menos prontamente: 2° Juan Cavalié de haber contribuido en calidad de cómplice, en la misma época y en el mismo paraje, al crímen de envenenamiento, cometido por Juana Gravens, viuda Frayssé, la cual ha atentado voluntariamente á la vida del llamado Juan Pedro Fraysse, su marido, valiéndose de sustancias propias para dar la muerte en un tiempo mas ó menos corto, bien dándo instrucciones para cometer el referido crimen de envenenamiento, bien facilitando á Juana Gravens las sustancias tóxicas que sirvieron para la perpetracion de este crimen, sabiendo que debian servir para esto, bien ayudando ó asistiendo con conocimiento de Juana Gravens, autor de este crimen en los hechos, que le prepararon ó facilitaron, ó en los que le consumaron; crimenes previstos y castigados por los articulos 301, 302, 59 y 60 del Código penal.

Causa célebre.

TRIBUNAL SUPREMO DE MUNICH.

Acusacion del conde Chorinsky).

AUDIENCIA DEL 22 DE JUNIO DE 1858.

Desde las siete de la mañana multitud de personas llenaban la sala de la Audiencia, q' se hallaba guardada por un destacamento de soldados de la guardia y gendarmes. La tribuna de periodistas y las reservadas fueron ocupadas mucho antes de comenzar el acto. Entre las personas notables se encontraban el duque Cárlos Teodoro de Baviera y M. de Lutz ministro de Justicia. En el banco de los defensores se hallaba M. de Schauss, del tribunal de Munich; la acusacion era apoyada por M. Wulfert, procurador del rey. A las ocho y veinte minutos aparecieron los magistrados y se abrió la audiencia precidida por M. Fruhman, quien dió órden hacer aparecer al acusado. En este instante un movimiento de curiosidad vivísimo se hizo notar en la concurrencia, siendo reprimido por el presidente.

El acusado es de gran estatura y fisonomia agradable, aunque sin espresion. Viste de negro y lleva el trage de paisano con la soltura de un hombre de mundo. Su semblante permanece impasible, y no acusa la menor emocion.

El presidente—¿Vuestro nombre, títulos y calidades?

El acusado—Gustavo, conde de Chorimsky, baron de Leyske, ex-teniente coronel al servicio de la Austria.

El presidente—¿Vuestra edad y fortuna?

El acusado—Treinta y seis años. Mi capital lo forma una suma de 12,000 florines, que he debido pagar en calidad de oficial casado.

El presidente—Haced conocer al tribunal las particularidades de vuestra vida.

El acusado—A la edad de 16 años entré á servir en el ejército, y obtuve poco despues el grado de teniente Coronel. El 18 de Febrero de 1849, tuve que abandonar el servicio por causa de las deudas que habia contraido. El 20 de Abril de 1859 volví á él y fui repuesto en mi empleo; pero hice otra vez dimision en Marzo de 1860, siempre por el mismo motivo. Entonces entré al servicio del Papa, que tambien dejé despues de la batalla de Castelfidardo. Despues he vivido tan pronto en Italia como en Viena, hasta 1864 en que entré por tercera vez en las filas del ejército austriaco.

El presidente—Acusado, es mi deber invitaros desde luego á hacer la declaracion del crímen que se os imputa. Esta declaracion hecha antes todo debate contradictorio, puede influir mucho en la aplicacion de la pena.

El acusado—Soy completamente inocente del crimen de que se me acusa.

Inmediatamente se procede á la eleccion del jurado, y el presidente ordena que se nombren dos jurados suplementarios en vista de la estension que pueden tener los debates.

Despues de la eleccion del jurado entran á ocupar su puesto los peritos que son en número de seis. El defensor pide que estos no puedan alejarse mientras dure el debate.

Se da lectura de la lista de testigos y del acta de acusacion que dura cerca de una hora. Siendo ya conocidos los hechos que motivan el proceso, seria ocioso analizar este documento jurídico. Por lo cual nos limitaremos á ocuparnos de la actitud del acusado. Al comenzar la lectura prestó alguna atencion, aunque indiferente, paseando su mirada con abandono sobre el auditorio, pero cuando el relator llega á un punto en que la baronesa Julia Ebergenyi es calificada en términos duros, se levanta con arrebato y esclama: "¡Eso no es verdad!" El presidente le llama al órden recordándole el respeto debido á la justicia. El acusado no vuelve á interrumpir el relato, pero la contraccion de su fisonomia, los movimientos febriles de sus lábios y de sus manos, demuestran la ajitacion de su espiritu. Por dos ó tres veces golpea violentamente el suelo con el pié. El debate promete grande interés.

AUDIENCIA DEL 24 DE JUNIO DE 1868

La afluencia de curiosos es tan grande como en la sesion anterior. Siendo las tarjetas para un dia fijo, las mismas personas no pueden asistir mas que á una sola sesion. Desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, escepto una interrupcion de dos horas el jurado y el tribunal permanecen trabajando en la averiguacion de la verdad en medio de este laberinto.

El presidente—Parece que el acusado envió su mujer anteriormente á los hechos que nos ocupan, un frasco de frutas en conserva, á las cuales se habia mezclado ácido prúsico. M. Schoeller Berlin á quien se ha consultado nos escribe una carta en la q' declara que el ácido prúsico mezclado al azúcar en las frutas en conserva, pierde todas las propiedades dañosas. Nos parece inútil leer esta carta.

Los doctores Buehner y Martin dan cuenta de las esperiencias á que se han consagrado por órden de la justicia despues de la muerte de la condesa,

El procurador del rey pide que se dé lectura á una carta escrita por la hermana de la baronesa Ebergenyi á esta. El defensor se opone. pero el tribunal decide que se lea.

Agaia d'Ebergenyi, envia dinero á su hermana y le dice que no confiese en que sus parientes digan que Julia estaba en su casa el dia del crímen. "¡Busca otro espediente ó eres perdida! Por Dios huye, yo te suplico que huyas;" dice ella al terminar su escrito.

M. de Burchtorff, gefe de policia, declara que el acusado no ha cesado de manifestar un ódio profundo hácia su mujer aun despues de muerta. Habla de un testamento escrito por la condesa y encontrado entre sus papeles, en el cual declara no querer dejar nada á su marido porque la habia abandonado sin tener motivos para ello. Este testamento tiene la fecha en 1864.

Se suspende la audiencia durante dos horas próximamente, para dar tiempo á los doctores Mader y Gulden de examinar el estado mental del acusado.

Rampacher, hombre de confianza del conde, es introducido y hace su declaracion en estos términos:

—Yo conocia al acusado desde hace mucho tiempo. Un dia me hizo llamar, fuí á su casa y me presentó una señora que me dijo era su prima segun recuerdo. Mas tarde supe que era la baronesa de Ebergenyi, su querida. Me encargó recomendándome el secreto, llevase un frasco de dulce de frutas á una señora Ledeeke que vivia en Heichbaet, con este motivo llevé el boté declarando que contenia dulces.

El conde me habia dado el dinero necesario, y cuando volvió á Viena, me dijo que fuese á ver á su prima para asegurarle mi discrecion en este asunto.

El presidente—¿No os preguntó el acusado si conociais á alguno capaz de hacer desaparecer una persona de quien queria desembarazarse?

El testigo.—Si; y aun me hizo un gesto bastante significativo. Despues me pidió un hombre de confianza y yo le indiqué á Dieker. Debo decir que el carácter del conde es de los mas singulares, y que su espiritu no es de los mas tranquilos ni reposados.

El presidente.—Es la primera vez que decis eso.

El testigo.—Ya lo he dicho antes. Segun mi opinion está completamente loco.

El acusado en un estado de sobrescitacion indescriptible—¡Como! ¿Que yo estoy loco? ¡Yo no estoy loco!

El presidente al testigo.—Esplicaos mas claramente. ¿Qué es lo que os hacen creer en esa locura?

El testigo.—La baronesa D'Ebergenyi me ha contado que cada vez que él salia ella tenia que asomarse á la ventana porque si no lo hacia asi, el conde volvia á subir y se arrojaba á sus piés preguntándole qué tenia contra él, y otras muchas escentricidades por el estilo.

De repente el conde se levanta, se vuelve hácia el testigo y esclama:

—¡Decir que yo estoy loco, es una calumnia infame y os prohibo repetirlo!

(Se procura calmar al acusado.)

La señora Halovy, viuda, que ha conocido al acusado, da cuenta de otras escentricidades. El carcelero declara en el mismo sentido, y da cuenta de algunos actos de estravagancia de carácter de parte del acusado,

M. Solvery, director de la casa de dementes de Munich, no cree en la locura del acusado, reconociendo sin embargo en él una exaltacion de espiritu poco comun.

Se presentan otras muchas declaraciones sin importancia.

Despues se lee, tras una viva oposicion por parte de la defensa, oposicion que da lugar á un debate del tribunal, varios documentos de personas que conocen al acusado y que declaran que segun el conde, aunque exaltado é irritable, no está loco.

El Juez de instruccion, Geiger, hace su informacion. Terminada esta, el Dr. Schauss, defensor. le pregunta si cree cupable al acusado.

El procurador del rey.—Es una pregunta singular en estos momentos.

El defensor al testigo.—¿Ha dicho Vd. toda la verdad?

El testigo.—Ha hecho juramento de decirla; esto debe bastaros.

Queda terminada la audiencia.

Un despacho telegráfico fechado en Munich el 27 de junio á las cinco de la tarde, anuncia que el conde de Chorinski ha sido reconocido culpable del envenenamiento de la condesa su mujer, si bien no como principal autor, sino cómplice. en su concecuencia ha sido condenado á veinte años de trabajos forzados en una fortaleza.

VARIEDADES

Revista de Paris

Las agitaciones politicas no dan respiro á la crónica. ¿Cómo interesar al lector con noticias de las reuniones en los casinos de las playas maritimas, con los anuncios de las novedades teatrales para la temporada próxima. con los incidentes de la vida mundana en Biarritz, en Dieppe ó en Homburgo, cuando á cada instante un discurso politico, un articulo de diario oficial ó oficioso, una correspondencia inspirada en altas regiones viene á concentrar la atencion general despertando ansiedades y zozobras en todos los ánimos.

A fuer de fieles cronistas; debemos consignar aqui que las relaciones de los bailes y conciertos que se dan en Baden, palidecen, como es de suponer, ante los anuncios de los argumentos y las estadisticas militares referente á las principales potencias europeas Decididamente el fusil de aguja ha eclipsado al piano.

La Alemania dice:

—La guardia, la línea, la reserva y toda la landwehr del ejército general del Norte, tienen el fusil de aguja.

Y añade el Sur.

—Entre mis tropas poseen igualmente el dige en cuestion la infanteria de Hsse-Darmstadt, las de Baden y Wurtemburgo.

A esto contesta la Francia:

—Desde el fin de la primavera, todo mi ejército está armado de Chassepots.

Y luego siguen las demás potencias.

La Baviera está armando sus tropas con el fusil Werner.

El Austria cuenta ya 3000,000 fusiles Waengl.

La Bélgica ha adoptado el fusil Albini.

La Italia se ha decidido por el fusil prusianc, con algunas modificaciones.

El ejército inglès está todo armado desde 1867 con fusiles Snider.

Las tropas dinamarquesas han terminado su armamento con el fusil Remington.

La Rusia consagra todos sus esfuerzos á proporcionar á todas sus tropas el fusil Clarke.

Finalmente, los demás Estados de Europa transforman tambien, con la rapidez que sus recursos lo permiten, el armamento de sus ejércitos.

Afortunadamente, mientras las naciones se arman así con los instrumentos perfeccionados del ingenio contemporáneo, hay hombres filantrópicos que no solo se ocupan en socorrer las miserias de sus semejantes mientras se hallan en vida, sino que llevan su caritativa prevision hasta dentro de la tumba. Con efecto, hé aquí un aleman que en tanto que sus compatriotas perfeccionan la célebre aguja del fusil de Sadowa, inventa un nuevo sistema de féretro en el cual se propone hacer la felicidad de los infortunados que; por una de esas circunstancias que escapan á la ciencia y cuyos horribles ejemplos no dejan de ser númerosos, van al sepulcro vivos todavia El inventor, que se llama Wester, ha dado á su invencion el nombre de féretro de seguridad, y le ha experimentado personalmente con un completo éxito.

El féretro en cuestion es mucho mas ancho que el ordinario, y en uno de los extremos, en el que corresponde á la cabeza, hay una cajita llena provisiones.

La parte superior tiene una chimenea de dos pies cuadrados que sobresale medio pié en el suelo, y dos válvulas guarnecidas de cauchú, impiden toda comunicacion entre el aire exterior y el interior del féretro.

Supongamos el caso en que el enfermo sale del letargo que se ha tomado por la muerte: al primer movimiento que hace, toca á la cajita de provisiones que, como hemos dicho se encuentra justamente sobre su cabeza.

Además, una cuarda que tiene en la mano corresponde con una campanilla aplicada á la chimenea y con las dos válvulas, por manera que su primer esfuerzo al volver á la vida le proporciona á la vez el alimento, el aire y los socorros de sus semejantes.

Mas aun: por medio de algunas gradas que hay en la chimenea, puede tambien, si sus fuerzas se lo permiten, subir por este tuvo y respirar el aire; mas en todo caso puede sentarse, tomar con descanso el alimento que le han preparado, y tocar la campanilla hasta que acudan en su auxilio.

Este invento, que seguramente se recomienda á la atencion de todo el mundo, fué experimentado en presencia de seiscientos testigos. M. Wester se tendió en un féretro que fué depositado en una fosa de seis piés de profundidad, y cubierto de tierra, como se hace en los entierros comunes. Habia una banda de música que tocaba un himno fúnebre.

M. Wester debia permanecer sepultado dos horas, pero la impaciencia y la ansiedad de la multitud no le permitieron cumplir su promesa.

Al cabo de treinta minutos, le dieron la señal que debia ponerle otra vez entre los vivos.

Inmediatamente, M. Wester asomó su cabeza por el extremo de la chimenea, y luego saltó alegremente al suelo, sin mostrar el menor desfallecimiento, ni la fatiga consiguiente á la privacion del aire.

La multitud le aplaudió con entusiasmo.

Tal es el nuevo descubrimiento cuya descripcion ofrece á sus lectores el diario oficial del imperio, de donde tomamos los pormenores que anteceden.

Entrando ahora en los hechos de la vida parisiense, tenemos que señalar á nuestros lectores un lance particular que debe servir de escarmiento á los incautos que en una poblacion como esta entablan relaciones fácilmente.

Un escritor de nombre en el mundo literario se hallaba noches pasadas en el teatro Vaudevile, donde tenia por vecinos tres jóvenes cuya animada conservacion le distrajo de la comedia. Parecian personas distinguidos estos tres jóvenes, y asi fué que terminado el espetáculo, el escritor, que habia concluido por tomar parte en el diálogo, salió con ellos á los bulevares.

Llegaba la hora de la despedida, mas uno de los jóvenes propuso naturalmente entrar en una fonda á tomar un bocado, y aceptada con entusiasmo la proposicion, muy luego se encontraron todos sentados a una mesa donde el burdeos y el champaña servian de acompañamiento á las perdices y demás manjares.

La cena se prelongó tanto, que el fondista se presentó á los cuatro parroquianos para suplicarles que tuvieran á bien retirarse, pues iba á amanecer, y debia cerrar su establecimiento.

Una vez en la calle, el escritor y sus tres conocidos se iban á separar definitivamente, cuando tuvo quel la ocurrencia de convidarles á tomar una copita en su casa. Obsequi por obsequio: los tres jóvenes aceptaron.

Fueron pues á casa del escritor, tomaron la copita encendieron cigarros, entonces uno de los tres amigos propuso una partida de ecarté.

Con efecto, sacaron los naipes. Eran las cinco de la mañana: á las ocho el escritor perdia once mil francos, y los tres amigos, pretextando negocios, se despidieron de él llevándose su dinero.

La broma resultaba cara.

El escritor reflexionó, aunque tarde, que quizás sus nuevos amigos eran otros tantos caballeros de industria, y á fin de informarse, resolvió hacerles una visita, pues cada uno de ellos le habia dado una tarjeta con el nombre y las señas del domicilio.

Sucesivamente recorrió las tres casas indicadas, y en todas ellas recibió del portero la misma contestacion:

—Nadie vive aqui que tenga ese nombre.

No cabia duda: los tres jóvenes eran tres caballeros de industria, que tambien se ocultan estos señores con el disfraz y los modales de la elegancia.

Pasemos á otra historia.

Mil veces se ha dicho que una de las plazas de Paris, de esta gran capital donde hay tantas y tantas cosas buenas, es la institucion porteril que tiene á los habitantes bajo su inmediata dependencia. Esta semana ha ocurrido un lance original que prueba hasta dónde puede llegar la osadia de estos terribles tiranos de los parisienses.

Montel, que asi se llama el héroe de esta crónica, habia logrado captarse la confianza del casero, y no solo cobraba los alquileres, segun la costumbre general, sinó los pagarés vencidos y todos los créditos pertenecientes al amo de la casa.

Montel guardaba en su cómoda las sumas cobradas, que entregaba con puntualidad hasta el dia en que tuvo la mala idea que le ha llevado ante la justicia.

A imitacion del casero, los inquilinos le miraban tambien con mucha deferencia, tanto que uno de ellos le entregó dias pasados un billete de banco para que le guardara.

—Tengo que ausentarme, le dijo, y para no dejar dinero en casa, deseo que se haga vd. cargo de este billete hasta mi vuelta.

—Muy bien, respondió el portero; confie vd. que estará bien guardado.

Justamente por el mismo tiempo cobraba Montel los alquileres que ascendian á unos 800 francos.

La ocasion hace al ladron, dice el proverbio. La vista de este puñado de oro turbó el cerebro de Montel y le inspiró la idea de la siguiente comedia.

Una mañana á eso de las siete y media, una de las señoras que viven en la casa bajó á la habitacion del portero.

La habitacion parecia estar vacia; llama y nadie responde, y poniéndose á buscar entonces á su derredor distingue á Montel en su cama, con la cabeza envuelta en un pañuelo y los ojos medio cerrados, en la actitud de un hombre que ha perdido el uso de sus facultades.

—¿Que es eso? ¿Que tiene vd? esclama asustada.

La respuesta se hizo esperar, mas como la señora insistiera, nuestro hombre pronunció con trabajo algunas palabras apenas inteligibles.

—Un vaso de agua, decia, me estoy muriendo.

La inquilina le dió el vaso de agua, sosteniendo en sus brazos, pues temia que iba á espirar, tan débil estaba aparentemente.

El agua fresca le reanima un poco.

—Diga usted qué es lo que tiene; ¿qué le ha pasado á usted?

Eran cuatro....cuatao..

—¿Cuatro qué?..

—Cuatro hombres vestidos de blusa..que han venido aqui..para asesinarme.

¿Y donde estaba usted?

¿Aqui mismo.

¿En la cama?

—Si, señora.

La inquilina supone que se engaña, pues la cama no estaba deshecha; ¿como cuatro ladrones pudieron intentar el asesinato sin trastornar las sábanas y la colcha?

A todo esto Montel recupera sus fuerzas y repite su história con mas claridad.

—Cuatro hombres de bien, á quienes no conozco, dice el portero, entraron en mi cuarto, se arrojaron sobre mi y me molieron á golpes hasta hacerme perder el sentido.

—Pero ¿con qué fin?...

—¡Ay! ¡Dios mio! añade como herido de una idea súbita al oir estas palabras, apuesto á que me han robado.

—¿Donde tenia vd el dinero?

—Ahi en esa cómoda; abra usted el cajon de arriba y vea usted si está á la derecha.

La señora abre la cómoda: los 800 francos del casero y el billete de banco del inquilino habian desaparecido.

¡Cielos! exclama Montel, éstoy perdido deshonrado; me han quitado dinero que no era mio. ¿Qué voy hacer ahora?

—Cálmese vd., quizás se descubrirá á los ladrones.

—¡Ay de mi! Estoy perdido y deshonrado repetia el portero.

—Sin embargo, lo primero es la salud á ver lo que tiene usted en la cabeza, que mientras llega el médico le pondré á vd unos paños de agua fria.

Y hablando asi quitaba el pañuelo y veia en la frente una placa de sangre, sin rozadura alguna. Sin embargo, toma una esponja, la moja en la agua fresca, lava la herida que arranca tales ayes al postero y extraña mas y mas que tan pequeña causa produzca tanto efecto, pues todo se reduce á tres rasguños como los que pueden hacerse con las uñas.

—Vaya, vaya, no se apure Vd. le dice, veo que los asesinos han herido con muchisimo tiento.

Y volviendo á cubrir la famosa herida, sale de la habitacion para ir á buscar al facultativo.

Inmediatamente avisan al casero, que llega con gran inquietud y acude al punto á la cómoda.

¡Triste descubrimiento! El cajon estaba vacio.

Entonces corre á Montel, que al verle se encuentra mas débil, y quizas le habria dirijido alguna reflexion desagradable si en aquel mismo instante no hubiesn entrado el médico.

—Vea Vd. examine, le dice el casero.

El doctor observa aquella cama intacta y seguidamente visita la herida.

—¿Qué le parece á usted?

—No me inspira cuidado alguno. Y tanto es asi, que si ha habido lucha ha debido ser con un gato. El supuesto enfermo no tiene fiebre ni ningun indicio de congestion, de lo que concluyo que todo esto no es mas que una comedia representada en perjuicio de alguien.

—El perjudicado soy yo, respondió el casero; pero la comedia no se quedará aquí, y el último acto tendrá lugar ante la justicia.

Con efecto, asi fué, y el protagonista, segun nos cuenta la crónica judicial, ha sido condenado á trece años de cárcel para escarmiento de porteros infieles.

En cuanto á teatros seguimos en lo mismo; nada nuevo y casi sin noticias.

En la Grande Opera se ocupan en los ensayos de los *Hugonotes*, cuyo reparto es el siguiente;

Raoul, Villaret; Nivers, Faure; Marcel, Belval; Saint Bris, David; Thoré, Caron; Tavannes, Grisy; Cossé, Kœnig—Valentine, Hisson; Marguerite, Battu; Urbain, Levieilli,

Las decoraciones serán nuevas, asi como los trajes, pues se quiere dar á esta *reprise* toda la importancia posible. La primera representacion tendrá lugar á mediados de octubre.

En los Italianos se anuncia la apertura con la *Lucia*, cantada por la Patti y Fraschini. Parece ser que la Patti no estará mas de mes y medio en Paris, pues á mediados de noviembre la llama su contrata á San Petersburgo.

El empresario del teatro Fantaisies Parisienses prepara la representacion de la nueva ópera en cuatro actos, de Federico Ricci, titulada *M. de la Palisse*, habiendo encargado el principal papel de mujer á la señora Marimon, que obtiene actualmente un gran aplauso en Bruselas.

Finalmente. M. Pasdeloup, el nuevo empresario del Teatro lírico, piensa inaugurar la temporada con el *Valle de Andorra* mientras llega á sus manos algunas de las partituras con que cuenta para este invierno. Hé ahi la cosecha de noticias liricas de la semana.

MARIDNO URRABIETA.

Un ramo de verdades.

A ti te lo digo, pueblo,
entiéndelo tú gobierno

Aun resuena tu voz en mis oidos,
y por calles y plazas,
flores y versos hallo confundidos,
que eternos van á ser segun las trazas.
Aun el ¡quién vive! de tu armada gente
me suele despertar: por eso quiero,
dejando la politica pendiente,
decirte las verdades del barquero.
Esclavo, te adulé; rey, te critico:
mas que te tengo amor bueno es q' notes,
que ama la madre al chico
y con todo, le suelta sus azotes.
Aura de libertad es la que aspiras
quizá por vez primera:
no la envenenen tus aciagas iras,
que aura es que vivifica y regener
Si de ella haces buen uso.
grande y feliz te encontrarás mañana;
si abusas ó yo abuso
por torpe, ó bien porque te dé la gana
pronto verás volviendo á la agonia
que libertad que el pueblo no comprende
se trueca en vergonzosa tirania
que cuanto mas se oculta mas ofende,
Y escrito está en los fastos de la guerra
por invisible mano,
que alli donde una libertad se entierra
alli nace un tirano.

¿Que cosa es libertad? Hay majaderos
que piensan que á ese grito
pueden vivir de valde, andar en cueros,
y hasta hacer de sus deudas finiquito.
Hay quien se llama liberal, y pide
que al pan se ponga tasa,
que de sus fincas el estado cuide,
que le bajen el precio de la casa.
Y hay quien echando á broma
eso de autoridad y de justicia,
no pide, sino toma
aquello que le causa mas delicia.
En fin, ¿qué mas? en el primer momento
de público entusiasmo,
cuando empezó en Madrid el movimiento
que la futura edad sabrá con pasmo,
del parque en el camino
tropezó con un hombre ya maduro,
alto de talla, de color cetrino,
mas liberal que Riego, de seguro.
Llevaba el tal sujeto,
al hombro una bonita tercerola,
una lanza en la mano, de respeto,
un sable al cinturon y una pistola.
¡Viva la libertad! gritaba loco;
pero yo que le oia,
—Camarada, esclamé, poquito á poco:
modere su alegria.
¿Qué libertad es esa que sustenta
y de seguro adora,
si se ha cargado usted tanta herramienta
que ni libre de accion se encuentra aho-(ra?)
Suelte usted esa lanza
cuyos pedestres usos no comprendo,
y si no confianza
halle la libertad que va pidiendo."
Lo mismo hoy te repito
pueblo que siempre el bien tomas á sorbos
ser libre y ser honrado es muy bonito;
pero es preciso serlo sin estorbos.
Y tu gobierno que el bajel conduces
al puerto suspirado,
quita *faroles* pero añade *luces*
menos *fusiles* pero mas *arado*.
Mejorar é instruir de esta manera
rellenarás la fosa
donde una raza oprobio de la iberia
entre vicios y crimenes reposa.
Piloto denodado en mar sereno,
justicia y proteccion halle en ti el bueno
pero si chista el malo,
¡viva la libertad! y mucho palo.

M. DEL PALACIO.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 18 DE 1868.

La historia de Rosas.

En presencia del asunto magno que ha tomado por objeto el libro del distinguido escritor D. Manuel Bilbao, que acaba de publicarse con el título de HISTORIA DE ROSAS, la prensa se encuentra con un deber dificil de cumplir, por cierto:

Dar al público su juicio sobre esa obra.

La importancia de la materia y la inteligencia del escritor, merece algo mas que los elogios de *reclame* ó la censura sin fundamento.

El análisis profundo del libro exige tiempo, espacio y estudios mas propios de un historiador que de un diarista, porque seria necesario otro libro para refutar la historia del señor Bilbao.

Entre el bombo de los charlatanes y la impugnacion meditada del historiógrafo, no vemos mas que un término medio, que no podrá satisfacer sino de una manera incomple-

24

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro II

EL APARECIDO

marcha por un caminejo de atraviesa que conducia desde el campo cerrado de la compañia franca, al arrabal de los Molinos.

Cuando hubieron adelantado algun espacio, Zayda Fatima se detuvo, se llevó su bocina á los labios, y dejó oir un toque particular de llamada.

—Ya que por vuestro voto no podeis hablar dijo el infante, hablais con vuestra bocina.

Zayda Fatima hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—Así se entiende el capitan con nosotros, dijo Alfon Gil; así nos manda; atentos á su bocina, hacemos todos los movimientos militares, cuando necesita comunicarnos otras órdenes, nos las dá por escrito; es decir: me las dá á mi, que soy su alferez; y yo las hago cumplir,

—¿De modo que vos, dijo el infante, dirijiéndose á Zayda Fatima, reducis vuestro voto á que no se os oiga la voz?

Zayda Fatima hizo con la cabeza una seña afirmativa.

—Debeis, pues, ser muy conocido en la córte, y debe importaros en gran manera el que no os conozcan.

Hizo Zayda Fatima una señal negativa.

—¿Qué es, pues, esto?

Zayda Fatima levantó la cabeza y la mano al cielo, como diciendo:

—Lo quiere Dios.

—¿Y quiere tambien Dios, dijo el infante comprendiendo la intencion de Zayda Fatima, que vuestro compañero en mando se llame el caballero Sin nombre?

—Si, afirmó con la cabeza Zayda Fatima.

—Estos misterios arguyen mal, dijo severamente el infante.

Zayda Fatima hizo una enérgica señal afirmativa con la mano y con la cabeza, y luego llevó bravamente como en señal de quien arroja un mentis y está pronto á sostenerlo con las armas la mano á la empuñadura de su espada.

—Perdonad, no he querido ofenderos, contestó el infante.

Zayda Fatima saludó como satisfaciéndose de la esplicacion que se le habia dado.

A este punto sobrevinieron de acá y de allá algunos ballesteros perfectamente armados que habian acudido al toque de llamada de Zayda Fatima.

Eran los escuderos nocturnos esparcidos fuera del campo cerrado.

Zayda Fatima ordenó por señas á Alfonso Gil interrogase á los ballesteros.

—¿Habeis visto, dijo á estos Alfonso Gil á un caballero acompañado de algunos hombres?

—Allá, hácia la enramadilla, hemos visto pasar hace poco algunos bultos, dijo uno de los ballesteros; pero no sabemos si son caballeros ó no.

A este tiempo, uno de los escuchas que estaba algo avanzado de los otros, lanzó un vigoroso ¿quién va?

—El rey, contestó á poca distancia una voz enérgica; la voz del mismo don Fernando.

CAPITULO XIII.

ZAYDA FATIMA SE ENTIENDE POR SEÑAS CON EL REY DON FERNANDO EL IV Á PROPÓSITO DE LA ESPADA DE DON JUAN EL CONQUISTADOR.

Acercóse este, y dijo con acento entre acre y burlon á su tio:

—¿Qué es esto? ¿habeis parecido ya, señor infante? Yo creia que no habiais de parar de correr hasta la fin del mundo.

Esto lo habia dicho particularmente el rey al infante don Juan.

—¿Sabeis, contestó este, que lo que yo he visto es para poner espanto al mas bravo?

—No me lo ha puesto á mi.

¡Cómo, señor!

—Yo me quedé con el aparecido.

—¿Y habeis hablado con él?

—Si por cierto, y el tiempo bastante para que haya podido decirme muchas y muy buenas cosas.

—¿Y era en efecto un aparecido?

—¡Pues no! ¿qué otra cosa que un aparecido quereis que sea aquel conde don Lope Diaz que murió tambien muerto y tan de mala muerte en Alfaro, bajo las espadas y las mazas de los buenos ballesteros hidalgos de mi padre?

—¡Con que era él, en efecto! dijo no pudiendo disimular su pavor el infante don Juan.

—Si, él era, mi buen tio, dijo el rey: y por cierto que antes de desaparecer, como desaparecen las almas en pena, me dijo muy buenas cosas.

—¿Y que cosas os dijo, don Fernando?

—Mirad, tio, contestó el rey: este vientecillo se va haciendo á cada momento mas fresco y mas húmedo, lo que no puede ser bueno para mis cuartanas; tengo ademas sueño: ha pasado la hora en que yo acostumbro á recogerme. Señor caballero del Aguila Roja, don Gutierre de Silva, añadió el rey con esa retentiva que suele ser tan comun en los reyes volviéndose á Zayda Fatima: guiad á vuestro campo resguardándonos.

Zayda Fatima tiró de la espada en honor del rey, y le saludó, hizo una seña á sus gentes, y los ballesteros, armando las ballestas, redearon al rey.

Alfon Gil, con quien habia hablado en voz baja y á hurtadillas Zayda Fatima mientras el rey hablaba con el infante don Juan, adelantó hácia el campo, acompañado de algunos hombres con antorchas.

Los otros que antorchas llevaban, rodearon á los ballesteros que rodeaban al rey.

Se emprendió la marcha; detras iba el infante; pensativo y mohino, por decirlo así, y tras el infante, Benavides con los hombres de la escolta del rey.

—Rica espada gastais, dijo este viendo á la luz de la antorcha la que en la mano llevaba Zayda Fatima; mostrad.

Zayda Fatima entregó su espada al rey.

Era como de cinco cuartas, de hoja muy ancha en su nacimiento, agudísima en su punta, fuerte, acanalada, acicalada y al parecer en corte muy duro.

La empuñadura se componia de un pomo, cuanto bastaba para la mano, de dos gabilanes largos y curvos, y era de oro maziso.

—¡Ah! esclamó el rey tomando la espada por la hoja examinando la empuñadura. Esta es la espada de un rey; corona real en el pomo; en la luz las barras de Aragon, por el otro lado un rey en silla de justicia. Paréceme que esta imágen de rey es la misma que se ve en el gran sello de la cancilleria de Aragon del tiempo de don Jaime I. ¿Cómo ha venido á vuestra mano esta espada, señor caballero del Aguila Roja? añadió el rey, que continuaba examinando prolijamente la empuñadura de la espada.

—Zayda Fatima hizo con el brazo derecho un movimiento, como el de quien combate; luego con los brazos una mimica que indicaba un hombre caido al suelo; luego la accion de arrancar á aquel hombre su espada; y despues la de ceñirsela.

—¡Ah, ya! dijo el rey; comprendo; esta es una prenda de victoria.

Zayda Fatima hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—¿Qué calidad, era la de esa persona? preguntó el rey.

Zayda Fatima hizo un arco sobre sn cabeza.

—¿Rey? preguntó el de Castilla.

Zayda Fatima hizo con la mano una señal que queria decir mas bajo.

—¿Infante?

Zayda Fatima afirmó.

—Tal vez don Pedro, contestó con un acento en que vibraba algo de cólera el rey.

Ese que dicen anda de incógnito por Castilla y aun por nuestra córte, pretendiendo le tome por marido la reina mi señora.

Hizo una nueva señal afirmativa Zayda Fatima.

—¿Fuisteis vos quien le venció?

Nueva señal afirmativa de la jóven.

—¿Dónde? preguntó el rey.

Zayda Fatima se volvió y señaló en el espacio, en la direccion de la Selva del Aorojo.

—No os comprendo, dijo el rey; es mucha cosa vuestro voto de silencio.

Zayda Fatima señaló al campamento que ya estaba cerca, y luego con la mano derecha sobre la izquierda hizo la señal de escribir.

—Sí, eso es mejor, dijo el rey; así nos comprenderemos.

Y devolviendo la espada real á Zayda Fatima, siguió marchando en silencio.

Poco despues atravesaban la poterna del campo cerrado.

La compañia, aunque sin caballos los hombres de armas y sin arneses, ni mas que las lanzas en que se apoyaban los escudos que tenian embrazados, se estendia á los dos lados de la calle, por la cual se llegaba á la gran tienda, situada en el centro del campo.

De trecho en trecho, entre estos hombres, habia uno con una antorcha.

Las trompas, las trompetas y los atabales batian una magnifica y enérgica marcha guerrera.

El rey entró en la tienda.

Quedáronse á su puerta Zayda Fatima, los ballesteros que habian escoltado al rey, el infante don Juan, Benavides, y los hombres de la escolta particular de don Fernando.

—Entrad, mi buen tio, entrad, dijo el rey; no os quedeis ahí á la puerta; este vientecillo va haciéndose cada vez mas, frio ó es que á mí me entra el frio de la cuartana.

Don Juan entró.

—Señor caballero, añadió el rey dirigiéndose á Zayda Fatima: haced que cesen esos instrumentos: con el silencio de la noche, y como está Valladolid tan cerca, puede ponerse en armas la villa, suponiendo otra cosa. Que se recojan vuestros bravos soldados; no quiero dar mal rato á nadie: en cuanto á vos, esperad á que os llame.

Zayda Fatima se retiró, cayó el tapiz de la tienda, y el rey y el infante quedaron solos.

CAPITULO XIV.

EN QUE EL INFANTE DON JUAN EMPIEZA Á VER EN SU SOBRINO DON FERNANDO, ALGO DE SU HERMANO EL REY DON SANCHO EL BRAVO.

—Santáos, mi buen tio, sentáos, dijo el rey, que habia tomado asiento en unos ricos almaferes de terciopelo ó belludo, como se decia entonces, que al fondo de la tienda formaban un semi-círculo, tras una mesa en que habia una lámpara de hierro de cuatro mecheros y de muy buena labor, y recado de escribir.

—No quiero que os canseis, os estimo mucho.

El infante se sentó.

—¿No os parece que todo esto huele á moruno? dijo el rey; mirad los rapacejos y las bricaduras de oro de estos almohadones; las labores de los paños de la tienda; los tapices de la puerta por donde se entra y los de esas dos de los costados, y la alcatifa (1), que no puede ser mas hermosa.

—¿Tendrá algo de moro ese capitan mudo?

—No lo prueba, señor, por lo menos, el que sea moruno, todo lo que aquí se ve. Lo que esto prueba es la riqueza de ese capitan, que ha tenido oro bastante para comprar todo ese lujo á los mercaderes judíos, contestó el infante, que estaba gravemente meditabundo.

—Y bien: ¿qué os parece de ese capitan y de su compañero el caballero Sin nombre, á quien por cierto no hemos visto esta noche?

—Paréceme, contestó el infante, que para vos y privadamente, les hiciéseis romper su voto y esplicarse, porque esos votos pueden ser un pretesto de la traicion.

—No me parece justo, contestó el rey, tratemos de tal modo á quienes tan leales y tan generosos se nos muestran: dejémoslos estar, que ya tendremos tiempo de ver, y no nos rindamos tan fácilmente á los temores de traicion. ¿Quéreis creer que tambien me ha hablado de traiciones el alma en pena de mi tio el conde don Lope Diaz de Haro?

—¿De traiciones os ha hablado, señor? dijo con cierto aturdimiento don Juan.

—Sí por cierto, mi querido tio, contestó el rey mirando profundamente al infante; y de traiciones vuestras.

Demudóse el infante y esclamó con acento ronco y tembloroso, en que se notaba una cólera mal reprimida:

—Solo un alma en pena, á quien no puede arrancar la lengua, se atreviera impunemente á acusar de traicion contra vuestra señora, á vuestro tio el infante don Juan.

—Pues tantas traiciones vuestras me ha recordado mi buen tio don Lope, contando entre ella la que hisiste á don Alfonso de Guzman el Bueno, que, perdonad, pero me ha hecho sentir recelos á cerca de vos.

—Ved lo que decis, señor, contestó de muy mal talante don Juan.

—Parécéme que vos os encolerizais contra mi mi buen tio, dijo el rey poniéndose pálido y mirando de una manera centelleante á don Juan.

—Me encolerizo contra los que me calumnian, no contra vos, contestó repriméndose el infante.

—Tened en cuenta, dijo el rey, que los muertos están en el mundo de la verdad, y no pueden ni calumniar ni mentir.

—¿Estais seguro, señor, de que ha sido el aparecido quien os ha hablado?

—Sí por cierto: ha sido mi buen tio el conde don Lope, á quien mató por traidor mi padre en Alfaro. A no ser que no muriera alli el conde, lo que no creo, porque hubo muchos testigos de aquella muerte, y se hicieron al conde don Lope Diaz muchas exéquias, y se le enterró con gran pompa en el panteon de los mayores; y desde que tengo uso de razon, estoy oyendo hablar de esa muerte á los que me rodean, y por cierto que un dia me dijo mi buena madre:—Hijo mio don Fernando, no lléveis nunca vuestras iras contra los traidores hasta el punto de llamarlos á vuestre Alcázar y engañarlos y matarlos allí de mala muerte, como hizo vuestro padre, que Dios perdone, con mi cuñado el Sr. de Vizcaya, que en esto aparece mas la crueldad que la justicia, y mas que el castigo la venganza, y no aprovecha el escarmiento, sino que irrita; con otras muchas cosas que me dijo la reina mi señora, que es una santa, y mas valiera que no lo fuera tanto. Por ello, y por tantos testimonios como tengo de la muerte de mi tio don Lope Diaz de Haro, digo que esta noche se me ha aparecido su alma en pena.

—Murió, murió, dijo con la voz opaca y cobarde el infante; yo ví su mano asida aún al puñal con que quiso matar á mi hermano, separada de su brazo, cayendo en tierra; yo ví el raudal de sangre que de aquel brazo mutilado salia; yo vi el conde por tierra, aplastada la cabeza por las masas de los ballesteros. Murió, sí, murió.

—Pues ya veis, mi buen tio: los muertos no pueden mentir.

—¿Y sabeis acaso, señor, dijo el infante, si esta condenada el alma del conde don Lope, que murió inconfeso en una mala hora de odio, de cólera y de traicion? ¿Sabeis si esa alma condenada y traidora en vida continúa siendo traidora en muerte? ¿Sabeis si quiere que me sacrifiqueis como á él sacrificó vuestro padre, para que mi alma condenada le acompañe en pena cuando vaga entre las tínieblas de la noche.

—Oid, mi buen tio, dijo el rey, que estaba cada vez mas palido; si llego á convencerme de que me haceis traicion, os mato, á no ser que el angel de vuestra guarda ponga entre vos y yo á mi madre para que os salve una vez mas.

—¿Pero que horrores, que infamia os ha dicho de mi esa sombra maldita.

—Mirad, mi buen tio: segun lo que hemos sabido, esta aquí, en este campo, mi prima, mi hermosa prima doña Juana Nuñez de Lara. Voy á mandar que os la entreguen; llevaósla; y que no la vuelva á ver mas. Salid, infante don Juan; mandad al caballero del Aguila Roja que entre, y esperad, para obedecer lo que yo os mande.

El infante salió aturdido, y poco despues entró Zayda Fatima.

CAPITULO XV.

EN QUE ZAYDA FATIMA HACE ALGUNAS IMPORTANTES REVELACIONES Y DA ESCELENTES CONSEJOS AL REY.

El rey se ponia á cada momento mas pálido y tiritaba de una manera sensible.

Zayda Fatima conocia demasiado la enfermedad del jóven principe; es decir, aquellas tenaces cuartanas que no se curaban con nada, y que estaban sostenidas tal vez por la intemperancia en el comer y el beber, que no habia podido corregir, á pesar de todos sus esfuerzos, de todas sus persuaciones, la reina doña Maria.

Era verdaderamente esta señora desgraciada: como reina, luchaba contra ambiciones indómitas; como madre, veia que su hijo primogénito habia heredado el carácter violento, voluntarioso y antojadizo de su padre.

El valetudinario estado del rey reconocia por causa lo indómito de su carácter,

—¿Hace frio, caballero? preguntó á Zayda Fatima Fernando IV.

Zayda Fatima se acercó á la mesa tomó un pergamino y escribió en él lo siguiente:

—Tanto como frio, no señor.

—Pues yo le siento, y grande, señor caballero, dijo el rey leyendo lo que acababa de escribir Zayda Fatima.

—Las cuartanas, señor, escribió la jóven: no debierais salir de noche, ni venir á estos lugares de ribera, que son muy húmedos.

—¿Sabeis que yo adolezco de cuartanas? preguntó el rey.

—¿Y quién no lo sabe, señor? escribió Zayde Fatima. Además, yo he oido decir á don Kag, físico que fué de vuestro padre y ahora es de vuestra señoría, que las cuartanas os serian funestas, si no os prestábais al remedio.

—¿Conoceis á don Kag?

—¿Quién no conoce á ese famoso médico judio?

—Creo que sois de la córte mas de lo que parece,

—Yo no soy ni he sido nunca de la córte, sino del rey.

—Lo cual no es lo mismo: pero sin ser de la córte, esto es, sin ser de los traidores, habeis podido vivir en ella y entre ellos.

—Si pretendeis descubrir mi incógnito con estas preguntas, nada conseguireis, escribió Zayda Fatima de una manera nerviosa.

—Paréceme que os impacientais, dijo con altívez el rey.

—Yo no puedo impacientarme contra el rey mi señor.

—¿Por qué no decis, contra el rey mi señor natural?

—Porque no es mi señor natural vuestra señoria.

—¿Quién es pues?

—No puedo revelarlo.

—Yo os lo mando.

—Vuestra señoria no es el Santo Padre.

—¿Qué quereis decir con eso?

—Que el mismo voto solemne que me obliga á guardar silencio, me obliga á ocultar mi nombre y mi patria.

—No insisto, caballero, no insisto, dijo el rey, ni os pregunto tampoco quién sea ese vuestro compañero que se llama el caballero Sin nombre y que se encubre tal como vos.

—Si vuestra señoria me lo preguntara, no podria responderle.

—Pero podeis responderme bien y cumplidamente á otras preguntas; por ejemplo: ¿qué personas estrañas hay en vuestro campo esta noche?

—Una dama.

—Quién es esa dama?

—Doña Juana Nuñez de Lara

—¿Dónde la habeis encontrado?

—En una casa miserable y entre gente perdida, en el arrabal.

—¿Creeis que esa dama haya ido á esa casa deliberadamente?

—No sé si seria capaz de ir; pero esta noche ha ido por acaso.

—¿Creeis que doña Juana sea capaz de perderse entre estudiantes, soldados, aventureros y hampones?

—Yo creo capaz de todo á una casada que ofende á su marido.

—¡Oh! esclamó el rey; está de Dios que todos hayan de reprenderme esta noche. ¿Sereis vos tambien un alma en pena, capitan?

—Puede ser. ¿Pero por qué habla vuestra señoria de almas en pena?

—Decidme: ¿habeis conocido acaso al conde don Lope Diaz de Haro.

—No ciertamente, señor; pero he oido hablar mucho de él.

—Ved que ya habeis llenado ese pergamino.

Zayda Fatima enrolló el que acababa de escribir, y sujetándole en su cinturon, tomó otro pergamino, y esperó para escribir que la hablase el rey.

—¿Qué habeis oido decir del conde don Lope? dijo el rey.

—Lo que dice todo el mundo, escribió Zayda Fatima; que era un traidor y que hizo muy bien en matarle vuestro padre, como hizo muy mal vuestra madre en impedir que el señor rey Sancho matase al infante don Juan.

—¡Vos tambien! dijo el rey.

—Digo lo que he oido.

—¿No conoceis al infante don Juan?

—No, señor.

—Entonces no conoceis á nadie.

—Conozco lo bastante para ponerme decididamente y hasta morir al servicio de la señora reina doña Maria.

—¿Os conoce la reina?

—No.

—Debeis ser muy ricos vuestro compañero ó vos.

—Hemos encontrado un tesoro, y le hemos destinado al servicio de vuestra señoria. Si con la gente que tenemos á sueldo, no bastare, asoldaremos mas, y mientras vivamos no dejaremos crecer á los traidores.

—¿Por qué os habeis puesto sobre Valladolid?

—Porque en el campo grande, escribió Zayda Fatima, tiene su campo la fuerte mesnada don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya; porque don Juan Alfon de Haro, señor de los Cameros, acampa la suya en el Espolon, y entre estos dos tienen tambien su fuerte campo don Juan Nuñez y don Alvaro Nuñes de Lara: todos, con color de servir á la reina, de la que toman crecidos sueldos, la tienen sitiada; y no es esto solo: los infantes de la Cerda, con un ejército de Aragon, á cuya cabeza suena el infante don Pedro, andan por tierras de Leon, ocupándoos villas y fortalezas y amenazándoos. El rey de Portugal adelanta por las Estremaduras con color de favorecer á los de la Cerda, olvidándose del pleito homenaje y del deudo que tiene con vos, por vuestro casamiento con su hija la infanta niña doña Constanza; pero en realidad buscando las villas y castillos que pide á vuestra madre, como condicion para dejar de hacerla la guerra. El infante don Enrique, vuestro tio, allá en Andalucia pacta traiciones con el rey de Granada. El de Aragon y el de Francia oprimen al Papa para que no os legitime, manteniendo así las esperanzas del infante don Juan, vuestro tio, acerca de la corona y las de acrecentamiento de los traidores. Las rentas reales se emplean en pagar á los ricos hombres y á sus caballeros con cuyas lanzas no puede contarse, y la reina no tiene una sola lanza suya en quien poder fiar. Todos se vuelven codiciosos y aleves contra una viuda y un niño; todos tienden las manos crispadas de avaricia sobre vuestra herencia, y se olvida la patria, y se alienta á sus enemigos, y aun se pretende abrir por Tarifa las puertas de España al bárbaro Yacub. Se dá ocasion á un dia tan funesto como el de Guadalete, y no bastando tanto, tanta infamia de la codicia contra la patria y contra el rey un infante de Aragon, don Pedro, se atreve á buscar el tálamo sin mancilla de vuestra madre.

—¡Vive Dios, caballero! esclamó el rey. Dadme dadme ese pergamino que acabais de llenar para que yo le guarde, para que le lea continuamente, para que me embravezca leyéndole, apurando la amargura de que está lleno.

Zayda Fatima enrolló el pergamino, le entregó al rey, tomó otro y escribió.

—En tal estado las cosas de Castilla, no es dudosa la decision que deben tomar los leales. Combatir, luchar, morir por la patria y por el

ta las justas exigencias del público y las que implica en si el asunto que nos ocupa.

Y lo sentimos.

Ya que la vida agitada que llevamos á penas nos deja tiempo de señalar al margen, con la pluma febril del diarismo, las páginas de la historia contemporánea, ya que el periodista que camina empujado por el vértigo de los sucesos, no tiene tiempo de volver su vista al pasado; cuando un escritor que no es de nuestro pais se decide á hacernos el servicio de estudiar nuestros hombres y sucesos, para compilarlos y deducir una enseñanza del pasado, bien merecia ese escritor que, con eso solo, rinde al pais y á su historia un señalado servicio, los honores de un análisis tan estenso y documentado como lo requiere la materia. Pero, mientras un trabajo semejante no se cumple por alguno de los hombres distinguidos que asisten tranquilamente de su gabinete á lo shechos presentes, juzgándolos á la luz de la esperiencia y del pasado, no podemos hacer otra cosa que consignar en las columnas movedizas del diarismo, rápida y suscintamente, las primeras impresiones que ha ido despertando en nosotros la lectura del libro del señor Bilbao.

No es pues un juicio literario ó bibliográfico lo que hacemos, sirviéndonos esta declaracion para librarnos de toda traba en el único campo de que podíamos disponer.

El asunto elegido por el Sr. Bilbao, como crónica y como historia, eran una magnifica tela.

Pensando en lo primero, en la pintura de aquel cuadro dramático, abrimos el libro palpitantes de emocion.

Alli debia estar dibujada la sangrienta tragedia que se escondia detrás de esta palabra fecunda para el cronista: *Rosas*!

El recuerdo de hechos recientes, avivado por el interés de una descripcion que se animaba al calor de los sucesos, que se iluminaba por la luz de misteriosas y terribles revelaciones, debia presentar un cuadro único, un espectáculo tremendo, capaz de cautivar por muchos dias la atencion pública, dejando una impresion inolvidable que el escritor podria haber aprovechado en favor de sus ideas, disponiendo del espíritu de sus lectores sojuzgado por impresiones terribles y pronto á seguir el vuelo del que las habria producido.

Primer error!

La historia de Rosas solo alcanza al año de 1832.

La parte dramática del libro está perdida, y el lector ve con desconsuelo la *advertencia* en que el señor Bilbao declara que sus estudios solo van hasta el año 32, que el segundo tomo lo publicará cuando haya reunido datos y documentos para formar su juicio, y que esos datos los espera de las personas que tengan papeles concernientes á la época que sigue á lo espuesto en el primer tomo, para no estraviarse en el conocimiento de los sucesos.

El cronista ha perdido pues *su efecto*, dándonos un libro trunco, en que el drama ni siquiera se inicia, despertando la curiosidad del desenlace.

El historiador ha perdido una gran oportunidad, renunciando á impresionar á sus lectores con la esposicion del gran drama, para deducir en seguida la enseñanza que se hubiese propuesto.

No busquemos pues ni la crónica terrible de Rosas, ni los misterios sangrientos de Palermo en las páginas hasta hoy publicadas por el Sr. Bilbao.

Vamos entonces á juzgarle como historiador en el libro que nos ha dado.

El cronista es un mero relator, mas ó menos ilustrado, mas ó menos imparcial, de los hechos que narra. No hay que pedirle pensamiento, ni plan que no sea el cronológico, ni filosofía, ni objeto fundamental en su libro.

Pero el Sr. Bilbao ha escrito la *historia* de Rosas, segun lo anuncia.

Hay pues ó debe haber un gran plan, un pensamiento generador, una filosofía preconcebida que sirve de hilo conductor en los hechos que relata, sea grande ó pequeño el espacio que comprenden.

A nuestro modo de ver, el Sr. Bilbao, en su historia de Rosas, obedece á tres impulsos negativos y á un impulso positivo.

Los tres impulsos negativos son los siguientes.

Propaganda contra la España.

Propaganda contra el Brasil.

Propaganda contra el partido unitario.

El impulso positivo, el objeto capital, y político que se descubre en su obra, por mas que él haya querido desligarse de las influencias de bando y elevarse á las regiones de la imparcialidad, es el siguiente:

REHABILITACION DEL PARTIDO FEDERAL.

¿Qué diremos de la propaganda contra España?

Cinco años van que este diario está refutando la propaganda de la *desespañolizacion*. La Europa, la España, no son nuestros enemigos. La actitud de combate en que nos colocó la guerra de la independencia ha hecho su tiempo. La España no es para nosotros ya la época colonial ni la idea monarquica. La España es tan amiga, mas amiga que cualesquiera otra nacion. Las instituciones monárquicas no son mas propiedades de la España, que las instituciones republicanas no son propiedad nuestra. La actual revolucion española nos dá la razon y hoy vemos aplaudiendo el gran movimiento á los mismos que confundian al pueblo español con la inquisicion, con la monarquia absoluta, con el sistema colonial.

Otro tanto decimos del Brasil. Es un grande absurdo hacernos herederos de los antiguos odios de la España y Portugal. Es otro grande absurdo suponer una politica maquiavelica, absorvente, hereditaria en gobiernos constituidos, que cambian á cada momento, que no pueden hacerse cómplices unos de otros, ni herederos de pensamientos que no tuvieron y que han combatido. Es además mostruoso el antagonismo de razas, la condenacion en masa de los pueblos civilizados, la negacion del derecho de independencia que entraña el de darse cada cual la forma de gobierno que considere mas acertada.

Respecto de la condenacion del partido unitario, nuestras observaciones la heriran de rechazo al tratar de la rehabilitacion del partido federal, y se confundirán en ellas.

El sistema adoptado por el señor Bilbao, tratándose de ambos partidos, es el siguiente:

Queriendo ser imparcial, salva á ciertos hombres del partido unitario, condenando al partido y condenando á los hombres mismos en la solidaridad política que tienen con este.

Por ejemplo, Rivadavia aparece como un grande administrador. Su rol social es elogiado por cuanto inicia la reforma religiosa. Pero Rivadavia como hombre politico, queda reducido al rol de representante del partido colonial.

Respecto del partido federal se sigue un sistema muy hábil.

Rosas es la victima espiatoria.

El *cabrio emisario* es lanzado al desierto, cargado de pecados y maldiciones; pero, detras de este monstruo y de los caudillos que asoman en la primera parte de la historia, se levanta el verdadero partido patriótico democrático, leal, perseverante, inteligente, mártir y triunfador: es el partido federal!

En esto el señor Bilbao comete una monstruosa injusticia y desconoce la verdadera filosofía de nuestra historia.

El último hombre del pueblo sabe hoy que, entre nosotros, no ha habido tal *partido* federal, en el sentido recto de la palabra, esto es como hombres organizados que trabajan para buscar una forma dada de gobierno.

La federacion es el gobierno local en la libertad.

Gobierno local.

Libertad!

Sin esta entidad complexa no hay federacion.

¿Y cuales eran los prohombres de la federacion?

¿Cuales eran los elementos de que realmente se componia tal partido?

¿Acaso Artigas, Güemes, Ramirez, Lopez, Quiroga y Rosas soñaron alguna vez en las instituciones, en las leyes, en la libertad de las localidades que gobernaban?

El gobierno local, si que lo querian. Las libertades de los Estados, jamás. No habia pues tal federacion, sino un pretesto falaz de que los caudillos se servian para arrebatar el cacicazgo irresponsable que ejercian sobre las provincias argentinas.

De nada le sirve al Sr. Bilbao hacer una entidad de los caudillos, otra entidad del partido federal, en cuyo nombre condena al partido unitario.

La verdad es que, los sistemas de organizacion no han sido entre nosotros un fondo serio de disputa política.

Y lo que es una creencia popular, es una verdad consagrada por el estudio de todos los escritores argentinos.

Ellos han sostenido y con razon que, en el fondo de todas nuestras discusiones politicas no ha habido sino dos tendencias.

Hombres civilizados que querian el imperio de las leyes, las garantias individuales, la constitucion de un órden regular, y bárbaros q' aspiraban al ejercicio de un poder irresponsable y absoluto, disponiendo de la vida hacienda de los pueblos.

Ningun bárbaro, como ningun hombre civilizado pensó jamás de buena fé que en 1810 ni mas tarde la provincia de la Rioja ó la de San Luis ú otras pudieran rejirse por las instituciones federales de los Estados Unidos, bajo el imperio de indios ó de gauchos.

Lo que los bárbaros querian era un pretesto que les daban los hombres ambiciosos, para defender sus cacicazgos; asi como la tendencia centralizadora de los primeros tiempos se esplicaba por el deseo de redimir del caudillaje á las provincias, dándoles siquiera lo que no podia quitarles el pensamiento ni la voluntad de los hombres de progreso.

La federacion, *como sistema*, no se encarnó jamás entre nosotros en un partido.

Lo que hay es que tal es la fecunda vitalidad de las ideas que, aun sobre la roca de la barbarie, pueden a veces dar sus frutos.

De ahi es que el partido federal tuvo un dia que dejarse tomar la palabra, mal de su grado, por los hombres que, bajo uno ú otro sistema, habian representado siempre la causa de la civilizacion contra la causa de la barbarie y del arbitrario, únicas entidades que han sostenido la lucha en la República Argentina.

Esta es á nuestro juicio la verdad verdadera de nuestra historia, y el libro del Sr. Bilbao no ha de levantar sobre ella una entidad fantástica, por mas que lo haga preceder de la victima á quien corona de flores, presentando á don Manuel Dorrego como la figura mas colosal de la historia argentina.

Tales son nuestras primeras impresiones y creemos cumplir un deber esponiéndolas para que el público vea con anticipacion adonde quiere ir á parar el libro del señor Bilbao, cuyo mérito literario nos apresuramos á reconocer por otra parte, á pesar de que, hablando con toda franqueza, nos parece que muestra mejor los bellos dotes de su inteligencia en las columnas de la prensa que en las pájinas severas é imparciales de la historia.

Proceso del Gobierno anterior.

¿Son falsas las imputaciones del Dr. Navarro al General Arredondo? Acúsenlo. Mientres no hagan esto, las acusaciones han de pesar horriblemente sobre el General Arredondo, y sobre el Sr. Sarmiento que lo envia al interior á hacer lo que es de esperar de sus antecedentes.

Pero ante la fuerza irresistible de la evidencia, no pueden los órganos del Gobierno defender al General Arredondo, y entonces pretenden arrojar sobre la administraccion anterior la responsabilidad de estos atentados.

Ella no mandó al General Arredondo al interior, ni obedecia instrucciones del General Mitre y del Dr. Elizalde.

El Gobierno Nacional se organizó en Octubre de 1862 y los hechos del General Arredondo fueron anteriores á esa fecha.

El fué mandado y obedecia á instrucciones del Sr Sarmiento que él mismo público.

Pero si el Gobierno de entonces no castigó estos crimenes, ha llegado el momento dé subsanarse esta omision.

Castiguése al General Arredondo.

En el juicio que se le formase se veria que el General Mitre no dió instrucciones tan barbaras y sangrientas como las que dió el Sr. Sarmiento, y que si dejó impune esos hechos, no hay razon para que no se separe este mal.

La responsabilidad del General Mitre no seria pues la del Sr. Sarmiento y del General Arredondo, sino unicamente la de no haber promovido el juicio de estos, lo que se puede hacer sin dificultad alguna, desde que la opinion publica condenase aquella omision.

El Dr. Elizalde nada tiene que hacer en estos asuntos. Son anteriores á la época en que formó parte de la administracion. Es incierto, ridiculamente incierto que él mandase formar consejo de Guerra al General Arredondo, porque no sirviese á su candidatura. El consejo de Guerra se mandó hacer por el Dr. Paz; despues de la renuncia del Dr. Elizalde, estando éste fuera del Gobierno y antes de la cuestion candidaturas.

El general Arredondo fué consentido por el gobierno, y tolerados sus trabajos por el señor Sarmiento, para evitar censuras, y fué preciso que cometiese los mayores escandalos, y que hiciese derramar mucha sangre criminalmente, para que el gobierno se decidiese á tomar medidas contra él, que debieron tomarse desde el principio.

A estos escándalos y crimenes debe el señor Sarmiento su eleccion.

No tiene pues, por que defenderse el Dr. Elizalde, aun que los hechos sean verdaderos. La calumnia si es que existe debe levantarla el general Arredondo ó sus parciales.

El honor ó la culpalidad de la anterior administracion no depende de la culpabilidad ó del honor del general Arredondo. Son agenos los unos á los otros.

De quien depende la culpabilidad y el honor de los del general Arredondo, es del señor Sarmiento, quien responde de lo que antes hizo, y de lo que hará, por que quien se sirve de estos elementos á sabiendas, responde de lo que hacen.

Busquen los órganos oficiales otras acusaciones, para procesar la anterior administracion.

Entre tanto defiendan á su protector del cargo tremendo que surgen de las anteriores palabras.

El General Arredondo es acusado de crimenes horribles. No se vindica. La notoriedad de otros hechos culpables del mismo, lo hacen inhabil para ejercer el cargo que le confia el señor Presidente

Entre tanto se mantiene su nombramiento:

El lleva la alarma, la indignacion el escándalo á las Provincias, y el señor Sarmiento es responsable no solo de los males que esto vá á causar, seno de los nuevos atentados que cometa el General Arredondo.

Ellos figurarán en el proceso que estamos levantando al señor Sarmiento, con mejor éxito que el que levantan sus órganos á la anterior administracion.

Dos Diputados Nacionales.

ACUSADOS DE MONEDEROS FALSOS.

Los órganos oficiales del Presidente de la República han publicado una correspondencia, que no puede dejar de ser autorizada por él, tal es su gravedad, en que se acusa á los Honorables Diputados por Salta Dres. Ortiz y Aguirre, de monederos falsos.

Para que no se diga que inventamos, transcribimos la acusacion hecha por los órganos del Presidente.

"En Salta Cornejo ofreció pagar á su patron con los provechos de tan honesta industria y estableció su trabajo en falsificacion de moneda boliviana, en la frontera de dicha Provincia, poniendo al frente del establecimiento á dos de sus cuñados; y segun la opinion general alli; dando participacion en el negocio á el entonces presunto gobernador D. Cleto Aguirre y á su sobrino D. Francisco Ortiz hoy diputado de aquella Provincia por la falsificacion del voto popular.

La causa seguida en Salta sobre falsificacion de moneda boliviana á los Alemanes cuñados de Cornejo y de que tiene conocimiento la corte federal debia ser eludida como en efecto lo fué, teniendo en el gobierno de esa provincia á sus cómplices segun la pública voz y fama aqui en el norte."

Estando ausentes estos señores debemos creer que sus parientes ó amigos se apresurarán á vindicarlos de estas acusaciones, que consideramos torpes, dados los antecedentes de estos respetables señores.

Creemos tambien que ellos han de vindicarse y que como diputados han de tener ocasion de responsabilizar á un gobierno, que violando las leyes del congreso, paga sumas considerables para que se acusen á sus miembros de monederos falsos.

El crimen de estos señores es no ser sarmientistas: en ellos los órganos oficiales injurian á todo el partido que ha combatido esa candidatura. Ignoran que estos medios de ataque, producen gravisimas consecuencias; y que no se curan con acusaciones, como pretenden, sino por otros, que pueden causar perturbaciones muy serias en el órden de la República.

La jactancia de la inmoralidad.

Ya no se contentan con ser inmorales en materias electorales. Necesitan el escándalo de la inmoralidad jactándose publicamente de ello.

Insisten en decir que la organizacion de las mesas receptoras les asegura el triunfo electoral. Los Sres. que componen las mesas y el Gobierno que las ha nombrado denunciados publicamente de complices de los que hacen alarde publicamente de su crimen tienen el deber de tranquilizar al pueblo, tomando medidas que dejen establecido que el fraude es imposible.

Nosotros no podemos creer tanta imprudencia y empezamos á sospechar que el nombramiento hecho por el Gobierno de la Provincia, no satisface á los que solo pueden encontrar en el fraude un medio de triunfo.

Nos confirma en esto lo siguiente que publican los órganos de un circulo que parece temer su derrota.

"¿Castro será gobernador? Asi lo creiamos, pero vemos que la 'Nacion' no lo combate y esto bastará para que no salga. Dicen que es el candidato de Mitre y de Gutierrez si se convencen que no pueden sacar á Elizalde. Pero tememos que la defensa de la 'Nacion' postre la candidatura de Castro, porque al ver sosteniéndola, *daria mucho que pensar* sobre tan estraordinaria actitud.

"Pero es que Castro se ha de asegurar ¿No decian que no tomaria parte en las elecciones? No vivimos en tiempos de *sonsos*,

"¿Creen que quien tiene en sus manos hacerse elegir ha de dejar que le soplen la dama?»

El Gobernador de la Provincia es acusado de tomar parte en las elecciones, para hacerse elegir nuevamente, en la próxima eleccion.

Hay un empeño marcado en que el partido Nacionalista combata la candidatura del Sr. Castro.

De aqui deducimos, que el circulo que representa la 'Tribuna' combate la candidatura del Sr. Castro, por mas que quiera decir lo contrario.

Nosotros creemos que ha llegado el momento de que el pueblo acuda á las urnas y acabe con el escándalo de los fraudes electorales, anonadando los circulos, que en vista de la impunidad de que han gozado, han ido subiendo en el abuso hasta el estremo de jactarse públicamente del fraude.

El Coronel Cornejo.

Ignoramos completamente los hechos imputados á este Sr. por los organos oficiales y suspendemos nuestro juicio, como creemos que debe suspenderlo el público, hasta que él, conociendo las imputaciones que se le hacen, pueda vindicarse.

Desde ya dudamos de los cargos, porque aparecen hechos por un enemigo politico, y porque vienen envueltos con inexactitudes de que tenemos plena constancia:

Entre el Dr. Elizalde y el Coronel Cornejo, no ha mediado nunca la menor relacion personal, ni aun epistolar, y si este participó de la opinion pública que levantó la candidatura del Dr. Elizalde, fué un acto espontáneo, al cual no ha concurrido ningun movil indigno.

El Dr. Elizalde no ha levantado al Coronel Cornejo, sus servicios fueron los que únicamente lo levantaron y el ascenso militar que recibió, fué justamente conquistado, como es público y notorio.

El Dr. Elizalde no recuerda haber visto, ni tenido núnca en su archivo privado, ni en el del Gobierno, la reclamacion hecha por el Gobierno Peruano contra este Sr. por el delito que se le imputa.

Poca fé, por otra parte, debe merecer el que se atreva á decir que del Doctor Elizalde nada hay que estrañar, porque por allá se le tiene por hombre de poca aprehension.

El sistema de publicar correspondencias, anónimas, en los órganos oficiales, les dá á ellos, la responsabilidad que creen eludir, por un medio tan indigno y reprobado.

Deben os creer, que esas correspondencias están garantidas y que dada una acusacion habrá quien responda de ellas.

Pronto hemos de volver sobre estos asuntos.

Calumnias, insultos y amenazas por la prensa.

Los organos oficiales insisten en que las calumnias, insultos y amenazas por la prensa se castigan por los Jueces Nacionales, y con arreglo a las leyes nacionales.

Inutil es discutir semejante absurdo, tienen razon, dejemos que el caso se presente y veremos quien está en error.

A nosotros no nos han de acusar por estas causas, porque nunca nos servimos de estos medios.

Los que atacan la vida privada son los que pueden tener que responder á acusaciones fundadas.

Dicen que hemos disminuido nuestras procaces injurias, insultos y amenazas diarias, Citen algo quo justifique que háyamos empleado estos medios. Son ellos los que retroceden de usarlos, porque han visto que iban mal. Efectivamente, hemos de quebrarles en la mano esas armas ilicitas.

Rumores de afuera.

Ya dije antes de ahora que el Gobernador Castro no parecia dispuesto á aceptar complicidad ninguna en fraudes electores, y la conducta que tenga á propósito de la última eleccion municipal, puede servir de primera prenda.

Tengo entendido que será desaprobada la eleccion de cuatro ó cinco parroquia, despues de las investigaciones que ha hecho el gobierno.

Este acto tendrá la aprovacion general aunque algunas personas interesadas se manifiesten escandalizadas por la retitud del gobierno.

Hasta ahora permanece encubierta la oposicion bulliciosa que se prepara al gobernador Castro; pero muy luego arrojará ella la máscara y le *caerán* como aqui decimos.

Se ha producido una escision notable en el Club Libertad despues de su última reunion.

Segun la 'Tribuna' en esa reunion quedó organizada la Comision y designado los dos candidatos para el Congreso que deben reemplazar á Gainza y Argerich.

Segun el 'Nacional' (y esto es lo q' yo creo) en la reunion del Club, una minoria organizada de antemano, apoyada por el presidente actual del Club, proclamó consumados hechos que no habian tenido lugar, sin hacer caso de las protestas de la mayoria contra los abusos que se cometian.

Esa mayoria se retiró resuelta á reunirse por su cuenta, como lo hizo á la noche siguiente en una reunion numerosa invitada por esquelas

Figuraron alli muchos ciudadanos que estaban alejados de esta clase de trabajos, y se cuenta con que en la reunion popular á que vá á convocarse, el *número* y la *calidad* de los ciudadanos hará evidente que se produce entre nosotros un gran movimiento de opinion.

Ojalá sucediese asi,, á ver si nos libramos de la presion de circulitos organizados y disciplinados por unos cuantos, que se han declarado tutores natos de la voluntad popular.

Los trabajos electorales que se preparan deben influir:

1.º En la eleccion de dos disputados al Congreso, que tiene lugar en el mes que viene.

2.º En la nueva eleccion de electores municipales que debe hacerse en seguida.

3.º En la eleccion de diputados de la provincia que debe hacerse á fin de marzo, y los que con los existentes harán el nombramiento del Gobernador.

Como ustedes lo ven los trabajos electorales previos pueden tener mucha influencia en importantes cuestiones.

Aunque se habla de tres ó cuatro candidatos para gobernador parece que quien tendrá mas probabilidades para Mayo será Castro.

Sin embargo, bien puede suceder que pará entonces sople otro viento y se presente la candidatura de Mitre, de Acosta, ó de Montesdeoca.

Los diarios han anunciado estos dias que se trata de fundar un periódico que sostenga al doctor Acosta y que al efecto iban á ser invitados Frias y Gutierrez para que lo redactasen.

Esta noticia que en nada se funda, la han hecho circular hipócritamente los que á no poder mas se fingen amigos de Castro.

Una prueba de la falsedad de la noticia es, que Frias, como ya lo anuncié á vds. va en mision del Gobierno á Chile.

He estrañado que hasta ahora nuestros diarios no hayan dicho nada de esta mision, que sin embargo está ya arreglada.

Una correspondencia del Salto Oriental publicada en la *Nacion Argentina* en el mes pasado, se quejaba de la remocion del Cónsul argentino en aquel punto y de su reemplazo por una persona que no reunia las ventajas del removido.

Sobre este incidente se refiere una cosa muy curiosa.

Se dice que el Cónsul recibió en efecto una nota firmada por el Ministro de Relaciones Esteriores y con el sello respectivo, dirijida al Cónsul en ejercicio anunciandole su cese, y que otra nota del mismo Ministerio recibiera el nombrrado en su lugar.

Item mas, que este llegó á ser puesto en posesion del Consulado; y entre tanto el Gobierno Nacional no habia dictado medida ninguna y por consiguiente no habian salido del Ministerio tales notas, siendo todo una broma de mal género.

Este incidente causó mucho digusto al gobierno pero no se que medidas se habrán tomado, fuera de la comunicacion que fué preciso dirigir al Salto para dejar las cosas como estaban.

No tengo buenas noticias que comunicar del interior; por el contrario las que sé son malas.

La montonera que nos vino de Bolivia, *favorecida* (yo asi lo creo) por Melgarejo está en la provincia de Salta. Se aguardan pormenores.

Las últimas noticias del Paraguay deben tenerlas vds, á la fecha. Ellas pueden ser todavia de mas importancia de lo que parecen, respecto de los sucesos del Paraguay.

No sé como espresar el asombro que me ha causado una carta de Rivas á Sarmiento, que este ha mandado á los diarios, y en que dice aquel que *fué él quien mandó fusilar mas prisioneros.*

Y es el mismo presidente de la República quien se encarga de hacer al pais tamaño atentado! ....

Plácido.

NOTICIAS DEL DIA

Contestando á un suelto nuestro, el señor Manuel Estrada dice que es *insolente* y que todo es *mentira*.

Dos términos de la última elegancia y cultura que demuestran la educacion del moderno educacionista!!

"El estilo hace el hombre" dice Buffon, y el sub-secretario se ha dado á conocer!

Pero no es asi como se satisfacen cargos hechos á la delicadeza de un empleado públicos como los denunciados por nosotros y comentados por la República.

Entre todos los sueldos y subvenciones acumula mas de dos terceras partes que el sueldo de un ministro ¿se lo prohibe la ley si ó no?

¿Ha cancurrido á dar clase de historia nacional desde que tiene parte en el gobierno?

¿Ha contestado al pedido del señor director de dicho colejio para que atienda la cátedra ó renuncie?

Rectifique, cónteste como caballero, y no diciendo *miente*, palabra *tan fea* segun su *venerado* San Vicente de Paul, que mancha sus candorosos labios.

—

Se ha repartido ayer el número 12 del volúmen II de los "Anales de la Sociedad Rural Arjentina."

Hé aqui las materias que contiene:

Algunos apuntes para la história de la Sociedad Rural Arjentina. Lectura sobre agricultura por A. Alvarez de Areneles (continuacion). Tierras Públicas por Eduardo Olivera. Peticion á la Honorable Asamblea Lejislativa de la Provincia de Buenos Aires. Cartas de un estanciero. Arboricultura, la edad de los árboles. Crónica local. Cuadro estadístico de la cantidad de agua llovida en el año 1867. Revista comercial. Indice de las materias contenidas en el tomo segundo.

—

Vuelven á trabajar esta noche en Colon los afamados acróbatas Penna y Bastos.

La fama que tan justamente se han conquistado estamos seguros llevará gran concurrencia.

Tambien la compañía lírica dá en union de ellos el "Trobador.

—

Para el primero de Enero, en festejo de entrar un nuevo año, y haber concluido el año de los fenómenos la compañía lirica pondrá en escena por primera vez en nuestros teatros la afamada partitura de Mózart "D. Juan".

Magnifico!

—

En los espaciosos salones del club de Flores tiene lugar mañana el baile anunciado.

Son muchos los preparativos que se hacen, lo que hace creer que estará espléndido.

—

Mañana á las seis de la tarde sale para Montevideo el hermoso vapor "América."

—

Hoy se reunen en el local de costumbre, calle de Piedras No. 21, los accionistas de la caja de crédito.

Se tratará de asuntos de importancia.

—

Como lo anunciamos, mañana un desgraciado dá una funcion completamente nueva en la Victoria.

Almaras es argentino, es pobre, y desválido.

Estamos ciertos quo el público le prestará su proteccion.

Y fuera de eso ¿quién no irá á ver peinar, beber, comer, trenzar con los piés?

A la Victoria pues!

—

El Domingo sale el «Rio Negro» para los puertos del Uruguay.

En este cómodo y lijero vapor cuesta el pasaje la mitad de lo que se paga en otros vapores.

—

Los aficionados á los toros deben aprovechar mañana la salida del hermoso vapor «Rio Uruguay» para Montevideo, pues cobra muy poco por el pasaje y es fama que abordo se come muy bien.

—

Muy pocas son las ventas que se realizan en los mercados 11 "Setiembre" y "Constitucion'.

La única venta notable en el dia de ayer ha sido la de 4000 arrobas de D. Sisto Fernandez á 72 pesos.

Empiezan á disminuir las entradas.

—

Continúan animadas las operaciones en fondos públicos, Se han realizado ayer ventas de mas de 400,000 fts.

—

Hoy parte para la frontera Sud, el jóven Barbosa. Va en comision «gubernativa».

—

Grandes fiestas se preparan en San Antonio de Areco, con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del nuevo templo.

—

LAS CUENTAS DE TESORERIA NACIONAL están ocultas.

El *diario mamon* se hace sordo á las indicaciones de la prensa.

¿Tendrá *cola de paja*?

—

Anoche los guardianes nocturnos dieron casa á un dicipulo de Caco que se hizo sentir en los fondos de una Zapateria de la calle de Rivadavia No. 572 donde habia logrado introducirse por los de una Panaderia inmediata.

Le han sido encontrados á este viviente que es de suponer, su permanencia alli no era con un buen fin, varios instrumentos y entre ellos un corta fierro y un par de tijeras.

—

Tambien dieron entrada en la casa Central á dos hijas de Eva que habiéndose propasado en sus libaciones daban gritos alterando el órden.

Son las únicas novedades en que han intervenido los serenos la noche anterior.

—

El Gefe de Policia ha elevado al Gobierno la cuenta presentada por los Sres. Capdevila é hijo, importante 15,400 ps valor de 280 gorras para vigilantes.

—

La policia se ocupa de investigar quien haya sido el autor de un balazo que en su propia casa ha recibido anoche un prójimo.

Tiene conocimiento que es una muger.

—

Los presos entrados ayer en la Policia ascienden á catorce.

El estado en que se halla la calle de Moreno entre Zevallos y Solis es pésimo.

Los pantanos que alli existen despiden un olor fétido que tiene infestadas las casas vecinas

Esperamos que se componga.

—

Los célebres cirujanos italianos que «gratis» asisten á los enfermos estan haciendo curas maravillosas.

Nos cuentan que han vuelto la vista á una pobre criatura que desde largo tiempo estaba ciega por las cataratas.

Recordamos que su residencia es tan solo por 15 dias mas y que viven en el Hotel San Martin.

—

Ayer partió para el Rosario nuestro inteligente amigo el Dr. D. Eusebio Gomez, redactor del «Federalista».

—

Se murmura la próxima aparicion de un nuevo órgano mamon, redactado por algunos de los esplotadores de oficio; y que se ocupará solamente de la defensa del tal Sarmiento y C.ª.

—

En la semana entrante se celebrará en la Catedral una funcion relijiosa á la memoria del celebre Joaquin Rosini.

La orqueta será dirijida por el Señor Fumi.

—

Nos dicen que se va á destituir uno de los agentes de inmigracion que nombró el General Mitre en Europa.

¿Será porque no es pariente?

—

Para el 1.º de Enero se anuncia un paseo á las islas dadas al tal Sarmiento por varios de sus allegados.

Este ha aceptado con la condicion de que le permitan *almorzar* en "Carapachay".

¿Será para ver sus tipas?

Aplaudímos calorosamente la idea de que *lo paseen* á ver si echa algunos discursos para solaz del pueblo.

Esperamos que se realize!

—

Parece que "Mandinga" sé opone al nombramiento de D. Santiago Estrada para Secretario de la Legacion á Chile por ser muy *amigo de su enemigo* ó mas claro por adorar mucho á *Cristo*, el enemigo mortal del Dr. Velez (diablo):

—

La gran Loteria de Corrientes se juega mañana.

El que compre números se saca ciertamente muchas amarillas.

—

Mañana haremos conocer á nuestros lectores los *jueguitos* que se empiezan á hacer en cierto departamento Nacional.

—

La Municipalidad se reunió ayer y resolvió lo siguiente:

En consulta del departamento Topográfico con motivo de una solicitud de D. Leon Acuña, se declaró como regla general, que el ochavamiento de las esquinas no es obligatorio cuando se trata de propiedades situadas dentro de la linea de traza y cuyo frente en la parte inferior no haya de innovarse.

Se acordó tambien ordenar la remocion de un alambique situado en la calle de Belgrano en la plaza de Monserrat por no haber su propietario llenado las condiciones con sujecion á las que se le dió el permiso para establecerlo.

—

El Municipal Sr. Cuenca ha presentado á la Corporacion un proyecto de resolucion dejando sin efecto la que fija el número de carruajes que pueden formar parte de los cortejos fúnebres.

—

Los Sres. Gonzalez Moreno se han presentado á la Municipalidad oponiéndose á la apertura de las cuatro calles que cierran la quinta de su propiedad.

—

La Municipalidad va á disponer lo necesario para que á sus espensas sean convenientemente reparados los monumentos en que descansan los restos de personas beneméritas para el pais q' han sido costeados por el gobierno y muchos de los que se hallan en estado deplorable.

—

El alumbrado de aceite ha sido sustituido ya en una tercera parte de él por ei de kerosene empleándose al efecto faroles especiales por cuyo invento el gobierno ha mandado estender Patente de invencion.

El de 2ª clase ha sido tambien sustituido en gran parte por el de primera clase.

—

Se anuncia la próxima llegada de Europa del Coronel D. Edelmiro Meyer.

—

El pueblo de Chivilcoy está de felicitaciones.

D. R. Coria vá á ser nombrado Juez de Paz.

Sabiendo que dicho señor es un vecino respetable y querido en aquella localidad, aplaudimos si es cierto el nombramiento.

—

Están para concluir los exámenes en la Universidad.

Les queda el *consuelo* á los examinadores de haber cometido á diestro y siniestro injusticias.

¡Que *mesquinos* se han mostrado!

—

Se corre la noticia de que renunciaron varios comisarios de policia.

No sabemos nada de cierto.

—

Se dice que el *vasco* Prado, sub-secretario del Culto va á renunciar por no poder continuar con el enano Avellaneda.

—

Existe en la calle de Cuyo entre Libertad y Cerrito una vereda que ha causado ya varias desgracias y que esperamos haga componer la Municipalidad.

—

Los helados que se espenden *de dia* en el Café Catalanes son riquisimos.

Los recomendamos á los negociantes que les es tan necesario.

—

Muchos paseos se anuncian para mañana á los pueblos de campo.

Uno de ellos es dado por una sociedad alemana, en el puerto de San Isidro.

—

Hoy parten para Patagones, doce *emigrantas* mandadas por la Policia.

NOTICIAS DIVERSAS

La Junta Inspectora de la parroquia de San Miguel.

Tenemos que hacer una grave denuncia al Gobierno.

Muchos vecinos que concurrieron en los dos últimos dias de fiesta a inscribirse en el Registro de esta parroquia hallaron, con asombro, que *ni uno* solo de los tres de la junta habian concurrido á ocupar su puesto, faltando asi á su deber y defraudando á los ciudadanos del sagrado deber de dar su voto en las próximas elecciones.

Creemos que el Gobierno, en vista de este inefable proceder, deberia prorogar el término para la inscripcion en esta parroquia, obligando á los Sres. de la Junta á concurrir á su puesto.

Trigos.

Considerable es la baja que han sufrido estos en atencion á la magnifica cosecha que harán sus sembradores, en este año, pues su tamaño y abundancia se hacen tan excepcionales cuanto que su aglomeracion trae irremisiblemente consigo una rebaja considerable.

No ha mucho se pagaban hasta á 280 y 290 pesos la fanega, pero hoy, el trigo aun mas superior que aquel no obtiene en plaza sinó de 160 á 175 pesos incluyéndose aqui los mejores que se venden en nuestros mercados.

Con este motivo amenazan ser grandes las pérdidas de los especuladores que á principios de este año, soñando con pingües útilidades, han depositado muchos miles de fanegas:

Jueces de Paz.

Son esperados el Sábado próximo los nombramientos de Jueces de Paz tanto del Municipio como los de los puntos de campaña.

Se nos asegura que esta vez no se reelegirá á ninguno de los que han desempeñado esas funciones porque todos, unos mas que otros, han elaborado lo mismo.

Club Libertad

Por fin, en una reunion celebrada entre los descontentos con el nombramiento del Coronel Martinez para Presidente de esa Sociedad, acordaron protestar contra él, recogiendo para ello la mitad de las firmas de los empleados del Ferro-Carril y de otros señores mas.

Hoy, esa propuesta es al Pueblo y mañana segun se dice claro en ella parará el juicio en lo que haya lugar.

Aun es esperado un arreglo entre ambas partes para lo que andan influyendo algunos de los infaltables del banco de las diamelas.

Desesperacion.

Ayer en casa de Gobierno la mayor parte de sus empleados creyeron que S. E. atravesaba por uno de sus momentos de locura, pues instantaneamente retumbaron en varias reparticiones intensisimos campanillazos.

Investigada la causa se sacó en consecuencia que habia sido una equivocacion en los llamados motivado por la urgencia con que se requeria la presencia del Ministro ginete.

Esplotacion

Grandes negocios se estan haciendo en vilecy con los boletos de entrada para la r que se jugará del cuadro que representa el capricho mas airoso de un pintor, pues personas llegadas de aquel punto nos comunica que ellas se andan vendiendo á nuestros paisanos por el triple de su valor.

Estas esplotaciones judias debia la autoridad compentente reprimirlas, á no ser que sean los medios misteriosos que emplee para hacerse de fondos como se lo aconsejó Sarmiento.

Informes.

Los exactos que han sido pasados á la Direccion por el Gefe del Telégrafo Sr. Zimmermann referentes á los trabajos que le han sido encomendados; nos manifiestan de positivo que á mas tardar para á mediados del mes entrante, quedarán concluidos esos trabajos y por consiguiente abierta la comunicacion hasta el Rosario en los pocos momentos precisos que se necesitan para ello.

Frutos

A pesar de ser este y el mes pasado el tiempo en que se aglomeran mas frutos en nuestros mercados, las lanas como los lanares, han sujetado su precio, habiendo ultimamente recibido una pequeña suba el primero de estos articulos.

Se espera de un momento á otro obtener mejores precios.

Policia.

No nos cansaremos de pedir á la Policia, que haga publicar el nuevo reglamento para conocimiento del público en general; evitándole asi sea victima de multas que no conoce y las que los señores comisarios no trepidan de cobrar, aunque el infractor de manifiestas pruebas de no haber estado en conocimiento de las medidas ultimamente adoptadas por la reglamentacion.

Esto, sinó quiere convertirse en el primer instrumento del desórden.

Recomendaciones.

Es lástima que los oficios de algunos se estrellen contra un imposible al dar cumplimiento á una que otra ordencita del Dr. Alsina; pero lo que es por hoy, el Gobernador está en su perfecto derecho de nombrar á aquellos que en conciencia se crean mas aptos para desempeñar esos puestos.

Constanos ya que la recomendacion duplicada enviada por el General Urquiza á favor de cierto Juez de Paz, para que lo reelijan no ha sido atendida; tránsito igual que deben tener las del Dr. Alsina para el nombramiento de sus allegados.

Oficina de pagos.

Desde hoy 18 del corriente, se dará principio al pago de las asignaciones de los cuerpos de linea, fronteras, etc. por los meses de octubre y noviembre del presente año.

Diciembre 17 de 1868.

El habilitado.

Predicador religioso.

Un solo ejemplo esplicará, dice *Trase's Magazine*, las cosas que aun ahora son posibles. Una señora casada, madre de varios niños, la cual vivia en completa armonia con su esposo, que era un caballero amable é insinuante, oyó en la iglesia á un predicador jóven y entusiasta, y quedó seducida por su elocuencia. Vuelta á su casa, dijo á su marido cuan profundamente la palabra del predicador le habia llegado al corazon, que estaba persuadida que el casarse con él la llevaria á su mayor perfeccion espiritual, y que si este lo consentia esperaba que su esposo no se opondria al divorcio. El disguto que pudo cousar al marido el acceder, no es un hecho público. Ningun hombre puede querer estar sintiendo que tiene una mujer contra su voluntad, ni menos esponerse al reproche de impedirla su aprovechamiento espiritual. Que el marido consintió, y que el juez por tanto y sin mas informes sancionó el divorcio es un hecho público; como tambien que el predicador no tuvo inconveniente en aceptar á la entusiasmada señora con su dote y sus hijos. Despues hemos oido, pero esto á uno solo, que despues de algunos años de union, el predicador á su turno, entabló y obtuvo divorcio de su mujer, y que ella volvió al seno de su primer marido.

Recurso ingenioso.

Un actor de Lóndres solicitaba hace algun tiempo un beneficio; su empresario, que por efecto del calor tropical tenia desierto el teatro, le concedió aquel favor.

El actor dispuso lo necesario para la funcion, y algunos dias antes mandó insértar en los periódicos mas acreditados de Londres el siguiente anuncio:

«Mr. Villiam B. desea casar á su sobrina, que tiene 26 años de edad y posee un millon de dote. Nada importa que el novio no sea rico, con tal que sea de buena familia, y sobre todo que no fume. Dirigirse etc. etc:»

Al dia siguiente, miles de pollos y gallos, despues de arrojar sus pipas y cigarros, contestaron al reclamo, manifestando que jamas habian fumado, y que se creian capaces de hacer la felicidad de la jóven milady, etc.

El actor trabajó durante tres dias y parte de sus noches á fin de contestar á todos los *desinteresados* pretendientes.

He aqui los términos en que estaba concedida la carta circular:

"Vuestra demanda tiene muchas probabilidades de ser acertada; sin embargo, creo indispensable antes, una entrevista. La jóven B....asistirá la noche del...al teatro C.... Ocupará el palco número.....del primer piso."

Llegó el dia del beneficio; el teatro se llenó los últimos billetes se cotizaron á un precio fabuloso.

El palco indicado permaneció cerrado; el injenioso actor lo habia reservado para si.

Negativa.

Hace tres dias se presentó al Presidente de la República uno de esos sugetos en cuyas manos estaran dentro de poco gran parte de los intereses fronterizos, á solicitarse diera á luz ya el nombramiento del coronel Placido Lopez como Gefe de las fuerzas que estan á cargo del Coronel Segovia, á lo que contestó el Presidente que no le pidieran tal cosa por que el Coronel Placido Popez era alma y cuerpo del General Mitre.

Recien nos es posible dar con el origen que motivaba el silencio guardado hasta hoy con un nombramiento que era ya del dominio público.

Tire piedras el Presidente pero no quiera despojar su rabia con el que se ha figurado que nos puede dar estos detalles.

Plan de campaña.

A última hora hemos podido averiguar que la impaciencia que dominó á Sarmiento al llamar á su Ministro de la Guerra para acordar algo de lo que pide el general Arredondo, fué motivado por unas especies de órdenes que le remitió ese general.

En ellas está encerrado el nombramiento y destitucion de los gefes que se hace necesario mudar y poner en el interior pues aunque se habia creido que esto era ya cosa acordada, es encuanto á lo que se refiere á los medios ó mejor dicho la manera de hacer la guerra; motivo por el cual no han salido las destituciones que nosotros ya hemos anunciado, hasta esperar lo que ha enviado hoy el general Arredondo.

Podemos asegurar que el circulo gubernativo arrojará su manton hipócrita en todo lo que queda de este mes, al cobo del cual saldrán los nombramientos y destituciones que hemos sido uno de los primeros en anunciarlos.

Don Benito Borda:

A principios del mes entrante parte esta señor para Mendoza á objeto de dar principio á recibir ó dar capitales del banco que ha fundado en aquella provincia.

El será tambien el fiador y diseño de las nuevas loterias que se van á fundar en la misma fecha en aquellas provincias.

Le deseamos un feliz viaje.

D. José Migoni

Ayer han sido conducidos á la última morada los restos queridos de este respetable anciano, que falleció á los 78 años de edad, despues de una larga y penosa enfermedad.

Una numerosa y selecta concurrencia acompañaba el ataud, del que fué siempre buen esposo, cariñoso padre y el amigo constante del infortunio, el que jamás y no en vano golpeara su puerta.

Al acompañar á su honorable familia en su justo dolor nos permitimos demostrarle con estos mal trazados renglones, las simpatias que inspiran las virtudes morales y sociales del finado D. José Migoni.

Una haraña y un papagayo

La isla de Java, posée, como todo el continente y archipiélago indicados, animales de una forma y de una variedad escepcionales, y sobre todo insectos de un tamaño prodijioso. Entre estos últimos la araña tiene proporciones estraordinarias.

Los bosques encieran arañas que son á veces tan grandes como pájaros; estos insectos se ocultan en los troncos huecos de los arboses atacados por enjambres de ormigas enormes, á quienes aquellos persiguen y devoran á centenares:

Durante el mes de Febrero último, un holandés residente en Bautan, al dar un paseo por los frondosos valles de la isla, observó un movimiento insólito entre el follage de un árbol.

Una enorme araña se disponia á chupar la sangre de un tierno papagayo que yacia en su nido. Sus largas patas cubrian toda la abertura del nido, y su asqueroso cuerpo, que ocupaba el centro, se hinchaba á medida que obsorbia la sangre de la victima.

La madre del tierno papagayo, acudiendo en socorro de su polluelo, se habia posado sobre una de las ramas que sostenia el nido y apresando una pata del insecto se esforzaba en hacer abandonar á este su presa. Fatiga inútil: la pata de la araña resistia á los tirones de la desgraciada madre, que exhala ba su desesperacion en gritos siniestros.

Cansada al fin la araña de la presion que sufria su pata, abandonó su presa para arrojarse sobre su nuevo enemigo. Lanzóse al cuello de la madre con sus ocho patas y se disponia á acabar con ella cuando el pájaro con su puntiagudo y encorbado pico hirió en el vientre á su adversario, que al caer al suelo arrastró consigo al papagayo.

La lucha habia durado cerca de cinco minutos. El testigo de esta curiosa escena, refiere el *Jornal des Debats*, se apresuró á platar á la araña con la culata de un fusil que en las manos tenia.

Salidas de vapores

Para el Salto, hoy á las 10 de la mañana con rebaja de 50 p.% en los pasages de camara y proa el vapor 'Villa del Salto' y 25 p.% en la carga.

Para el Salto, mañana á las 10 de la mañana con rebaja de 50 p.% en los pasages de camara y proa y 25 en la carga el vapor 'Yi'

Para Montevideo, el lunes el 'Rio de la Plata'.

El Martes el 'Villa del Salto'.

El Miercoles el 'Yi' á las 6 de la tarde.

Los vapores 'Villa del Salto' y 'Yi' cobran 4 pesos nacionales en oro de camara y 2 pesos nacionales de proa.

Alvarez y Riso, Reconquista 99 1|2.

—

Mañana para el Rosario con escala en Baradero, San Pedro y demas puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el 'Tala'.

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el 'Rio Uruguay'

Los pasages incluso la comida valen 5 y de proa 2 1|2 nacionales.

El Domingo, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana a medio precio los pasages el 'Rio Negro'.

El Domingo, para Gualeguay, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el 'Lujan';

El Martes, para el Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el 'Capitan'.

El martes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el 'Rio Uruguay'.

El Miercoles, para San Pedro con escala en Caraballos, Zarate y Baradero á las 10 de la mañana del Retiro el 'Tala'.

Agentes A, Matti y Piera, Cuyo 66 1|2.

CRÓNICA LOCAL

¡Salvesé quien pueda! Salia anoche de la imprenta, cuando oí el descalabrado grito de ¡salvese quien pueda! grito salido de una desastrada garganta, cuyo propietario corria mas ligero que el Dr. Mandinga cuando se peló el rabo.

Miré en todas direcciones, y vi un tremendo grupo de gente, que parecia un monstruo de 100 cabezas, parado en la esquina del café Catalanes.

Me apreté los pantalones blancos, (un par de calzones que me prestó Nicolasa) y me largué en esa direccion,

—¡Se quema la Peluqueria de Ory! ahulló mi amigo Pericarpio, quien corria tan ligero, que cualquiera hubiera creido que ese tal Sarmiento, que anda suelto, corria tras él.

—Pobre Mr. Ory dije yo, y subiendo los calzones blancos de Nicolasa, que ya se me caian, me lanzé como un desesperado á socorrer la Peluqueria de Ory.

—No, no, me dice una voz, la confiteria del café catalanes!

¡Bravo! ¡bravo! gritaba la multitud!

¡Hourra for Mr. John! chilló un inglés.

¡Salud á Mr. Jean! añadió un frances! ¡Diabu de andaluz! vociferó un brasilero.

Yo como estimo mucho á D. Juan el confitero, me lanzé á la confiteria, creyendo que estos bravos serian tributados á un acto heroico de D. Juan.

Al entrar en la confiteria, un boton de los calzones de Nicolasa se enredó en el pañuelo de una mujer, y mi nariz penetró sin querer en el bolsillo de un frances, rompiéndoselo.

—¡¡¡*Voleur*!!! gritó el francés.

¡¡¡Asesinos!!! ¡¡¡me matan!!! ¡¡serenito!! ¡¡Serenito de mi alma! socooorro! gritó aquella desalmada muger.

Yo me deshize de los brazos del francés, que prendido aún gritaba ¡*á la police le gamin*! ¡au diable avec lui! y de un tiron desprendi del pañuelo de la señora, que se habia desmayado, la Sra. el boton de mis calzones; y sufriendo unas veinte puñadas q' me dió la multitud, entré descalabrado y magull do á la confiteria, sin sombrero; ¡con la catadura mas desastrada que hay en el mundo, mas risible que la de ese tal Sarmiento.

¡Que espectáculo tan lindo se presentó á mis ojos!

Unas cincuenta muchachas de las mas lindas, llenaban la confiteria; podria tomarse por un mosaico.

Aqui dos ojos negros, mas negros que la ponzaña de Culebron; alli dos azules, grandes, como los crimenes de Sarmiento, abiertos de par en par.

¡Que ganas tuve de asomarme á esos ojos y mirar adentro!

Aqui una muchacha de pelo negro, negrisimo, pelo tan negro, que parecia un pedazo de la conciencia de ese tal Sarmiento.

Alli un pelo rubio, rubio, rubio como debe ser el pelo de un angelito.

No se oia mas ruido que, el chocar de las cucharas contra las copas, y las risitas burlonas de las muchachas diablos.

—¡Arsa pitili! decia D. Juan, que es un andalucito muy diablo y muy buen mozo.

No quiere osté otro? güena moza? lo jelaos, están mu bueno, de rechupete.

Que dice osté retrechera? vd. resalaá d'ojo azule, no toma otro jelaito?

Y algunas muchachas le hacian *luenzo* al andaluz, y ojitos hasta relamerse, mientras este gritaba al muchacho.

—¡Aseal sonsonichel no t'amosqué! otro jelaito pa este pi npollo que sascapao dargun jardin damor.

Y los helados venian, tan lindos, que daba gloria, é iban á sepultarse en las barrigas de tanta buena moza.

¡Que ganas tuve anoche de ser helado, para reposar en el pecho de la propietaria de unos ojos....¡ay! ayayay! ¡¡¡que ojos!!

Por fin, mirando y remirando, divisé á un vegete calvo y mal parado; que si lo hubiera visto D. Quijote. lo califica de *follon malandrin*; este vejete se relamia con un helado de frutilla.

—Juan, dije yo.

—¿Que sofrece?

—Díme, quien es ese vejete que tiene una catadura tan descalabrada?

—Ese es un orate, dijo Juan.

—¿Como asi?

—Si, es un orate, que dice ser un tar Salmiento, y que tiene la pretencion de ser presidente duna República quer inventó en su loco caletre!

—Ah! dije yo! ese es?

—Un tar Sarmiento, si señó.

—Ah! volvi á repetir yo, y apretándome la barriga, y subiéndome los calzones, me largué por esas calles, á contárselo á Nicolasa.

Dios los cria y la hipocrecia los junta—Ayer, con sumo espavento, como diria Orion, sitando á alguin, he sabido que el señor don Santiago Estrada ha sido nombrado secretario de don Felis Frias para la mision á Chile.

Dios los cria y la mojigateria los junta.

Méritos de don Felis Frias para me cer este nombramientó.

Haber rezado veinte *padres Sarmientos*, en honor de las ánimas.

Haber combatido contra el matrimonio civil.

Haber adorado á Sarmiento uno y trino.

Méritos de don Seráfico Estrada.

Haber escrito el célebre *hogar en la Estrada* (segun el "Mosquito")

Haber dicho que el agua salada cortaba el jabon.

Espiar á los que se mueren para asolarlos con discursos funerarios.

Lamerle la calva á Sarmiento.

Y otras yerbas

Se les hará agua la boca—Mi novia Nicolasa me ha pasado ayer la siguiente invitacion.

Caro Pinchuleta.

Tenia un pavo que lo creia tan gordo como tú. Desgraciadamente despues de desplumado, me he convencido que no sirve ni para descalzarte. Lo he hecho degollar por la nuca con tu antiguo sirviente, y te confieso que la operacion me ha gustado, *cuan irregular es*.

No tengo la pretencion de adular los gustos de Sarmiento. Si á él le gustan los *degüellos por la nuca*, á mi maldita la gracia que me hacen. Los sabalos no estan en la categoria de los pejereyes, y Sarmiento que hoy es *pejerey* bien puede comerse un *sábalo* sin que nadie chiste aun cuando lo muerda por la nuca.

El pavo está muerto. Esta *agonizando*. No se puede hacer mas por un muerto que impedir que *ponha cara feia ao inimigo*.

Tengo ademas una *olla podrida*. En esto no hay alusion ninguna á los acuerdos del Gobierno Nacional. Si el doctor *Mandinga* puede hacer en los acuerdos una *olla podrida* sirviéndole Varela de longaniza, Velez de chancho, Aveilaneda de morcilla, Sarmiento de repollo, Gainza de pimiento ó de aquel aji brasilero cuyo nombre sabes tú mejor que yo, y Gorostiaga de rama de laurel que *es tan flexible como la del sauce*, te ofresco verdadera longaniza española y verdadero tocino, morcilla y chorizo porteños.

Te ofresco además unos pollos que ni alcanzan á gallos, ni son de *mala ralea*.

No *son frutos de cuatro patas*, sinó de dos, como Sarmiento.

De consiguiente tendras unos buenos *Sarmiento* con los que podrás llegar, estómago repleto, hasta San Buena-Ventura, adonde indudablemente irás á parar.

¿Crées que es esto todo?

Pues tengo de reserva una cola de vaca al horno, con cuero, aunque un *poco pelada*, como dicen que quedó la del Dr. *Mandinga* en su aventura del puente de la calle de Esmeralda.

Por último te ofrezco para postre un *budin de gabinete*, hecho segun la receta que recibió de Urquiza el mismo Dr. Mandinga en su viaje á Entre-Rios.

No me heches *pelos en la leche* y *cuan irregular* encuentres mi imitacion, ven á las cinco de la tarde á tomar al menos una tajada del *degollado por la nuca* y de uno de los *acuerdos* del Gobierno Nacional que dirije tu amigo *Mandiga*.

Tuya hasta la muerte.

Nicolasa.

P. D. Si puedes proporcionarte alguna Venus de bronce parecida á la que le regaló el Dr. *Mandiga* á mi amiga Margarita, no reusaré de ninguna manera de aceptarla,

Tata Dios—Hector Varela dice en sus cosas de ayer, que no puede ser Ricardo el que me escribe la crónica, por que este está en el Rosario.

Para decir esto, no se cuantas citas hace al señor Orion.

Yo, para que no se anden equivocando, voy á decir una vez por todas.

¡Oido!

Quien me escribe la crónica, es tata Dios y Nicolasa Pucheta Pepiritania.

¿Está vd. conforme señor Orion?

—

Cantemos mil hosannas á su poder divino,
Histéricas canciones llevemos en su honor
Al choque de mil copas, con espumante vino
Ninguno á sus hazañas suspenda la cancion
Gigante es diplomático, ministro sin rivales,
Oriundo de los césares de Bruto y Napoleon,
Los hombres le respetan, cual Principe de Gales
Obrando á cada instante por darle prez y honor.

Macusa.

REMITIDO

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*:

He visto con asombro figurar mi nombre al pié de una solicitud que se publció en su acreditado periódico, pidiendo al Gobierno la subrogacion del Juez de Paz de San José de Flores,

Como yo no he dado mi voto en apoyo de nadie, no tengo inconveniente en declarar, que si mi nombre figura en dicha solicitud, es debido solo á una verdadera usurpacion.

Suscribiéndome de Vd. Sr. Redactor A. y S. S.

VALENTIN VICILLAC.

Bragado, Diciembre de 15 de 1868.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Diciembre 18 de 1868.

Hoy se han seguido muy actives las operaciones de Fondos Publicos Nacionales apesar de no haber vencimientos.

Los precios abrieron con una marcada tendencia de suba al 50 ½ % subieron hasta 51 % y cerraron á las dos de la tarde al mismo precio.

El total de las ventas consta, de 402,300 $ plata como sigue;

Al contado 10000 $ plt. al 50 ¼ %.
Id id 21500 id id id id ⅜.
Id id 31900 id id id id ⅜.
Id id 1800 id id id id ⅞.
Id id 1000 id id id id 51.
Id id 9000 id id id id 50 ⅞,
Id id 1000 id id id id ½.
Para el 19 10000 id id id id ⅞.
Id id 31 1000 id id id id ¼.
Id id 10000 id id id id ⅜.
Id id 6000 id id id id ⅜.
Id id 5000 id id id id 51.
Id id 60000 id id id id ⅛.
Id id 27000 id id id 50 ⅞.
Id id 10000 id id id id 51.
Id id 40000 id id id 50 ⅞.
Id id 25000 id id id id ¾.
Id id 48000 id id id id ⅝.
Id id 10000 id id id id ⅝.

IMPORTACION.

En vino tinto español se han vendido hoy como 200 pipas de varios buques, marcas «Joaquin Ruiz» y «Maristany» á 42 $ fts, pipa en deposito

El cargamento del «Mario Luiggia», que se anunció ayer, fué vendido libre de gastos de introduccion y desembarcó á los precios siguientes:

20 pipas vino de bette á 30 ½ $ fts, abordo.
445 cajones fideos á 19 rls fts id.
200 cajones vermouth «Farino» á 5 ½ $ fts, id.
100 id vino de Asti á 4½ id pesos fuertes id.
200 bolsas arros Glase á 9 reales fuertes id.
Por Der Sud de Burdeos,
100 cajones ajenjo Silliman mitad á á 168 pesos y mitad á 170 despachado.

En detalle se vendieron unas 250 toneladas carbon de Cardiff á 11 pesos fuertes tonelada abordo.

De los depósitos varios lotes de surtidos italianos á los precios corrientes.

EXPORTACION.

En el mercado Sud se vendieron 4000 @ lana barriga dentro del establecimiento de D. S. Fernandez en la Magdalena clase especial á 72 pesos arroba.

El sebo se mantiene, la lana desciende.

He aqui las principales ventas de Hoy:

LANAS.

1,600 @ mestiza buena Norte 52.
1,300 id id regular id 49.
2,000 id mescla buena id 47.
2,400 id id id id 49.
8,500 id regular id 45.
1,000 id id id id 44.
1,200 id id id id 43.
1,500 id id comun Sud 40.
3,200 id id regular id 42.
9,00 id id id id 45.
4,500 id mescla buena id 48.
2,400 id mestiza regular id 50.
1,000 id id buena id 53.
1,000 id id id id 54.
2,000 id fina id id 60.

CUEROS VACUNOS SECOS.

1,800 campo Norte 123 á 125.
400 id matadero id 125 á 140.
270 id id Sud 125 á 140.
300 id id campo 80 á 110.

CERDA

Varios lotes del Norte 138.
80 @ buena id Sud 145.
200 id superior id id 150.
110 id larga id 156.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Casares, 2 cajones legumbres en latas y frutas conservadas, jarabe, y 2 vestidos de coco en cortes.

Gittardi, 1 cajon jarabe de grosellas.

Viale, 70 bolsas arroz glacé.

Goodhall 7 cajones jamones, 15 id quesos 22 id frutas en agua 1 cajon salsa, 1 id harina Avena.

Pietranera, 900 id fideos.

Meysr, 200 cajones coñac fino.
Bletscher, 4 servicios de masa.
Lumb hermanes, 1|2 pipa vino jeeez fino, 1|2 d id oporto id 4|4 id id id, 4 aajones vino del Rhin.
Dilleman, 6 cajones cigarros alemanes.
Girault, 147 id vino champagne, ordinarios 60 id id regular.
Hill, 3 id cigarros habanos, 1 id larros de barro, palas de cobre balanzas para rape y barrilitos para id.

Articulos diversos.

Bernasconi, 32 cajones calzado para señora id para hombres.
Loders, 4 cajones quitasoles de algodon para señoras.
C. Lesperon, 5 cajones fósforos de cera.
Lassalle, 1 id hilo para sastre surtido.
J. Bayley, 2 id tredsillas de lana id algodon.
Uré, 4 cajones articulos de libreria naipes ingleses.
Khaynach, 6 cajones botones surtidos y muestras merceria.
Coheny, 11 cajones jabones Windror boquillas y pitos espuma de mar y articulos libreria.
Truc, 4 cajones hilo para zapateros y trensillas.
Pedarrien, 3 cajones y 3 boeois articulos plateados porcelana blanca y orilla dorada.
Lcmb, 1 cajon zapatos para niños.
Brener, 11 cajones máquinas de coser, agujas y camisetas de hilo.
Schmidt, 1 cajou eepillos.
Drisdale, 200 pares buges 1027 pieeras para veredas 34 id para id cordon.
Coffin, 210 máquinas para desgranar maiz, 34 bultos id de segar y de lavar y 50 arados.
Lemple, 41 atados alambre de fierro, 500 braseros 1 barrica rejillaa paja id 100 ollas de fierro sin tapas.
Mantels, 16 bulios breseritos de bronce manljas para baules, picapories y candados, alambre galvanizado y otros articulos ferreteria.
Shaw bermanos, 250 barras fierro y 250 planchas de id.
Muller, 1 cajon articulos litograficos.
Hill, 4 id perfumes, guantes y otros objetos para uso particular.
Schmidt, 1 cajon tohallas de hilo.
Ferber, 2 id easimir.
Muller, 1 cajon charoles.
B. Hopman, 1 id medias cortas crudgs.
A. Bunge, 20 pipas de fierro.
Mallmaun, 2 cajones cortes de casimir para pantalon 1 ip jéneros de lana para paltotz 3 id jéneros de lana.
Hirtart, 2 cajones cadenas de braseletes de pelo, éorbatas de batista y de lantasia cintas de seda, medias de lana para niños y menudas.
J. Bayley, 10 cajones tinta en tarros id para mascar Id de imprenta,
Lumb, 1 cajon zapatos para niños.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 46.

F Génova el 11 de Noviembre Marsella el 15 Gibraltar el 18 San Vicente el 24 Rio Janeiro, el 6 Diciembre y Mantevideo el 15 del corriente á Bonemason con 532 pasajeros á J. Pagano, 1 id aceite olivo, 5 barricas quesos á N. Repetto, 150 bultos almendras, 12 id id, 10 id vino, 5 id fideos 56 id higos secos, 100 id licores, 4 hultos ropa. á Graffigno 30 barricas castañas á Barbieri, 8 id id id medecinas, á S. Mari 20 id picadvaa á E. Demartiui, 48 barricas alpiste 15 bultos almendra á la orden 30 id limones. 41 bulios castañas, 2 cascos aguardieute, 1 bulto quesos, 1 id mercancias, 4 id panes dulces, 1 id mereancics, 1 bauencajes, 2 id ropa blanca, 1 baul bordados 116 id vino. 1 barril aguardiente. 10 id secos á Zimmermmadn 1 id mercancias, á S. Gaggiero 116 ccstos cast-ñas. 123 id id 120 id higos, secos, 47 id salchichon, 5 id hongos secos, á Lamarque. 7 id mercancias á E. Sapurro 130 id limunes á Zuson 3 bultos mercancias 150 id castañas, á P. Jarnni, 4 id mostaza 1 id sa chichon á B. Piaggiaro 5 id vino 10 id ferretnria á D. Yorfirini 5 id efectos de uso á A. Marco 6 id quesos, 5 id mercancias J. Zanuotta 2 id cigarros á Rocco 1 b7ul encajes, á D. Medica 5 barricas castañas, á J. Neto 6 barriles vino á T. 45 id vino á T. Pezbas 9 id castañss.

DIA 17.

Montevideo vapor oriental Rio pe la Plata.
Liverpool id inglés Copermeux.

CABOTAJE—DIA 17.

Martin Garcia pailebot Palriola á Nuñez al patron 28 toneladas arena.
Rosario goleta Nicodemus á Guñez al mismo 2453 cueros vacunos 38 cbigoas y 20 fardos cerda
I las pailebot Andólusa á Sorraire Tiguerrdo 35 carradas leña 20 id id,
Oilla Colon goleta Cecilio á Nuñez á Farias 147 bolsas lana 434 cueros vacunos 17 bolsas cerda 12 bultos cueros.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
GRANDE NOVEDAD

PARA EL VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1868.
8ª funcion del 2° abono.

Grandioso espectaculo lírico acróbata.
EN SEIS PARTES
Primera parte.
El 1° acto del **Trovador.**
Segunda parte.
2ª parte del dificil trabajo de equilibrio.
El maestro de la cocaña
Tercera parte.
3° 3er acto del **Trovador.**
Cuarta parte.
Peligrosos trabajos acróbaticos.
Quinta parte.
4° acto del **Trovador.**
Sesta parte.

SALTO DEL TRAPECIO
ó
La vida por la gimnástica
V las 8 y ½.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA
SABADO 19 DICIEMBRE 1868.
GRAN FUNCION

La Empresa deseosa de ofrecer la mayor variedad en los espectáculos, ha dispuesto una variada funcion en la que se presenatrá por primera vez ante este público Don Daniel Almaras, nacido en San Antonio, provincia de Santiago del Estero, de 25 años de edad. Por su constitucion física hace con los piés lo que cualquiera otra persona puede hacer con las manos.

Orden de la funcion:
1° La divertida peti-pieza dirigida por el Sr Cubas.

MAL DE OJO

2° Grandes trabajos hechos con los piés por el Sr. A maras, como bordar con sus cortaplumas sobre cualquier objeto duro. Trabajos de trenzas los mas finos que se puedan hacer &.
3° La peti pieza:

Pobres mujeres

Dirigida por el Sr. Cubas.
4° Gran fenómeno, Don Daniel Almaras. tocará con los piés varias piezas de música en la guitarra.
5.° y último La muy aplaudida peti-pieza:

La idea feliz

Precios de costumbres.
A las 8 en punto.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
Le Manteau de Joseph
Vaudeville en un acte.
GISELLE
Grand pas de deux par Melle. Carlotta et Mr. Aubert.
UNE SAYNETE
Par Mr. et Me. Colombet.
Grand intermede de chant.
A las 8 ½.

REGLAMENTO INTERNO

La Comision Directiva del Alcázar, despues de haber consultado las Autoridades competentes y asegurándose su cooperacion, ha dictado el siguiente reglamento:
Art. 1.° Quedan prohibidas en adelante las demostraciones destempladas y hostiles, como silbidos, zapateos, gritos, voces ó palmoteos que perturban el órden.
Art. 2.° Ningun concurrente podrá permanecer parado en las calles de la platea, estorbando el servicio; y durante la representacion, nadie podrá subir sobre las sillas, bancos y menos treparse sobre las mesas.
Art. 3.° Los infractores serán convidados; por los Ugieres del Establecimiento á retirarse y en caso de resistencia, se les entregará á disposicion de la Policía.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1868.
LA COMISION.

PARA 1869.
LIBROS EN BLANCO
LIBROS EN BLANCO
GRAN SURTIDO
LIBRERIA DE JUAN C. URE
CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 46

EL GRAN SILFORIMA
Compuesto de dramas.
Bíblicos, Históricos y Fantásticos.
Nos promete dentro de poco sus agradables y sorprendentes exhibiciones en uno de los mejores Teatros de nuestra capital.
¡Alerta! pues lectores
La primer funcion se dará el
DILUVIO UNIVERSAL
C. A. DUVOU,
Artista Director.

AVISOS NUEVOS

Corbeta Española "Eloisa" Debiendo salir este buque para la Habana á fines del corriente mes, admite pasageros de cámara y proa, para los que tiene escelentes comodidades y el buen trato de su capitan D. Domingo Parral.
Para tratar ocúrrase á sus consiguatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosi núm. 143.
p3 d18

Sirviente de comedor Se necesita un buen sirviente de comedor, calle del Perú núm. 27. p3 d18

Dependiente Se precisa un jóven de 12 á 14 años, escusado será se presente sino tiene quien garantia su conducta, en la calle de Lima núm. 55, darán razon. p3 d18

Al comercio
La razon social de Cañás y Arias queda disuelta de comun acuerdo. La casa sigue bajo la firma José María Cañás y Ca. siendo D. Francisco Arias su socio comanditario, segun consta de las escrituras públicas de Noviembre último.
Buenos Aires, Diciembre 17 de 1868.
Francisco Arias.
José M. Cañás.
p3 d18

Remate
Por Thomas Gowland
Quedan suspendidos los remates de tienda hasta el 15 de Enero. d18 p5.

Polacra Española
Dos Magdalena
DE LA HABANA
Los Sres recibidores de carga por este buque, deben presentar sus órdenes para recibirla en el término de tres dias á contar de la fecha. De lo contrario el capitan ordenará la descarga por cuenta de quien corresponda. Ocurran á los consignatarios—Buenos Aires Diciembre 17 1868.
Jayme Llavallol é hijos.
Cangallo 138. d18 p3.

Se vende
Las fincas calle de la Defensa núms. 323 y 325 y la de Bolivar 392, la 1ª tiene 13 varas de frente por 63 de fondo, y la segunda 10 varas de frente con 70 de fondo, a demas un terreno y ranchos en el camino de quilmes sobre el arroyo Sarandí tiene 51 varas frente y 235 de fondo La venta se efectuará en remate público en las mismas fincas indicadas, la primera el 8 de Enero á las las 12, la segunda en el mismo dia á las 6 de la tarde y el 3° el 10 de Enero á la 1 de la tarde. d18 p3.

La Providencia
Compañia de Segurss contra incendios.
A PRIMA FIJA
Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.
CAPITAL DE LA COMPAÑIA.
1,000,000$ m|n. de Montevideo
CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO
Presidente—Sr. Don Juan Peñalva.
Vice-Presidente Dr. D. José Sosa Diaz.
Vocales—Dr. D. Eugenio Curras, Dr. D. Eugenio O'neill, Dr. D. Andrés Falle.
Secretario y Director General—Sr. D. Juan J. Blanco.
JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES
Presidente—Sr. D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-Presidente—Sr. D. Cayetano M. Cazon.
Vocales—D. Juan Carranza, D. Apolinario Benites, Dr. D. Pablo Cárdenas.
Secretario y Sub-Director—Sr. D. Ventura Cárdenas.
OFICINAS
En Montevideo.
Calle del Rincon núm. 16.
EN BUENOS AIRES
Calle del Perú núm. 35.
Esta Compañia asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. con sujecion á sus estatutos y á la tarifa vigente.
T p15 d18

FERRO CARRIL
Central Argentino
Se avisa por la presente á los Sres. Accionistas del Ferro-Carril Central Argentino que hayan satisfecho el valor total de sus acciones que, desde el 1° de Enero de 1869, adelante, podrán ocurrir á la Secretaria núm. 87 calle de la Reconquista, para cambiar los recibos dados por los Directorios Provisorios, por el certificado correspondiente del Director de la Compañia residente en la República.
Al mismo tiempo se notifica á los Señores que aún no han cubierto el valor total de sus acciones que deberán hacerlo los de esta Provincia, en la misma Secretaria antes de la fecha citada, y os del interior de la República dentro de los quince dias despues de la publicacion de este aviso, en las respectivas ciudades.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1868.
Daniel Gowland,
Secretario.
p15 d16 T

Da Ramona I. de Aguirre
y Da. Maria G. de Aguirre.
Q. E. P. D.
Falleció la primera el 17 de Diciembre del año de 1867 y la segunda el 20 de Enero del presente año.
José Aguirre esposo de la primera é hijo de la segunda, Javiera y Estevan Aguirre y demás deudos de dichas finadas, ruegan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año, que debe celebrarse el Viernes próximo, á las 10 de la mañana, en el Templo de San Francisco; á cuyo obsequio quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta de la Iglesia. p3 d16

Da. Luvina Castillo del Valle
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Diciembre de 1867.
D. Juan Valle esposo, D. Pastor Castillo hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Viernes 18 del corriente á las 10 ½ de la mañana. en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.
Esta es la única invitacion. p5 d13

REMATE DE UN TERRENO
PARA BARRACA
HOY
En el Mercado Constitucion
A las once de la mañana en punto, se venderá á la mejor oferta el espacioso terreno que se halla anunciado en la seccion de remates de este diario, por:
FRANCISCO F DE LA SERNA.

ARMEROS, FERRETEROS,
ALMACENEROS.
Municiones de todos números
Armeria E. Paris.
Privilejiado.
20—Calle de Rivadavia—20
Composturas de armas antiguas y modernas. p8 d18

ATENCION
Mañana continuará el remate de efectos para Sastres, Tenderos y Merceros en lotes á satisfaccion de los interesados, de cuenta de los Sres. Hohtstedt y Ca: y Roosen Hopman y Ca.
NOTA—Para los mayoristas.—Una gran parte de los lotes del remate de hoy se vendrán por bultos cerrados.
Por Posadas y Ca.
Bolivar núm. 23.

D. Juan Lavalle
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 16 de Octubre de 1868.
Da. Dolores C. de Lavalle madre, Da. Dolores L. de Lavalle hermana, D. Joaquin Lavalle hermano politico, sus hermanos tios y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se han de celebrar el lúnes 21 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Ignacio, favor á que quedarán muy reconocidos.
Se previene que esta es la única invitacion. d18 p3.

Dependiente--Se necesita uno para la Campaña, para negocio de comestibles. Se preferirá un jóven de 12 á 15 años, ocurrir San José núm. 14. d18 p3.

LA REPÚBLICA
DE LOS CANALLAS
ó
Aventuras y descalabros
DEL DÓMINE PALMETA
Miembro fundador de su familia Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas
Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.
Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE UN MENAJE DE CASA
HOY
VIERNES 18 DE DICIEMBRE
EN LA CASA
Calle Cuyo 332

SE ALQUILA
La casa que ocupó el Banco Italiano calle de Reconquista núms. 111, 113, 115, altos y bajos; ocurran para tratar calle del Perú núm. 9.

A LOS ESPECULADORES
Se saca á licitacion por propuestas cerradas, la esplotacion del peage del camino empedrado de la Boca, por el término de un año á contar desde el 1.° de Enero de 1869, hasta fin del mismo.
Los proponentes ofrecerán con garantía á satisfaccion 12 letras pagaderas al fin de cada mes.
Por mas datos ocúrran al escritorio de la Empresa ó al Sr. D. Sebastian Casares en la barraca de maderas del mismo destino.
Las propuestas se abrirán á presencia de los interesados el dia 24 de Diciembre en la misma barraca. p9 d13

PIANO DE ERARD
En la calle del Paraguay núm. 168 se vende un riquísimo piano de Erard. Es escusado recomendarlo; el que lo compre se hará de una verdadera alhaja.
A toda hora del dia encontrarán con quien tratar,

RETRATOS.
En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semáqanza teniendo para cuyo efecto exelentes maquinas, calle de las Piedras núm. 5. p3 d18

REMATES

Cárlos Ristorini.
Judicial—De una buena casa, con 27 1|2 vs de frente por 121 de fondo, situada calle de Victoria entre Alberti y Saavedra, á pocas cuadras antes de llegar á la importante plaza del 11 de Setiembre.
El martes 12 de Enero á las 5 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso, por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:
El terreno tiene 24 mts. de frente al Norte y 105 mts 65 cents de fondo (ó sean 27 1|2 vs de frente y 121 de fondo); el edificio es moderno, de azotea, y se compone de 6 á 7 grandes piezas, patios, pozos etc.
Como se vé, esta casa tiene mucho frente y fondo pueden establecerse en ella galpones para barraca ó para depósitos etc. En ese punto donde los alquileres son muy altos.
El todo está tasado en 117,750 ps mjc. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 78,500 ps.
Esta es una tasacion sumamente baja.
Por otros informes y para ver los titulos, escritorio, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Atencion especuladores—De una gran casa de campo con un buen terreno. y de un gran terreno de quinta de mas de 6 cuadras.
El martes 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura estas fincas pertenecientes al concurso de D. Pedro Etchum, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
La gran casa de campo está situada en el camino real de Flores á la entrada del pueblo por el lado de Buenos Aires; lindera por el Sud, calle en medio con D. Simon Pereira y por el Oeste con D. Calixto Silveira:
El terreno de la casa hace esquina, tiene 50 varas de frente al camino real y 208 vs de fondo con frente á la calle sola; el edificio se compone de 5 grandes piezas de azotea y 6 de tabla.
El todo está tasado en 147,197 ps no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean 98,500 ps. Esta tasacion es muy baja, pues el edificio vale mas de 100,000 ps.

Un hermoso terreno de quinta con 6 cuadras y un tercio cuadradas.
Situado de la esquina de la calle Real donde está edificada la casa, camino de la calle sola hasta llegar al ferro-carril.
Este gran terreno quedó á los fondos de la linda casa quinta del Sr. D. Norberto de la Riestra, linda por el Oeste con D. Juan José Izarriaga, por el Norte con el menor Juan Etcheum y Larramendi, tiene frente de 350 vs sobre la calle sola, y por ese costado tiene calle en medio con D. Calisto Silveira.
Este terreno tiene forma de un poligono irregular, como se indicará con el plano á la vista en el acto del remate; tiene 6 1|3 cuadras cuadradas y el todo está tasado en 322,566 ps mjc. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes, ó sean 215,500 ps.
Este gran terreno está sembrado de alfalfa y es por su estension de mucho porvenir.
Para informarse de los títulos etc ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De un gran terreno de 70 vs. frente por 70, á la mas alta postura situado esquina á las calles de San Juan y Saavedra a los fondos de la quinta del Sr. D. Sebastian Saavedra.
El viernes 18 del corriente á las 5 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno y es como sigue:
Tiene á la calle de San Juan 70 varas de frente al N. y 70 á la de Saavedra con frente al O.
Por los reglamentos municipales. puede establecerse en este terreno cualquier fábrica.
Por otros informes, Lima núm 56.

POR EL MISMO.
De 15 lotes de lindos terrenos situados en la calle de San José, antes de llegar á los antiguos corrales de abasto, varios de estos terrenos en las calles del Progreso y de la Armonia y á pocas varas de la calle de San José.
El domingo 20 de Diciembre á las 5 1|2 en punto dará principio el remate á la mas alta postura, al contado ó á plazos, como mejor convenga á los interesados.
Los lotes tienen desde 10, 12, 15, 16, 20 y 22 vs de frente por 88, 40, 46, 58, 50, y 70 de fondo,
Estes lindos terrenos conocidos por de Allo, están todos rodeados de casas nuevas; son propios para casas de negocio, pues hay muchas de comarcio en ese punto due está muy poblado.
Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, Lima 56.

POR EL MISMO.
En Belgrano—De la linda casa-quinta y Hotel Lionés, situada calle de Suipacha.
El domingo 27 de Diciembre á las 4 1|2 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de esta buena propiedad siendo su pormenor como sigue:
El terreno de esquina se compone de 50 varas de frente por 100, en la esquina está el Edificio compuesto de 4 grandes piezas 2 de altos; á la calle de Suipacha hay un hermoso porton de fierro, en seguida pilares y rejas que forman este frente, la quinta está perfectamente cultivada, un gran pozo pileta arboles frutales como damascos, durasnos, pelones, manzanas, ciruelas y guindos de todo lo mas rico que havenido al pais hermosas parras, almacigos de verdura, alfalfa etc etc.
NOTA—Esta propiedad produce una buena renta y hay vendería por lo que den pues su dueño se ausenta pel pais, otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
De una muy linda casa moderna, situada calle del Temple núm 374, calle empedrada y con gas etc. etc.
El viérnes 25 de Diciembre á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa, por órden terminante de su dueño, y es como sigue:
Esta casa está edificada á la moderna, á todo costo, tiene 8 3|4 vs de frente al N. y de luz y 62 de fondo; el edificio se compone de una linda sala con 2 ventanas á la calle y otras 5 piezas, cocina, pozo, árboles frutales etc. La casa está perfectamente rebocada y empapelada; las maderas son de 1ª clase, los patios y azoteas embaldozadas etc.
Aseguramos á los interesados en la compra de una buena casa, que ésta por su construccion llenará sus deseos.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
Judicial—Muy notable remate á la mas alta postura y condiciones muy ventajosas—En San Fernando, de la muy productiva casa de campo con cervezeria y gran terreno de propiedad del Sr. D. Teodoro Schwabs situada en San Fernando, sobre el arroyo de las Conchas, á pocas cuadras de la estacion.
El domingo 27 de Diciembre á las 11 1|2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, esta magnifica y productiva finca ques es como sigue:
Atencion!—El todo de esta propiedad está tasado en 474,746 ps. y aunque la ley exije. cuando menos, las dos terceras partes de la tasacion que son 316,500 ps, el Sr. Schwabs, en la necesidad de atenner á negocios que demanden toda su atension, ha dado órden de anunciar este remate á la mas alta postura, pagader parte al contado y parte á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.
El terreno principal en el que están edificadas dos buenas fincas tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de alambre, con postes y id de ñandubay, con partes de á dos y 3 alambres.
La fincr se compone de 8 piezas, dos de ellas altas, con sótano y 6 de azotea empapeladas, con graneros, cielos razos, galpones, caballerizas, piletas de material bien costrnidas, otc etc. En seguida el edificio de la cervezeria con útiles del ramo, sótanos, galpones etc. en esta parte del terreno hay un atfa fal que siempre prodnce una buenarenta, como asi mismo un potrero en el fondo etc.
El terreno de la quinta tiene 100 vs. de frente y 260 de fondo, todo sanjeado y cercado la quinta toda plantada con un magnifico jardin de mucnas plantas y glorietas de mucho costo, 117 plautas arbustos de adornos, 48 parras frutales, 14 naranjos y limones, 280 arboles, como peros, manzanos, membrillos del Japon etc. todos ellos de ingertos, 250 plantas de lujo como paraisos, acasias moreras, ramos y 9 tablones de esparrogosi muy producidos, frutillares legumbres hortaleras, y otros muchos un almazigo de paraisos de dos ó tres años, con 300 plantas, un armazigo de arboles frutales una cuadra mas ó menos de alfalfar productivo, casa y decimos produciva por labuena renta de los alfalfares de los eparragos, de la delicedistma fruta del jardin etc lo reditua una suma de consideracion cada año, El t do de esta propiedad ha sido tazada muy muy baja 474,746 pesos 5 reales aun que todos saben este retiro del Sr. D. Teodoro Schwabs le cuesta muchisimo mas dinero, Se venderá en un lote ó en dos, come mejor conbenga á los interesados,
Por otros informes Lima 56.

Luis Jimenez y Rojas
Gran pichincha para los pobres.
El Domingo 20 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mayor oferta y dinero de contado; una casita de poco precio y que da un buen alquiler situada calle de Garay núm 147, 1 1|2 cuadras antes de llegar al mercado Costitucion, entre Piedras y Tacuarí donde estará la bandera de remate

Benjamin Nazar y Ca.
En la casa habitacion del Sr. D. Hugo Bunje por ausentarse con su familia á Europa, de todos los ricos y lucidos muebles que adonan la casa de altos calle de Piedad núm 152.
El Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los elegantes y comodos muebles cuyo detalle es como sigue:
Salon—Un magnifico juego doble de jacarandá tallado, forrado en damasco de seda punzó estilo de Luis XV compuesto de 2 elegantes canapées, 4 cómodos sillones y 12 sillas todo nuevo flamante y con fundas de hilo, una preciosa y elegante mesa del centro de ébano incrustada de bronce, 6 juegos de cortinas bordadas con galerias bordadas y ricas senefas de damasco de seda punzó etc, dos hermosos espejos con lucidos marcos dorados y elchantes relieves, 6 sillas doradas forro de damasco seda punzó, 2 lindos espejos luna de Venecia, 1 piano de jacarandá perpendicular doble flamante 1 banco para piano, 2 lindas mesas de arrimo de jacarandá, 2 hermosos floreros pintados á mano, una gran araña de cristal de 8 luces á gas, elegante alfombrado de tripe gusto nuevo, y varids adornos.
Ante-sala—Un juego de caoba francesa compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, una mesa obalada del centro con piedra mármol, 2 sillones forrados en damasco de seda y lana, 2 mesitas de arrimo, 2 taburetes, 1 espejo de chimenea, marco dorado con grandes relieves, 2 candelabros, un reloj de sobremesa, 1 juego de cortinas con galerias doradas, 1 araña dorada de gas, 2 lámparas de porcelana pié de bronce, 1 jardinera id, 1 guarda-fuefo de chiminea con útilas de bronce, 1 rica carbonera incrustada y eleganie alfombrado.
Costurero—Un piano perpendicular de estudio, un costurero, un sofá forro de reps, 2 mesas con sol, una caja de música, alfombra de tripe y varios lucidos cuadros.
Cuarto de estudio—1 secretario, 1 estante para libros, 1 etagere, 2 estantitos, cuadros, sillas de esterilla alfombrado de tripe y varios adornos.
Comedor—1 hermoso juego de roble á la rústica estilo Mazzarino con gran mesa para 40 cubiertos, 1 lindisimo aparador de roble, 18 sillas id asiento de esterilla, 1 lucida mesa de trinchar de roble, 1 canapé forro reps, 2 sillones id, 1 armario de roble para cristales, 1 lindo espejo marco de roble, 1 hermoso reloj de pared guarnecido de roble servicio de plata, 5 piezas, 4 id de crisal, 2 saleros plateados, 3 id cristal y plateados.
Porcelana y cristales—Gran servicio de mesa doble de porcelana dorada riquisima, 1 id id muy completo de porcelana de Sevres, 1 id para té pintado á mano con vistas de Alemania, 1 id de café fino de porcelana francesa, 1 elegante juego de cristales ricos, alfombrado de tripe y varios otros adornos,
Ante-comedor—1 mesa grande de caoba, 1 gran aparador id, sillas de roble y esterilla, 1 rinconera, un cuadro chinesco, 1 reloj, 1 sofá de la india, guardafuego con útiles, 1 carbonera, alfombrado etc.
Primer dormitorio—1 cama camera con colchones elásticos, baldoquin, senefas, brazos, 2 hermosos cuadros al óleo, 1 hermoso ropero con espejo, 1 lindo lavatorio de caoba con tocador, 1 precioso escritorio de señora con secreto, 1 hermosa mesa de centro de caoba francesa, 1 juego compuesto de un sofá de id forro de reps, 2 cómodos sillones id y 6 sillas de caoba forro de reps, 1 reloj de sobre-mesa, 2 juegos cortinas bordadas un guarda fuego, fierros de chiminea, alfombrado de tripe etc,
Segundo dormitorio—Una cama camera de bronce con un lavatorio de caoba con tocador, dos sillones de caoba y esterilla, 1 cómoda con tocador, sillas de caoba asiento de esterilla, alfombras otros varios muebles.
Tercer dormitorio—Una cama con colchones elasticos, 1 gran ropero de madera pintado, uno id chico, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa de noche id, 1 tocador de afectar, sillas de caoba, 1 percha, alfombrado etc.
En otras piezas—Un armario grande de caoba muy comodo, uno id id, 1 comoda de caoba, 1 bracero de bronce, 1 id de fierro, yos alfombras, una mesa del centro de caoba un sofá dos consoles de caoba con espejo, sillas de esterilla, un espejo marco dorado, cuadros, dos mesas de caoba y varios otros muebles.
Galeria—Un sofá de esterilla, sillones alfombras, adornos hules y bronces de la escalera y dos farolas de gas.
Una linda y rica volanta de cristales franceses de lo mejor que vienes al pais y en pefecto estado. un par guarniciones francesas bomlé con puras evillas plateadas una victoria inglesa con guarniciones para dos caballos una hermosa jaula con gran variedad de pájaros finos.

POR EL MISMO
De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
El lúnes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y de contado, un surtido completo de géneros propios para la estacion pertenecientes á dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes finos y de media clase, muselina blanca de la India, pequines, gró, alemanesco de hilo para manteles, cotin y listado americano coco id percales de lindes gustos para vestidos, pañuelos de barellle para rebozo. id para el cuello, ricos cojinillos ingleses y tneumanes, sombrerls de paja de Chile y de Italia, id de castor, id de felpa, id de género, lienzos de varias clases, trué de hilo, colonia, damasco de lana, lienzo gris y azul, poples, orleans pelo de cabra, pañuelos de la India para manos, id de merino bordados para rebozo, id para el cuello, sacos de casimir finos, id de lustrina, id de brin, pantalones de casimir y de brin, chaleoos, fajas de seda, id pa a campo, lustrina negra y de colores, calzoncillos de punto, de hilo y de madapolan, colchas blancas y de algodon, id imitacion puntas y hilos, un ... id ... de camisas y medias para hombres, s... y niños, enaguas de color, muselina para cortinas, id y merino de lana negro calsones para señora, sombrillas paraguas, coco punzó brines de hilo blancos, lienzo de hilo, géneros para toldo, listado azul de hilo, cotin y listado americano, sabanillas de paño, seda, hilo en paquetes, gorritas de punto, ligas de seda, adornos para cabeza, mantitas de ñuipiur, cuellos y mangos bordados, camisolines pañuelos de hilo, id de algodon, id blancos y de colores, id de la India, tapados para señoras, yaconás corpiños, linó, merinó de colores franceses, jabones, calzado para hombres, señoras y niños. dombachas de brin córta-plumas, tijeras, dedales, collares negros, redecillas, pulseras, cordon elástico, cinturon, evillas, cintas de seda, miriñaques, acero y cintas para id, gorras para sol. id para cleos, calsoncillos para baño y otros artículos.

Manuel A. Castro.
De una linda casa en en el pueblo de Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Coneh.—
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El Domingo 27 del corriente á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada casa situada en de calle real 25 de Mayo núms, 76 y 78 á 1|2 cuadra E. la plaza. Consta de 23 1|2 varas de frente al N. á por 60 de fondo al S. O. con un martillo en el fondo le su favor de 10 vs por 23 1|2 vs que sale á la otra cale, que va para la estacion, tiene 7 piezas con cielo-raso entabladas y recien empapeladas, cocina, letrina, zaguano, pozo con bomba. pileta, cochera, caballeriza, 121 árboles y parras de las mejores y mas esquisitas frutas en el frente delante del jardin, reja con pilares y un porton de fierro para entrada de carruajes; los frisos de baldoza da colores. La tasacion es de 144,646 ps. que puede verse en la escribania de los Sres. Mendez y Granados: no se admitirá oferta por menos de las 2|3 partes que son 96,431. A primera vista se comprende que el edificio, arboles etc. sin el terreno, ha costado mucho mas á su dueño, asi esperamos, que las personas que deseen poseer una linda casa de recreo bien situada en uno de los mejores pueblos de campo. no perderán esta ocasion de obtenerla por la mitad de lo que les costaria el hacerla.

Balbin y Plowes.
En su casa calle del Perú num, 19.
El juéves 17 y viérnes 18 del corriente á las 11 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, el surtido de efectos que á continuacion se detallan:
Zarazas finas, bramantes, lienzos, uso doméstico madapolan, cotin, listado, lienzo gris, alemanesco, género de hilo para sábanas, coco blanco, muselina de colores en córtes y en piezas, id blanca á cuadros y de motita, yaconás, organdines, y otros géneros para la estacion, lustrina negra, brin de Rusia, camisas de 1|2 hilo, brin blanco de hilo, id de colores, id crudo, lona, arpillera, camisas de zaraza, id blancas para niños, calzoncillos de hilo y de algodon, camisetas de punto, tohallas de hilo, medias para hombres señoras y niños crudas y de algodon, casimires negros y de colores en cortes y en piezas, paño de diversas clases, pellones, jergas, sombreros de varias clases para la estacion para hombres, id paja de italia y de Chile y otras clases id con adorno para niños, abanicos de varias clases, clases, corbatas de seda, id id negras. id de colores, listada con y sin compostura, piqué blanco, brillantina sacos de lustrina, de casimir y de brin, pantalones y chalecos de id id id, coleta negra y plomo y muchos otros articulos que no se detallan.
Para talabarteros—300 armazones inglesas para sillas.

Martiniano Bonorino.
De efectos de tienda—Calle de la Defensa No. 177
El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, lor siguientes efectos:
Zarazas finas y regulares, bramántes id id, alemanesco doble ancho para manteles, servilletas de hilo y de algodon. tohallas id id, lienzos varias clases, uso doméstico doble ancho, coleta, brines, pellones, corses pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon de luto, camisas finas pechera de hilo, id de listado, brillantina blanca y de colores, jergas, listado de hilo, id de algodon, lienzs azul, sombrillas, lustrina negra, camisetas finas de lana, id de merino y de algodon, gambronas, fajas inglesas, merino negro arpilleras, lonas, medias de señora, id largas crudas, id cortas id, sombreros de castor y de terciopelo, género de hilo paño negro, casimires de colores, tiras bordadas, muselina de lana, merinos de colores, bolsas de varias clases, esteras de la India blancas y de colores, coco blanco fino, percal de colores, zarazas de luto, id de colcha, brin plomo, lienzo fino núm 66, mantas vicuña, ponchos de algodon y otra porcion de efectos.

Tomás Ayres
De una casita central con fondo, situada calle de Suipacha núm 331: la calle es empedrada y alumbrada á gas, donde estará la bandera de remate.
El viérnes 18 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta y dinero de contado, la casa arriba espresada con terreno de 75 vs de fondo, 6 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina etc. Produce de alquiler mensual 600 ps. mjc.
Se previene que esta casa es de poco precio y tiene que venderse indispensablemente.
Por mas pormenores Victoria num 91.

POR EL MISMO
De una buena casa al Norte, situada calle de Santa Fé núm. 432, pasando la de Rio Bamba, paraje muy poblado de edificios á la moderna. Donde estará al bandera de remate.
El domingo 20 del corriente á las 11 en puntu de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba espresada, edificada en terreno de 13 vs de frente al N. por 70 de fondo, 6 grandes piezas de azotea, maderas duras, 3 ventanas de reja á la calle, pozo de agua, cosina, letrina, arboles, parras etc. Previniéndose qua el pasaje donde está situada dicha casa es un barrio muy pintoresco y promete ventajas al comprador. Se previene tambien que el tranway pasará por esa calle en poco tiempo, y entonces las propiedades tomarán mayor valor del que tienen actualmente.
Por mas pormenores, Victoria 91.

POR EL MISMO
De la bonita casa amarilla de poco precio—En la curba del ferro-carril entre Parque y Corrientes. distante 1|2 cuadra del Colegio de los padres Jesuitas á igual distancia del empedrado, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, la casa arriba espresada, edificada en terreno de 10 vrs. de frente por 33 1|2 de fondo, 4 grandes piezas, maderas duras techos embaldozados, pozo do agua, letrina, cocina, etc.
Se previene que esta casa forma una rinconada y tiene que avanzar á la calle á tomar la linea de los edificios contiguos, por cuya causa se hace mas codiciable. La llave de esta casa para verse está en la esquina de Callao y Parque, donde pueden ocurrir por ella los interesados. Los títulos de propiedad son de lo mejor. Siendo prevencion que la venta será indispensable el dia y hora arriba indicada, por mas pormenores Victoria 91.

Manuel Benza y Ca.
Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, ocurran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO.
En 350,000 ps. mjc. se vende una gran casa formando esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, solo dista de la iglesia de la Piedad una cuadra, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar, á los rematadores Cangallo núm. 266, á toda hora del dia.
Nota—Recomendamos á los capitalistas no pierdan tan buena oportunidad por un interesante localidad.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa, Cangallo 266.
El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un grande y variado surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
Azucar refinada, yerba argentina en bcas. id en tercios, arroz glacé, café en grano, dulce de membrillo, almidon americano, coñac Martell lejítimo, id Robin, id francés, avellanas, vermouth de Turin lejitimo, id francés, bitter francés, té negra, vino jrancés en bordale as. aceite de Rivera en latas, id en botijuelas; vinagre en barriles, id en damajuanas, tierra romana, ginebra vida eterna, hesperidina Masson, licores franceses, frutas en almibar, encurtidos ingleses papel de estraza surtido, fósforos de cera, garbanzos, sigarros trabuquillos; coñac francés en barriles. pasas de uva de Malaga y de Mendoza, id higo de Nápoles, sardinas en 1|4 frescas, ostras, conservas italianas. kersch Waser, kerosene marca cristal, pitos, chocolate español, tabaco negro picado, cerveza inglesa, vino Jerez, id Oporto, Champagne y otros muchos articuloo que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.
A los hojalateros, por cuenta de quien corresponda se venderá lo siguiente—4 far les de patio, 36 palladores, 40 ollas de fierro, 13 pavas de id, 12 id de lata, 6 sartenes de fierro, 24 baldes, 4 regaderas, 6 juegos de viandas, 17 calentadores, 8 id franceses, 80 jarritos 15 jarros, 9 moldes de velas, 10 bndinerss y otras cosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO
En el almacen por mayor. calle de Libertad núm 90 Por liquidacion de negocio.
El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dara oportunamente.

Mariano Irigoyen y Ca.
Judicial—El domingo 20 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará una manzana de lindos terrenos propios para edificar, calles situados edtre las calles de Parque, Corrientes, Ombú y Andes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzales, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo. Se rematarán á la mejor oferta, pasando de las 2 terceras partes de sus tasaciones en la forma siguiente.
A la calle de Andes son 6 lotes. á la de Ombú 4, á la de Parque 6, á la de Corrientes 6.
Estos terrenos están muy bien situados y su tasacion muy módica. Por el plano ú otros pormenores pueden pasar por el escritorio del rematador, calle del Perú núm 117.

José Marquez
Judicial—De una casa quinta calle de Santa Fé, entre Nueva Granada y Ecuador.
El Domingo 20 de Diciembre á la una de la tardo se rematará la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Cacimiro Miranda, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. Garcia Fernandez. cuyo terreno se compone de 41 metros 55 cents de frente al Sud, por 121 mts 24 cents de fondo al Norte, con 5 piezas, dos pozos y dos hornos de ladrillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 151,791 ps. no pudiendo admitir oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que es la de 101,194 ps.
Para ver las escrituras y tasaciones á la escribanía del Sr. Luzuriaga.

Posadas y Ca
En su casa calle Bolivar 23—Por órden de los Sres. Rohlstdt y Ca., y Sres. Roosen Hopman y Ca.
A 5 6 y 7 meses de plazos—De efectos de tienda y merceria.
El Jueves 17 y Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y á los plazos de indicados un brillante y selecto surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Paños de diferentes clases y calidades azul y negro incluso riquisimos para trajes finos casimires franceses y alemanes de todas clases negros y de colores aparentes para la estacion, zarazas de varias clases y marcas percales franceses lindos gustos, géneros para vestidos un surtido muy notable de sombreros de todas clases una gran cantidad de ropa hecha francesa.
En sederias venderemos:—Gró negro y de color moaré negro y de color, foulares en cortes de seda lindos gustos, piqué de seda negro y de color, pañuelos y de faulares de seda de muchisima s clases.
Camisas vistas de hilo, calsoncillos, tules de seda bordados y lisos, id de algodon, enaguas bordadas y lisas muselinas adamascadas, capricho, sarga de lana razo de lana, lustrina negra y de colores muy variadas brines de algodon y de hilo blancos y de colores, id á cuadritos.
Un surtido muy completo de articulos de punto como tapados, pañuelos etc, una gran cantidad de medias finas y otras clases para hombres, señoras y niños crudas y blancas, largas y cortas, damasco de lana, id mezcla, pañuelos de barelles, fulares, piqué blanco, pañuelos de manos, muchisimas clases de algodones, bramantes etc. etc. sombrillas y muchos otros articulos que se omiten por su estension.
Los lotes serán á satisfaccion de los compradores.

Otamendi é Iriarte
De 2 hermosos lotes de terreno con frente al Norte, en la calle de Cuyo entre Garantias y Callao, donde estará la bandera de remate.
Lote núm 1 con 10 vs de frente por 67 de fondo.
Lote núm 2 con 13 vs de frente por 67 de fondo.
El viérnes 1° de Enero de 1869, á las 5 en punto de la tarde, se rematarán sin falta alguna y al contado los dos espresados lotes; previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de 6,000 ps mjc. vara de frente.
Escusado es llamar la atencion de estos importantes terrenos, tanto por su calidad, cuanto por su situacion teniendo a mas los mejores títulos de propiedad.

L. Avelino Diaz
De terrenos municipales en la Villa de Moron.
Ojo capitalistas.
Los importantes terrenos de la cabaña de Moron á 9 cuadras de la plaza de 48 manzanas para quinta la loma mas dominante de Moron lo que se venderá el 20 de Diciembre, cuyo detalle y plano se darán en oportunidad, por mas pormenores á la Municipalidad de Moron ó al Municipal encargado, Piedad núm. 393.

Juan Alberto Astengo.
Importante remate de un lindo terreno y una casa al Norte calle Ayacucho entre las de Cuyo y Corrientes.
El Domingo 22 á las 6 de la tarde se procederá á la venta por órden terminante de su dueño de un hermoso terreno con 16 varas de frente y 54 1|2 de fondo, todo cercado de pared, 40 varas de galpon para caballerizo pesebre y su empedrado correspondiente, un pozo de rica agua y una pieza de material, solo dista una cuadra del empedrado y pronto para empedrarla por haberlo dispuesto la Municipalidad el terreno es alto y de mucho porvenir, la casa tiene 10 varas de frente por 64 1|2 de fondo á la moderna con una linda entrada yomo para volanta una portada de fierro, madera duda s bien trabajada, la persona que quiera verla puede pasar á toda hora del dia.

Pablo Escalante.
Judicial—En su casa calle de San Martin 118.
El viérnes 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias quedadas por fallecimiento de D. Cayetano Rojas, por concordato del Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es el siguiente:
45 animales vacunos. 15 id yeguarizos. 350 ovejas, 4 bueyes y 4 lecheras, estos animales se encuentran en el partido de Monsalvo á cargo del Juez de paz de dicho partido.

POR EL MISMO
De una linda casa calle de Corrientes núm 601 entre Ombú y Azuénaga.
El Domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de dicha casa, al mejor precio y dinero al contado, cuyo pormenes es el siguiente:
El edificio es construido en terreno de 9 vs de frente al S. por 43 de fondo al N. con 5 hermosas piezas, una linda sala con portada, 2 ventanas y puerta de cedro á la calle, todo nuevo y á la moderna, trabajado en cal con maderas duras. cocina, letrina, resumidero, pozo de valde, 2 grandes patios, el segundo con un gran parral, esta propiedad, ofrecen al dueño 700 ps. de alquiler, y no la alquila por tener que venderla.
Recomendamos al que desee la adquisicion de la espresada casa, no olviden el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.
Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO
De animales vacunos y yeguarizos—En su casa calle San Martin 118.
El viérnes 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria, los siguientes animales, pertenecientes á la testamentaria de Dª Albiro Ramirez, en el partido del Azul, cuartel 7.°
703 cabezas ganado al corte y 187 yeguas al córte.
Mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa, San Martin 118.
El viérnes 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de muebles, cuyo detalle es como sigue:
Una cómoda de jacarandá flamante, sillas de caoba con asiento de terciopelo verde, relojes de sobre mesa con bomba, alfombrados, cuadros, sillas de sala asiento de esterilla, sillones de amaca de madera y esterilla un juego de sala de esterilla hamburgués, sofá y 2 sillones, camas de hrouce y de madera, mesas escritorios de caoba, roperos de id, mesas de sala con piedra mármol, lavatorios grandes y chicos con id id, mesitas de luz, mesas de noche con piedra mármol, 1 baranda de escritorio 2 bancos de caoba asiento de esterilla de esterilla de 4 vs. de largo é infinidad de objetos que están á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas—En su casa calle de San Martin 118.
Por liquidacion de facturas.
El miércoles 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se dará principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
20 cjs coñac Martell, id Bernard, ajenjo Silliman, id Tesson, vino Jerez, id Oporto, id Burdeos. cerveza inglesa en ejs, id francesa en canastos, vermouth N. y Prat, frutas en almibar, licor de cominillo, id francés legítimo, yerba parnanguá, id argentina en brrricas, dulce de guayaba, conserva de tomate, quesos de bola. chocolate español, bacalao superior, jamones españoles, pasas de uva, fosforos de Roche, id Amphoux, id bougies, mostaza francesa, velas estearina, papel de estraza, id de hilo é infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista y qué no se detallan por su mucha estension.

Francisco F. de la Serna
Judicial—De un espacioso terreno muy aparente para la agricultura y el pastoreo. Fraccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Gaete, partido de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada.
Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho de retracto; autorizado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez.
El Domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana. se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:
La estension es de 73 cuadras cuadradas y 8,064 milesimos de otra. Los linderos son: por el N. don Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Prenjel y la Tablada del Sud, por donde pasa un camino. La forma del terreno es un triángulo que mide de frente al Este 738 mts. 94 mls. y por el costado Norte hasta la terminacion del fondo 8374 mts. 63 mls. La calidad es inmejorable para toda clase de plantaciones. La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 2000 ps por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria. Como negocio esta puede ser una verdadera pichincha.
El remate se verificará sobre el mismo terreno. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores.
Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO
De dos terrenos situados en la calle de Ayacucho entre Parque y Corrientes y el otro en la calle de Corrientes próximo á la calle de Rio Bamba.
Por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamenteria del Dr. D. José María Bayo.
El 30 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mejor oferta y dinero de contado el terreno de la calle de Ayacucho que mide de frente al Oeste 14 varas por 40 de fondo al Este. Esta tasado en la cantidad de 356,251 ps, mjc.
El mismo dia á las 3 en punto de la tarde, se venderá con las mismas condiciones el terreno en la calle de Corrientes en forma de triangulo que mide de frente á la calle á la Corrientes 40 varas por el costado del Este y por el Norte línea curva igual á la del ferro-carril.
Contiene por todo 800 varas cuadradas, esta tasado en 60,000 ps. la base de la venta serán las dos terceras partes que importan 40,000 ps. mjc.
Estos terrenos se hallan en parajes altos tienen buena vecindad y son de mucho porvenir. El remate se verificará sobre los mismos terrenos á la hora puntual que se demarca para cada uno.

POR EL MISMO
De cuatro casitas contiguas, centrales, y á una y media cuadras de la preciosa plaza y mercado de Lorea.
Se venderán separadamente ó en un solo lote.
Calle de Lorea empedrada é iluminada á gas, esquina á la de Moreno.
Con 73 varas largas de frente al Oeste, por 10 3|4 vs. de fondo al Este.
Liquidacion de la Testamenteria del Dr. D. Manuel Vicente Maza, con renuncia al derecho del retracto.
El miércoles 29 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las cuatro casitas que quedan designadas y cuyos edificios y estension del terreno de cada uno, son los siguientes:
Casa calle Lorea No. con 13 1|2 varas de frente por 10 3|4 varas de fondo, el edificio contiene 6 piezas, cocina, letrina y poza, Tazado en todos sus ramos en 128,467 ps. mjc.
Casa calle Lorea No. con 15 1|4 varas de frente por 10 3|4 vs. de fondo. El edificio contiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en todos sus ramos en 81,636 ps. mjc.
Casa calle Lorea N. con 13 3|4 varas largas de frente, por 10 3|4 varas de fondo, el edificio contiene 4 piezas, cocina letrina y poso, tasa la en todos sus ramos en 72,981 ps. Casa calle de Lorea No: con 1|2 varas de frente, por 10 3|4 varas de fondo que hacen frente á la calle de Moreno, el edificio contiene 3 piezas, cocina, letrina, y pozo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 78,778 ps. mjc.
La base para la venta, serán las dos terceras partes de la tasacion.
Los capitalistas pueden utilizar el todo, en un gran almacen ó granero, y casas de altos de un mirage delicioso por la elevacion del terreno.
Los pobres no hallarán otra oportunidad para comprar una casita de poco precio, en un paraje central, al lado del paseo Lorea, mercado, iglesias etc.
En los mismos casos se verificará la venta, á la hora puntual que queda anunciada.

Por Estevan Ansaldo.
Un rico juego de dormitorio
La persona que quiera comprar un rico juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de una cama camera, 1 ropero de jacarandá una mesita de noche y 1 recretaire; puede pasar por la calle de Piedras 102 casa del rematador, el que se venderá por un precio muy módico, previniendo que es de lo mas rico que se ha introducido al pais.

POR EL MISMO
De muebles y otros articulos—En su casa calle Piedras núm. 102.
El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:
Cuatro cuerpos de armazon con sus vidrieras en perfecto estado, bueno para cualquier negocio, 10 á 12 puertas de madera, fuertes, buenas para la campaña ó la ciudad, una cantidad de ricos muebles, que estarán á la vista, 3 ricos caballos de silla y al mismo tiempo un rico surtido de loza, cristales, vinos finos, cigarros habanos etc etc.

POR EL MISMO
De muebles—En la calle Piedras 102.
El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado, una cantidad de ricos muebles como son:
Una mesa de comedor de caoba maciza grande para 24 cubiertos 1 aparador de caoba forrado en crin, 1 id de hule, 2 docenas de sillas de roble con perilla para comedor, 2 docenas sillas de otra forma, 1 cama de caoba nueva flamante, 2 mesitas de noche de caoba con moldura y de tablero, 2 lavatorios de caoba chicos, 2 id id grandes, 1 docena de sillas con perillita doradas, 2 id id con barillas 2 sillas de hamaca de fresno y sien to respaldo de esterilla, 2 lavatorios de jacarandá grandes 2 id id mas grandes de 3 cuerpos tallados, juegos de lavatorios de diferentes clases y justos muy lindos, todos ellos de porcelana fina, 4 mesitas de noche de jacarandá lisas y taladas, 3 cómodas de caoba con piedra, 2 id id sin piedra, 4 tocadores de caoba 6 canastos de mimbre para ropa, 2 mesas escritorios de caoba grandes de 5 cajones, 2 id id id con barandilla 2 id id de 3 cajones con barandilla, 1 cómoda escritorio de caoba inteterior de robie, 1 id id id de jacarandá, 1 id biblioteca de jacarandá interior de roble, 1 decena de sillas de robie con brazo para escritorio, 3 sillas tigera, 2 sofaes id, confidentes de caoba y crin, sillas francesas asiento de esterilla gustos muy lindos, roperos de caoba, id jacarandá, juegos de sala de imitacion jacarandá, asiento y respaldo de esterilla compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 id de caoba maciza asiento y respaldo de esterilla, compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas con ruedas, 1 id forrado en reps violeta compuesta de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas. 1 id imitacion de caoba, compuesta de 10 sillas y 2 sillones asiento y asiento y respaldo de esterilla, 1 id id id imitacion jacarandá, 2 mesas del centro de jacarandá con piedra mármol, 1 id id id de caoba, 6 mesitas papel machie diferentes gustos, 1 cantidad de sillas de otras clases, cuadros al óleo, grabados finos, relajes de sobre-mesa de bronce id de mármol negro con bultos de bronce, id id de pared americanos, juegos de té de percelana fina, id de electo plata, licoreras de cristal, mesas de comedor de gusto de diferentes tamaños, aparadores de id, id de jacarandá y una cantidad de otros muebles y objectos necesarios para el menaje de una casa cuyo pormenor no se omite por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—Varios pianos nuevos flamantes y algunos usados.

POR EL MISMO.
En la calle de Piedras 102.
El jueves 24 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado una cantidad de vinos ricos finos, como ser Jerez superior calidad rico Oporto, madera primera calidad, vino Burdeos de St. Estephe, Ponillac y otras clases. bitter Lacristun, licores surtidos, aniceta, cacao, vainilla, rosa, y otras clases, Champagne, Impelarial. Ierez inferiorior, coñac fino Champe. vermout, aceite de olivo, frtas en almibar y en aguardiente de diferentes clases, jabones de olor, juegos de lavatorio de porcelana fina, id campletos de mesa, id de té, id de plata de té, relojes de mármol negdo con bultos de bronce, con cuerda para 15 dias garantido, candelabros de bronce, velas estearinas, una cantidad de articulos de merceria, tienda y ropa hecha cuyo pormenor se omite.

Rodriguez y Larrazabal
Judicial—De órden de los Sres. sindicos del concurso formado á los bienes del Sr. D. Adolfo Nau Praet y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Etcheverria, se ha de rematar el dia 3 de Enero de 1869, una chacra situada á 15 cuadras del pueblo de Moron (cuartel 5°) consistiendo en 12 cuadras de terreno, tiene una casa, monte, alfalfar y demás útiles necesarios; tasada en 125,660 ps mjc.
En seguida el dia 5 de Enero, venderemos perteneciente al mismismo concurso, una casa quinta situada en la calle de Independadeia y Jujuy, compuesta de 125 metros 560 milimetros de frente al N. por 112 mts 580 mils. de fondo al S., con edificio etc. Tasado el edificio y árboles en la cantidad de 509,679 ps. 64 cents. mjc. y el terreno en 1000 ps vara.
En seguida, de la misma procedencia, el lúnes 11 de Enero venderemos la estancia denominada de 'Santo Domingo,' situada en el partido de las Flores y perteneciente á dicho concurso, compuesta de 6 3|4 leguas cuadradas de campo de superior calidad, teniendo varios edificios grandes en el establecimiento principal y como 44 puestos con sus corrales y demás útiles. 6,900 ovejas finas y meztizas finas, mas ó ménos, 700 carneros padres, 100 ovejas puras para tipo, 850 animales vacunos y algunos caballos, una quinta grande con arboles frutales y montes yara leña y algunos sembrados. El campo tiene una gran laguna con aguada permanente, tasada en la cantidad de 3.917,760 ps mjc.
Nota—El remate de estas tres propiedades, tendrá lugar infaliblemente en los dias indicados y cada uno en el paraje de su posicion, donde estará la bandera de remate, previniéndo que no se acepta oferta que no esceda á las 2|3 partes de su tasacion.
Las personas que tengan interés en comprar parte ó el todo del establecimiento de 'Santo Domingo,' pueden partir de esta ciudad el dia 10 de Enero en el 1er. tren del Sud hasta la Estacion Jeppener, donde encontrarán carruajes para conducirlos al establecimiento.
Por mas informes á los rematadores, Victoria 145 y 145.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Victoria 143 y 145.
El lunes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta de varios y á los plazos de costumbre, venderemos el lindo surtido que se detalla:
Un surtido muy variado de camisas bordadas 1|2 hilo id lisas con aplicacion y sin ella id de montecrísio id de algodon y de listado, percales propios para la estasion, zarazas de colores, id de luto, madapolan, uso doméstico, bramantes corona, Garibaldi id Quijote, lienzos id, casimires en córtes y en piezas para trajes, trajes de casimir para hombres y niños, brines de hilo, cortes de id para pantalones lindos gustos, géneros de seda para vestidos lisos y floreados, paquin gró negro de ricas clases, barelles con seda ordinarios y 'soug' lona para catre, brin de rusia, género de hilo para sábanas, id para trages blancos, crinolina, brillantina, tul de seda, uso domestico, coleta negra y plomo, bretaña, fajas de seda, id de la india, pañuelos de yerba. id de cochinilla. ponchos y mantas de vicuña id de algodon, id imitacion, ligas de campo sombreros de paja, castor y felpa, pautalones, levitas, chalecos y trajes completos de varios géneros para hombres y niños, casimires en piezas y en cortes todo de la estacion y última moda, gambrona, lustrina negra y de color, camisetas de lienzo de hilo, id de cotin y listado de hilo, camisas de zaraza, calsoncillos azargados, camisas de 1|2 hilo, id con vista de hilo. calsoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas punto de algodon, pañuelos de seda y de hilo, enaguas, corsees, miriñaques, batas. garibaldinas, camisolines, calsones de señora, un surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, cuellos, mangos y puños, tul de seda nego y blanco, manteletas y velitos de guipiur, guantes de seda y de hilo, abanicos de nacar, id de marfil, id de hueso, de seda y de papel, sombrillas de seda, id de algodon. parasoles de varios géneros, peinetas de infinidad de clases, peines, jabones olor, agua de colonia id florida estractos de varias clases y otra porcion de articulos, que no se detallan por su estencion

Mohando y Romero hns.
Atencion capitalislas!—De 8 leguas cuadradas de campo en la provincia de Santa-Fé, por ausentarse su dueño del pais.—En el escritorio de D. Jorge Pairó, calle de Cuyo núm 178.
El Lúnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de 8 á 9 leguas cuadradas de campo, en la provincia de Santa-Fé, en posicion superior para establecimientos de hacienda vacuna.
Dicho campo forma un cuadrilongo perfecto y se halla situado dantro de frontera completamente asegurado contra invasiones de indios. Se encuentra situado mas afuera el importante establecimiento del Sr. D. Apolinario Benitos, siendo lindero por el costado N.; linda por el E. con los terrenos medidos para el gran Ferro-carril Central Argentino, por el Sud con la propiedad de D. Juan Rosiñol, y por el O, con la provincia de Córdoba.
Tienen estos campos algunos montes de exelentes maderas. Se venderá el todo ó en fracciones al gusto de los compradores.
Escusamos encarecer el magnífico negocio que se presenta para los Sres. capitalistas con la venta de estos espaciosos é importantes campos, por su situacion por el adelanto á que está llamada la provincia vecina de Santa-Fé y por la baratura á que indudablemente se va á realizar esta venta, cousideramos que es negocio para ganar mucho dinero.
Los títulos son de propiedad completamente saneado y de lo mejor.
Para ver los planos y ctros datos, dirijirse al escritorio de los rematadores Rivadavia núm. 247 donde se les informará mas detalladamente.

Juan Manuel Perez
Judical—Por autorizacion del Sr Juez de Paz del partido y en virtud de resolucion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, se rematarán por el martillero arriba espresado en el pueblo de Chascomus, en los dias 22, 23, y 24 del entrante Diciembre, y bajo la base de las dos terceras, partes de sus tasaciones, los bienes siguientes, pertenecientes á la testamentaria del finado D. Leandro Gandara, á saber:
Un terreno solar formando esquina á las calles Comercio y Rivadavia, compuesto de 40 varas de frente por igual fondo y cercado en los costados Sud, Norte y Este, tasado en la suma de trece mil quinientos ps mjc.
Una casa en las calles de Victoria y Rivadavia edificada en un terreno de 33 1|3 varas de frente por 45 de fondo, conteniencó cuatro piezas de material techo de paja y tasado en todos sus ramos en la suma de 280 938 ps. mjc.
Otra casa en la calle de Buenos Aires, próxima á la estacion del Ferro carril con un terreno esquina de 30 vs. de frente por 100 de fondo con dos piezas tasadas en la suma de 30,000 ps. mjc.
Una chacra con poblacion de 32 cuadras cuadradas y otras dos fracciones mas contiguas tasado todo en 40,000 ps proximamente, y una quinta, que es indudablemente la mejor situada y cultivada del pueblo de Chascomus por estar frente á la estacion del ferro carril y contener cerca de 1,000 árboles de las frutas mas esquisitas, simétricamente colocados, asi como otra variedad de flores y plantas, cuya quinta con su poblacion y algunos útiles que en ella existen, está tazada en la suma de 127,000 ps próximamente.
Son tan importantes las localidades de las fincas y terrenos mencionados que no dudamos atraerá á la subasta la mayor concurrencia de postores; y recomendamos la asistencia á los que deseen la adquisicion de posiciones que como estas tienen asegurado un vetajoso porvenir.

Antonio Zunini
De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno. 192
El juéves 17 y sábado 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es como sigue:
Dos riquisimos pianos superiores franceses, 1 magnifico ropero de espejo, varias cómodas escritorio de jacarandá y caoba nuevas, id cómodas de elegante construccion, mesas de centro de jacarandá con piedra id de caoba, id escritorio, id de noche. lavatorios de jacarandá y caoba nuevos con juego de porcelana francesa, roperos, bibliotecas, mesas de comedor de caoba y guindo varios tamaños, sofaes confidentes, cuadros grabados y al óleo diferentes gustos, sillones de escritorio, id de amaca, sillas francesas, italianas y norteamericanas, tinteros, relojes de comedor y de sobremesa de bronce y de mármol, juegos de cubiertos, colchas de crochet, cristales, vasos, porcelanas, vinos, coñac Martell garantido, cigarros habanos etc etc.
No habiendo tenido efecto por falta de tiempo el remate de ricas alhajas anunciado el sábado pasado, se efectuará el juéves 17 y cuyo detalle es:
Interesante á los joyeros!—Perteneciente á un fabricante francés—14 ricos medallones con piedras finas y esmeraldas, oro sólido francés 18 quilates, 1 riquisimo id con 4 ricos brillantes y esmeraldas, 1 id con 5 esmeraldas y 8 brillantes, 1 id con una gran esmeralda y 4 brillantes, 15 anillos con id. id, 1 id grande con un brillante, 9 rosetas con id, id con perlas, 9 anillos con esmeraldas y letras de diamantes, 4 relojes de oro, 12 cadenas, 3 relojes de señora con diamantes cubiertos de plata, cadenas cortas, carabanas de última moda, mates de plata, 34 quilates perlas finas en papel, 80 id mas grandes, 37 1|2 id mas blancas, 98 1|2 id id id, 120 1|2 id id id, 61 1|2 id saphirs, 5 1|2 id brillantes, 105 id esmeraldas, 120 id id, 164 id id mas grendes, 66 id id, 57 id id diferentes, 9 1|2 id rubies y otras alhajas y piedras precsosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De un lindo terreno en la villa de Moron.
El domingo 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde.
Dicho terreno compuesto de 36 vs, de frente por 60 de fondo, situado en la calle del General Paz, á 3 cuadras de la estacion del ferro-carril, se rematará sin falta á la mejor oferta y dinero de contado.
Por mas informes, Moreno 192.

POR EL MISMO
Del menaje de la casa calle de Cuyo núm 332, ausentarse su dueño á Europa.
El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo detalle es como sigue:
Sala—Un rico piano, 1 sofá, 1 mesa ovalada, 5 sillas y 1 sillon, 12 sillas doradas, 5 ricos cuadros al óleo, 1 id grandes, 1 costurero, 1 lámpara de kerosene, 1 sillon de amaca, alfombrado, cortinado y demas adornos,
Dormitorio—1 rica cama camera de caoba con colchon elástico, 3 id de lona y colgadura, 1 ropero caoba 1 rica cómoda y tocador, un lavatorio con juego correspondiente, una mesa de noche, varios cuadros de mucho mérito, 6 sillas, 1 colcha de crochet, alfombrado y otros dornos.
Comedor—1 mesa de comedor, 18 sillas, 1 aparador 8 cuadros. cubiertos, porcelana, juego de composicion para té, 1 mesita y demás adornos.
Patio—Varios lotes madera dura, pino de tea, 1 caballo con su silla correspondiente, 2 fardos pasto, 1 bañadera y bateria completa de cocina.

Federico Julio Miró
Judicial—De importantes terrenos en la calle de Pichincha entre Venezuela y Méjico, haciendo dos esquinas.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, y por cuenta de la testamentaria de Da. Maria Castelo de Barril.
El domingo 20 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate el gran terreno situado en la poblada calle de Pichincha, haciendo 2 esquinas á Venezuela y Méjico, con 126 varas de frente y un buen fondo con una gran cantidad de habitaciones de material, todo cercado de pared y poblado de árboles frutales, todo el terreno está tasado en la cantidad de 163,790 ps 33 cents, y se ha de fraccionar en lotes al gusto de los compradores, creo escusada toda recomendacion, solo diré que la venta es forzosa pasando de las 2|3 partes que son la baja suma de 109,192 ps 6 rs mjc. ¡Alerta pnes! Aprovecharse los que quieran hacer buen negocio. Los títulos son de lo mejor. mas datos, escribania de Mendez y Granados ó al martillero Maipú 107. Llamo la atencion sobre este gran terreno propio para una fábrica ó otro destino.

POR EL MISMO.
De la linda casa al Norte, calle de Paraná núm 295, cerca de la plaza del Parque á 10 vs del empedrado gran centro de poblacion, por liquidacion y ausentarse su dueño.
El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate. al mejor precio la linda casa mencionada, edificada en terreno de 17 vs. de frente por el fondo que resulte entre muros con 5 habitaciones, pozo parras etc, la que produce un buen alquiler y está construida con los mejores materiales y distante 10 vs del empedrado. Creo inútil toda recomendacion, lo dejo al buen criterio de los inteligentes que sabrán valorar esto; solo diré que la venta es forzosa y á todo precio. Los titulos de lo mejo, mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.
Notable—De la bien situada y gran casa vieja, calle de Independencia núm. 59 entre Bolivar y Defensa, por cuenta de una testamentaria y con renuncia á la ley de retracto.
El juéves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta esta gran casa, edificada en terreno de 13 vs de frente por 75 de fondo, con prevencion que á las 25 vs de su frente se encuentre un martillo á favor, ensanchando el terreno hasta el fondo con vs. vs. con una gran cantidad de piezas viejas, muchos árboles frutales y entre ellos un gran dátil que cuenta 70 años único en el pais y que es un monumento histórico, Creo escusada toda recomendacion pues lo dejo á la penetracion de los inteligentes; solo diré que esta finca solo queda á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, en calle emdedrada y con gas, la venta es forzosa y los títulos de lo mejo, mas datos, Maipú 107.

Ocampo y Desciora
Judicial—El Domingo 10 de Enero á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo una casa situada en la calle de Méjico núm. 258 á 262 entre Buen Orden y Lima, perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Rodriguez Peña y Da. Casilda Igarzabal de Peña, constando de 29, metros, 44 centimetros, igual á 34 varas de frente al Norte, y 61 metros 5 centimetros igual 2 70 varas, 50 centimetros con 16 piezas de material, á grandes galpones, y demas oficinas con pisos de ladrillos. Esta propiedad ha sido tazada á vista de ojo en la cantidad de 580,545 ps. mjc. y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes que son 387,030 ps. mjc. La posicion de esta magnifica finca es inmejorable, y creemos inútil ecomendar á los capitalistas no dejar escapar tan brillente oportunidad que se presenta de arquirir por poca plata una finca tambien situada. Los que se intersen por ella pueden pasar á inspecionarla á todas horas del dia. Por mas pormenores, ocurrir Ocampo y Desciora Piedad núm, 102.

Adolfo L. Arriola.
De muebles—En su casa Defensa núm 74.
El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:
2 pianos perpendiculares de jacarandá, 1 sofá de caoba y crin, 2 confidentes de marroquin, 2 cómodas caoba, 1 id pino pintada, 2 mesas de guindo para comedor, cuadros, espejos, esteras españolas, lavatorios de pino pintados, una mesa grande de escritorio una id regular, alfombsitas para sofá, chuse, tripe, cordelillo de chaguara, 1 cama camera de caoba, sillitas altas de esterilla para niños, id de madera id de guindo para comedor, id de roble, relojes grandes y chicos de pared y sobre-mesa, sillones grandes. id chicos para niños, lavatorios con piedra marmol y espejo, sillas de montar bordadas para niños, id cuero de chancho para hombre, id bordadas para id, id lisas inferiores, tocadores de caoba, 1 rico costurero, 1 percha de caoba de 1 pié para ropa, sillones de amaca de guindo y roble, relojes de plata para bolsillo, id de oro, cadenas para id, y otros muebles que no se detallan.
Al mismo tiempo—20 arbs. porotos de 40 dias, 10 barriles vino de oporto, 100 cjs id jerez, 200 id id francés, 50 id kirsch 25 id fósioros, café molido tabaco picado y en rama, id bahia, 50 cjs pasas de higo y otros comestibles que no se detallan.

POR EL MISMO
En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Madapolan, brines blancos y de colores, uso domestico de uno y dos anchos, cotines y listados americanos percales finos, género de seda para vestidos orleans, merinos negros y de colores, brillantina blanca de color bramantes varias marcas, alemanesco para manteles, casimires en piezas y en cortes de verano, brin blanco para pantalones, id de otras clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, zarazas de varias clases para camisas y vestidos, lienzos de gris y de colores, id de hilo coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, uso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, gran de oro, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina género de hilo para sábanas, gró negro, id de colores, mantas de vicuña, id imitacion, id algodon, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, calzoncillos de hilo, madapolan, camisas de medio hilo, id de hilo, id zaraza, id listado, camisetas punto de algodon, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, sacos de casimir para hombres y niños, de brin para id id pantalones de id, miriñaques, calzado chico y grande fajas de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio d, pañuelos de rebozo, cojinillos ingleses, chalecos de casimir, tiradores de varias clases, peinetas de carey tijeras, trencilla, botones para puño, muñecas, ajuares peines y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Manuel Rey y Ca.
Importantante. En la calle de Montevideo núm 9 á 15
El domingo 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, un magnifico terreno y todo lo en él edificado, se compone el terreno de 22 vs 96 cents. frente á la calle de Montevideo á un cuarto de cuadra de la importante calle de Rivadavia, la posicion de esta propiedad es inmejorable, y pocas veces se ofrece en venta un terreno como el que citamos, la casa tiene vereda la cuadra está alumbrada á gas, tiene el Mercado Lorea á 1|2 cuadra, rodeada de boticas, á los fondos la iglesia de la Piedad, el terreno se presta admirablemente para hacer 4 casitas que se alquilan perfectamente en este barrio.
Se venderá en 3 lotes ó en uno solo, si hubiese interesados.
Recomendamos muy especialmente esta verdadera pichincha á los que tengan dinero desocupado, asegurándoles que no les pesará invertirlo en la adquisicion de esta propiedad; las escrituras son inmejorables.

Thomas Gowland.
De las existencias del almacen de comestibles, bebidas y ferreteria, calle de buen órden núm. 162, plaza de Monserrat.
El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto, al contado, se rematará todo el surtido de dicha casa que consiste de:
1 pipa vino carlon, 2 bsas id Burdeos, 1|4 id seco, 1 id id dulce, 1 id id priorato, 1|3 caña alambicada. 2 bolsas arroz glacé, 2 id id india, 1|3 yerba arjentina 1 id id. 2 bsas azúcar refinada, 4 ejs kerosene, 1 id bacalao, 1 barril coñac francés, 1 cjn sardinas en 1|4, 2 id sal fina en tarros, 2 bsas café, 1 cjn pitos franceses, 1 id ingleses, 1 rollo tabaco, 3 quesos gruyer, 2 cjs pasas de Málaga, 2 id higos 14 latas dulce de membrillo, 1 cjn tabaco americano, 10 id fideos de Génova, 4 id aceite plagnol 6 id vermouth Torino, 6 id id N. y Prat, 2 id ajenjo Silliman, 3 id coñac Martell, 1 bolsa pimienta, id nueces, 1 id garbanzos, 1 cjn azul, 12 latas grasa de puerco, 10 damajuanas vinagre, 12 id anisado, 48 latas guayaba, vino y licores embotellados, cerveza, jabon, planchas á vapor, piedras de afilar, vidrios, cola, calzado para hombres, cepillos para botas, velas, cigarros. alpargatas, galletitas, cubiertos, taladros, pulidores, niveles, tirabuzones, cacerolas, fósforos, 2550 cigarros Bahia, palanganas, cafeteras de composicion, cucharones y espumaderas, platos de lata, braseros, porotos, sillones de amaca, manteca y otros artículos.

POR EL MISMO
En la barraca de Constanzó, calle de Venezuela al llegar al Rio, por órden de una casa introductora y liquidacion, de fin de año.
El mártes 22 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta:
20 cascos cerveza con 900 galones.
En seguida, depósito de Casares (viejo)—47 id id con 1,500 galones.
Los lotes se harán al gusto de los compradores.

Aldecoa y Font.
En su casa calle de Perú 83.
El martes 22 y miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de gran variado y surtido de articulos propios para la estacion.
Zarazas para vestidos francesas de colores y negras, id para camisas id para colcha, lienzo de varias marcas, pañuelos de yerbas, coleta negra y plomo, ricos cotines de hilo y mescla, id de algodon lo mas rico, casimisas de colores en cortes y en piezas, ricos paños y casimires negros trajes completos de casimir, id de brin, sacos de lustrina, jaquet de paño, merino agua florida legitima, aceite de la sociedad, bramantes ricos varias, id regulares, lienzo de hilo, ricas sombrillas lisas bordadas, lustrina negra y de colores, paño de seda negro jeneros de vestidas de muy lindos gustos pura lana con baston de seda, id jaspeados, brin de hilo blanco y de colores, irlanda de hilo rica clase, grano de oro negro, id blanco de hilo, zapatillas de cuero de perro para hombre y señora, botines de charol con prunela para id id y otras clases, cortes de jaconás, camisas para hombres lisas y bordadas rica clase, pañuelos de espumilla bordados, medias para hombres señoras y niños, sombreros de castor, de paja y de seda para hombres, id adornados para niños, género para pantalon, tohallas de hilo id de algodon, randas de hilo. género de id para sábanas doble, id de algodon tapaeos de punto y de seda, bretaña de hilo y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
Notable—Se venderán por bultos cerrados, un rico grano de oro, crea de hilo lo mas rico que viene, yaconás liedos gustos, orleans y lustrinas negras y de colores, una rica tela de poncho de algodon con fajas de lana, gustos nuevos.

Pedro Romero.
De una nueva casa central, Chile 249 entre Buen Orden y Lima
El domingo 20 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará la nueva y lujosa casa central edificada á todo costo, (verla que no exagero) sita en la calle de Chile 249, entre Buen Orden y Lima. Esta lujosa casa con mucha estencion se compone de nueve piezas principales, á mas una espaciosa cocina etc., perfectamente empapeladas, todos los cielos razos de yeso, puertas de cedro de lo mejor y la de calle de 1|2 punto, rejas modernas, pisos de tabla, hermosos zócalos, alacenas en el comedor, zaguan pintado al óleo con su berja de fierro, brocal de mármol patios y techos embaldozados, gas interior, sótano y todo lo que constituye una casa bien acabada y cómoda, con todos sus muros á calicanto para que nada falte, edificio alto, espacioso y grande. Los interesados que quieran inspeccionarla antes del remate, pidan la llave en el almacen esquina Chile y Lima, verla que vale la pena, el que quiere á una hermosa casa para habitar, pues está desocupada, no hallará nada mejor. Al rematador, Venezuela 130.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se vende Un lindo terreno situado en la calle del Uruguay Nos. 52 y 54 á cuadra y media de la Iglesia de la Piedad para el centro el que se interese ocura a la calle de Rivadavia No. 180 qne encontrará con quien tratar.
d17 p 10.

Caballo perdido El Martes 15 de corriente á la tarde, se ha perdido un caballo oicaso overo negro, bastante flaco. El que lo entregue en la cocheria calle de la Piedad núm. 223.de San Miguel cuadra y media para el rio. recibirá una buena gratificacion.
p3 d17

Se alquila La hermosa casa de altos con once piezas, con grandes salones y grandes patios calle Rivadavia 573 frente á la plaza de Lorea al lado de la Sastreria está la llave: para tratar calle Mayo núm 166.
p3 d17

Al comercio—Desde el primero de Enero del año próximo, la casa de remate y comisiones que gira bajo la razon social de Rodriguz y Larrazabal, girará Rodriguez Larrazabal y Ca., por haberse asociado al negocio nuestros antiguos habilitados Sres. Correa y Larrazabal con un capital bastante para nuestras nuevas operaciones--Buenos Aires 11 de Diciembre de 1868.
Rodriguez y Larrazábal—Cerro y Larrazábal.
d17 p15.

Se previene Al que hubiere hallado 1 bultito con una carta dirigida al Dr. Mesa, tenga á bien entregarla en la calle Florida núm. 367, recibirá una generosa gratificacion.
p3 d17

Por 36,000 pesos m/c Se vende un terreno cercado de pared, con 8 ½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, situado calle de Tucuman á poco mas de 6 cuadras del Parque al Oeste y 2 del empedrado. Si conviniere se arreglará plazo; Bolivar núm. 47.
p3 d17

Terreno Se vende una manzana situada calle Independencia entre las de Chile, Jujuy y Misiones; precío 100,000 ps. En defecto de comprador por el todo se vende la mitad ó cuarta parte. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
p3 d17

Aviso al comercio La casa de J. Bi Bonnemeut se ha mudado á la calle Tacuari. núm. 51.
p3 d17

Se vende. Una hermosa volanta nueva de cuatro ruedas y construida á todo costo. Se dará por un precio sumamente acomodado calle de Corrientes núm. 141 darán razon.
p6 d16.

Cocinera ó cocinero Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150, deberá presentar buenas recomendaciones.
p3 d16

Dependiente de Farmacia Se ofrece, calle del Parque esquina á la de Artes (Botica).
d16-3p.

A los yeseros y carpinteros, Se hace saber que en la calle Moreno 261 se ha abierto una herreria mecánica donde se hace toda clase de trabajos como marcos, listones, cornisas, y rebaja de marcos á precios módi os, Moreno 261.
p8 d15

Almacen en venta—Se vende uno muy acreditado y que hace un buen negocio, situado en un local superior como pocos hoy se encuentran con bastante comodidad y módico el alquiler de casa, el dueño lo vende por tener que salir para el campo por su salud; la casa es campo para hacer fortuna para, tratar en el mismo almacen calle de Piedras núm: 479.
d10 p10.

Se ha perdido. El Lunes 14 una cartera con dinero por la calle de Chacabuco, desde la boca calle Perú á la de Cangallo; á la persona que la entregue se le dará una gratificacion y el agradecimiento de una pobre trabajadora, calle Cangallo 281.
d16-5p.

Cochero Se precisa un hombre activo para cochero y el servicio exterior de una casa quinta. Dirigirse á la libreria de Mackern, calle de San Martin núm. 44.
p3 d16

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Moreno 52

En esta casa hay piezas para alquilar superiores como para abogados y hombres solos.
d17 p 3.

†

D. Pascual Costa

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Diciembre de 1868.

Da. Mariana S. de Costa, D. Melchor de Belaustegui, nietos, nietas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado, se celebrará el Martes 22 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Merced, favor que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p5 d17

La Protejida

Para Navarro y Lobos

9--TACUARÍ--11.

Los empresarios que firman hacen saber al público que desde el 20 del presente mes harán sus salidas en las formas siguientes.

Salidas de Buenos Aires á Navarro todos los dias nones regresando los pares á las cuatro y media de la mañana para alcanzar al primer tren q. sale de la ciudad de Mercedes á las ocho y media y llega á Buenos Aires á las 12 del dia.

Para Lobos Saldrá los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21 25, 29. Regresando los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30, á las dos de la mañana para tomar el primer tren que sale de la ciudad de Mercedes.

Agentes--Mercedes, Restaurant de Luis Queiroly, Navarro confiteria de Enrique Bruza, Lobos confiteria de Juan Bastareche.

Nota--La empresa no omite sacrificio ninguno por corresponder á la confianza del público,
Empresarios, Luis Queroly y Nicolás Escobar.
d17 p3.

98—Rivadavia—98

Nuevo intenerario para el Saladillo y 25 de Mayo. El que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente Diciembre saldrá para el 25 de Mayo todos los dias pares, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Regresa los dias nones 1, 3, 5, 7, 9 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, de cada mes.

Para el Saladillo por Chivilcoy. Saldrá desde el 26 del presente Diciembre cada 5 dias 1, 6, 11, 19, 21, 26. Regresa los dias 3, 8, 13, 18, 23, 28, de cada mes.

Las encomiendas hasta las 5 de la tarde la víspera.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1868.
F. Garcia.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se sacará á licitacion el 1° de Enero del año entrante; á la una del dia, la provision de pasto y maiz para las bestias del Ejárcito Aagentino con arreglo á las bases que existen en esta Camisaria.

Las propuestas se presentarán cerradas en el Misisterio de la Guerra en el día de hora indicada.

Buenos Aires Diciembre 12 de 1868.
José Luis Amadeo.

Al comercio

Participamos al comercio que Don José Ranchetti del comercio de Chascomús, no puede efectuar ninguna compra en plaza sin nuestra intervencion de conformidad al arreglo celebrado, archivado en la Escribania de Comercio de J Ramon Garrido.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.
p3 d16 E. Riva.—E. Corti.

Al comeicio.

Estando al terminar la liquidacion de la fenecida Sociedad de los Sres. Hunt y Schrader, se avisa á las personas que tengan cuentas á cobrar á dicha Sociedad, las presenten en el término de ocho dias á sontar desde la fecha previniéndose que pasado el término señalado no habrá lugar á ningun reclamo.

Buenos Aires Diciembro 15 de 1868.
Por autorizacion de la liquidacion.
GERMAN ROBLES.

Aguas corrientes

Bajo la Recoleta

50 peones encontrarán trabajo á razon de 35$ por dia.
d10 p3

Avisos Municipales

El Consejo de Hijiene Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno durante el año de 1869 y alumbrado de aceite con estricta sujecion á las bases y condiciones siguientes:

1° La licitacion tendrá lugar el dia 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, en el Salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.

2° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la Ley de la mateteria, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigue la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponda abonar.

3.° Las papeletas de que habla el artículo anterior serán selladas y contratadas mensualmente por la Oficina Municipal del ramo.

4.° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

5.° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.

6.° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes porque se recauda

7.° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la Oficina Municipal del importe de la alta ó baja que hubiere á conescuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.

8.° Los rematadores reconocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle y número donde vive y cuota porque está eceptuada, siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas eceptuadas para su verificacion.

9° La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los articulos 7, 8 y 9 será penado con la multa de dos mil pesos cada vez.

10° Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobren, serán resueltos por la oficina de impuestos, con sujecion á la Ley de la materia.

11° La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber si ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el articulo 8°.

12° Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrecen como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas por quienes respondan tendrán derecho á hacer ofertas.

13° El dia del remate, los proponentes cuyos fiadores hubieren sido aceptados, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion una carta firmada por los mismos fiadores devlarando qua se contituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remate los impuestos de sereno y alumbrado de aceite.

14.° El remate y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmaran el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

15.° El rematador y los fiadores de mancomum et insolidum, letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.

16.° El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun en caso fortuito.

17° Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

El dia 21 del eutrante Diciembre á las 3 de la tarde, tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del prodncido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio, durante el año de 1869, con estricta sujecion á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, doe dtas antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan como garantia á la Municipalidad.

El dia del remate, los proponentes, cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, una cuota firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garantes, remata el impuesto.

El rematador y los fiadores firmarán de mancomun el insolidum, letras pagaderas el 1° de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.

El dia 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde, tencrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para el arrendamiento de los locales para establecer carruages de alquiler, cuya relacion pueden conocer los interesados en esta Secretaría.

El arrendamiento que se hará con estricta sujecion á las disposiciones vigentes sobre carruages públicos, empezará el 1° de Enero y terminará el 31 de Diciembre de 1869.

Los arrendatarios entregarán letras por iguales cantidades y representativas todas del valor del arrendamiento, pagaderas cada dos meses y garantidas de mancomun et insolidum por una fianza á satisfaccion del Consejo.

No se admitirán licitadores cuyas fianzas no hayan sido aprobadas préviamente y en el remate no podrán tomar parte los que adeudasen arrendamientos á la Municipalidad.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

El dia 23 de Diciembre á la una de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enajenacion del producido del impuesto de abasto, el que se recaudará con arreglo á la Ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas al 1° de cada mes por la suma mensual en que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre sera á todo evento, sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde, tendra lugar ante el Consejo de Gobierno de la municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido de derecho de cerdos y ranares, el que se recaudará con arreglo á la ley de la materia.

Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrescan como garantia á la Municipalidad.

El rematador y los fiadores firmaran de mancomun et insolidum, letras pagaderas el 1° de cada mes por la suma mensual de que rematen el impuesto.

El contrato que se celebre será á todo avento, sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1868.
B. Llorente—Secreatrio.

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 26 del corriente á la 1 de la arde, en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la construccion de 100 faroles, con destino al alumbrado público, iguales a la muestra que á disposicion de los interesados existe en esta Secretaria.

Las propuestas vendrán acompañadas del fiador correspondiente y los materiales que se empleen en la construccion de los faroles deberá ser de superior calidad.

Buenos Aires, Diciembre 16 1868.
p8 d17 El Secretario.

TESORERIA

Y Colecturia Generrl de la Provincia.

Por resolucion superior se saca á remate por todo el año de 1869, el derecho del puente de Barracas, que ascendió en el presente año á la suma de 25,500 pesoa m/c mensuales, debiendo cobrar las siguientes;

TARIFA

Carretas de 6 bueyes entrada y salida ps 4
Idem de 4 bueyes entrada y salida ps. 3.
Idem de 2 bneyes entrada y salida ps. 2.
Volantas de 1 caballo entrada y salida ps. 1.

Aumentando los caballos en propercion, se cobrará 4 reales por cada uno por entrada y salida, coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentándose siempre por el rodado.

Caballos montados y sueltos entrada y salida 2 ℗, todo carruage de entrada y salida 1 peso, ganado lanar 1 ℗, carros de tráfico entrada y salida 2 pesos.

En consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 21 del presente mes de Diciembre.

El remate se hará por propuestas mensuales pues el Superior Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato, asi que se concluya el nuevo puente que se está construyendo,

En su virtud el rematador firmará letras una por cada mes, garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia que aprobado que sea el remate, no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito ó originado por cualquiera otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se pagarán á su vencimiento, sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1868.
EMILIO G. ROSENDE.
p8 d15 Tesorero y Colector general.

PELUQUERIA PARISIENSE

CALLE SAN MARTIN NÚM. 100

Estractos de los mejores fabricantes, ingleses y nceses.fra
Postizos de todas clases.
Rizos, pelucas, cabelleras.—Trabajos en pelo, como anillos, cuadros cadenas, aros, carabanas, etc. eic.
Gran surtido de cuellos, camisas, perfnmes.
Grandes descubrimientos para rejuvenecerse y poder coquetear, por viejo que uno sea.

100--SAN MARTIN--100

C. ORY:

PARA MONTEVIDEO, SALTO Y PUERTOS INTERMEDIOS

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

VAPOR "VILLA DEL SALTO"

Sale para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.

Tarifa de cámara 4.
Proa 2.

Sale para el Salto todos los Viernes á las 10 de la mañana, pasages de cámara y proa con rebaja de 50 p. % de los preoios que antes cobraba.

Alvares y Risso.

NUEVA COMPANIA DE GAS

PROSPECTOS

CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 00

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

Escritorio de la Compañia calle del Peru núm 35.

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.

El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p.% cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.

Buenos Aires de de

Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.

p30 n30

PIEDAD 344 **LOUDET** PIEDAD 344

Fotógrafo

Especialidad de retratos de grandes dimenciones, ejecutadas con una perfeccion desconocida hasta hoy.
Retratos en busto tamaño natural etc.
Grupos de familias en grandes dimenciones.
Copias de retratos viejos aumentados y retocados.
Riquisima coleccion de cuadros dorados.
El público puede visitar los salones á toda hora del dia.
Se trabaja con bueno y mal tiempo, de las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tacde.

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"SAVOIE"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Diciembre próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900	236	2ª clase m/c 4000	160	3ª clase m/c 2000	80
MARSELLA	« « « 5900	236	« « « 4000	160	« « « 2000	80
GÉNOVA	« « « 6150	246	« « « 4250	170	« « « 2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

GRAN LOTERIA DE SANTA-FÉ

Premio mayor 8,000 patacones

6 MILLARES, 600 SUERTES

SE JUEGA EL 18 DE DICIEMBRE DE 1868

La Loteria que sale á circulacion es compuesta de 6 millares y 600 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y numeracio colorada, con el sello negro al reverso 18 de Diciembre. El billete vale 4 patacones, el cuarto 1 patacon.

SUERTES:

1	de	8000	patacones
1	de	500	"
1	de	300	"
2	de	200	"
4	de	100	"
8	de	50	"
30	de	20	"
191	de	16	"
362	de	12	"

600 suertes ó 2400 cuartos en 6 millares.

Rosario 18 1868.

La empresa,

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas
Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.
Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.
Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.
Camisas sin cuello.
Id para niños.
Id de colores etc.

Boneteria
Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.
Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.
Iden de hilo—medias para hombre.
De 4 clases de medias cortas y medias para niños.
Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.
Camisetas de algodon.
Id de merinos.
Id de lana tejida,
Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.
Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.
Calzones de punto para niños.
Id de id para los teatros.

Ropa blanca
Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.
Madapolan y tela para sábanas.
Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.
Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte,
Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa
Inmenso surtido para hotel, café, casas amuebladas, casas particulares y artículos confeccionados.
Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles de 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.
Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3½ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mas finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$
500 manteles y servilletas para vender separadamente.
Manteles y servilletas para té y cohocolate.
Carpetas para mesa de salon y comedor.
Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Artículos para camas.
Colchas de piqué blanco.
Id do id punto.
Id de id inglés.
Id de id turco.
Id de id sajon.
Id de id guipiur.
Id de id color.
Id id id para niños.
Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.
Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio ma minimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm 104. ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO CARRIL DEL OESTE

esde el 1° de Setiembe de 1868 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°	ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X	Olivera	—	9	..	—	4	—
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																			
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9 42
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9 50
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

MAÑANA — TARDE

ESTACIONES																			
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	" 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion.			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

DENTADURAS

De la nueva invencion de Amber

Alfredo R. Frick & Ca.

CALLE TACUARI 29 1/2.

Alfredo R. Frick que por tantos años ha servido al respetable público de Buenos Aires en casa del Sr Carlos E Krause, ha abierto un nuevo establecimiento calle de Tacuari núm. 29 1/2 arreglado inmejorablemente con los mas modernos descubrimientos que tiene su profesion.

Los trabajos profesionales ó colocacion de dientes simples ó dentadura completa ya bastante conocidos por muchos, son la garantia mejor que puede ofrecer á aquellas personas que necesitándolas, quieran tener un diente postizo que en nada se distinga de las naturales.

Las emplomaduras con oro y otras composiciones serán hechas con nuevos procedimientos de tal modo que el dolor desapareciendo y la comodidad natural que se esperimente, inspiren esa confianza en el público que solo se obtiene, con espero é inteligencia profesional.

La limpieza de la dentadura será siempre hecha con el cuidado que el delicado esmalte de los dientes exige.

Instrumentos modernos y una práctica de muchos años, lo autorizan á garantir de poder extraer dientes y muelas, con prontitud y casi sin dolor.

Deseoso de llenar una falta que este público hasta ahora ha tenido, estraerá gratis para los pobres, muelas y dientes todos los mártes y Viérnes de 8 á 10 de la mañana.

El consultorio se halla abierto todos los dias de las 9 hasta las 5 de la tarde, calle Tacuarí núm. 99½.
d13 p11.

LA PROTECTORA AMERICANA

Compañia de seguros sobre la vida y sobre la muerte.

A PRIMA FIJA

Autorízada por el Superior Gobierno.

CAPITAL RESPONSABLE $ 2,000,000 fts.

Colocacion de los fondos de las acciones y de los Seguros esclusivamente en BONOS HIPOTECARIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. Dr. D. José R. Perez.—Presidente.
" D. Manuel S. de Zumarán.—Vice Presidente
" D. Francisco C. de Belaustegui--Secretario.
" D. Feliz Pico—Vocal.
" D. Tomas Marcenaro.—Vocal.

La Compañia admite todos los casos particulares de seguros que puedan presentársele.

Los principales son:—En caso de muerte. Seguros por la vida entera. Id temporarios. En caso de vida. Seguros de renta vitalicia. Id temporarios. Id mixtos. Contra seguros.

Tiene tambien caja de ahorros.

Las primas anuales, si el contratante lo desea, pueden fraccionarse, siempre en pagos semestrales, trimestrales y aún mensuales, sin otro aumento, que aquel del interés debido por el retardo.

INFORMES

Para todos los detalles é informes, dirigirse al domicilio de la administracion.—Buenos Aires. Calle de las Piedras 21.

Director General.
D. PABLO DE MONTRAVEL

Para Aguinaldos

Un brillante y variadisimo surtido de albums para retratos y de libros de Misa y otros muchísimos devocionarios diversos: de ambos objetos, los hay de nacar, de carey, de marfil, de búfalo, de terciopelo, chagrinados, mosaicos, &; de libros de vista y lujosos para niños y para sobre mesa, cajas de matemáticas y con pinturas, tinteros y otros muchísimos objetos, al efecto. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 29.
p3 d17

Once de Setiembre

Se desea alquilar en la vecindad del Mercado 11 de Setiembre, una buena casa con lo menos cinco piezas, cocina y demas comodidades. En caso que algun propietario de terreno se comprometiese de hacer construir una casa, tambien podria convenir. Ofertas con precio del alquiler, nombre de la calle y número de casa, se reciben en esta Imprenta bajo las iniciales 11 de Setiembre.
p3 d17

PHÉNOL-BOB
ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antipútrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas, Sarna, Herpes, Varices, Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1F50 PREMIO DE MONTYON 1F50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9, calle Buffault
y las principales farmacias de América

FERRO-CARRIL DEL OESTE

RAMAL DE MERLO Á LOBOS

Se llama á licitacion para la ejecucion de las esplanaciones, desmontes, terraplenes, zanjas de desagüe, etc.

Los planos y condiciones estarán á la vista desde el 7 hasta el 20 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas á las 2 de la tarde en la oficina de la Direccion.

La Direccion.

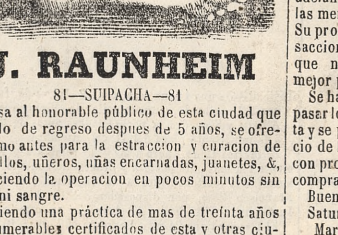

PROFESOR PEDICURO

J. RAUNHEIM

81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.

Teniendo una práctica de mas de treinta años á innumerables certificados de esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.

Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.

Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas, serán atendidas, avisando con anticipacion.

Consulta gratis.—Precios razonables.
p30 n22

Fragata Española

DELFINA JUSTA

De porte de mil toneladas.

Debiendo salir este buque para Coruña en los primeros dias del próximo mes de Enero, se previene á los que deseen ir en él, concurran á abonar sus pasages y entregar sus pasaportes antes del 31 del corriente, á casa de sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle Potosi 148, ó á su capitan calle Moreno 145.
p20 d16

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta Imprenta.

Al comercio

Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio y de sus amigos en particular que han establecido su casa de Rejistro, y Remate al contado de toda clase de mercaderias en esta plaza, calle de Potosi núm. 131 1/2

Esta casa que girará bajo la razon social de Garcia Orma y Ca. cuyo contrato está devidamente rejistrado en el Tribunal de Comercio; adelantará fondos en cualquier cantidad, sobre las mercaderias que se nos manden para vender. Su programa, es la honradez en todas sus transacciones y no se admitirán artículos al remate que no vengan con la precisa condicion de: al mejor precio.

Se hacen todos los esfuerzos posibles, para pasar lo mas inmediatamente las cuentas de venta y se pondrá el mayor empeño en que el servicio de la casa sea lo mas completo para atender con prontitud y esmero á nuestros comitentes y compradores.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1868.
Saturnino Garcia — Pedro A. Cáceres.
Mariano Orma — Fermin F. Orma.
p3 d16

CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO

NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurats, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.
p30 n29 A. Desiderio Sagrestan.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000** $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 23 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps

Buenos Aires. Noviembre 28 de 1868.
La Comision Administradora.

BARATILLO PORTEÑO

PIEDAD 91.

Levitas de brin para hombres á 20$, bretaña de hilo 20$ pieza, sombreros de paja adornados para niñas 30$, id lisos 10 ps. id finos para hombres 40 y de brin 60 ps. orleans para vestidos 4, id muy finos 6 ps. varo, calzoncillos algodon 15.

91—Piedad—91

p3 d16

MENSAGERIAS UNION ARGENTINA

9—Tacuarí—11

El Empresario de esta Empresa dá aviso al público que las diligencias que se despachan de esta Empresa, "La Union Argentina" sale de la estacion Cuivilcoy para el Salto, Rojas y Junin, todos los dias pares y regresa los nones en el último tren de Chivilcoy.

Empresario—José Morgando.

"La Protegida de Navarro y Lobos" saldrá de la estacion de Mercedes desde el 1° de Diciembre todos los dias nones y regresa los dias pares en el último tren.

Empresario y Mayoral.
Luis Queirolei.

"La Nueva Empresa" sale de la estacion de Moron para el Gerneal Las Heras, Lobos. Saladillo, y nuevo partido General Alvear y Fuerte Esperanza, todos los dias Miércoles y regresa los Domingos en el tren á las 3 de la tarde.

Empresario y Mayoral.
Pedro Lacoste.

Las encomiendas y bagajes de pasageros y periódicos se reciben en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.

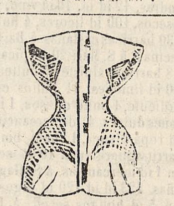

PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

MYSTERES DE LA MAIN
CHARLES GIRARD
259-FLORIDA-259

Fotógrafos

Se necesitan dos inteligentes y activos. calle de la Florida núm. 6, se les pagará buen sueldo
p3 d16

PILDORAS DE HOGG

1° PÍLDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones gastralgicas, dispepticas*, etc., y los casos en que la *digestion es dificultosa ó imposible.*

2° PÍLDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (*perdidas blancas, opilaciones, menstruacion dificil*) y para *fortalecer los temperamentos débiles.*

3° PÍLDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOYODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economia.

HOGG, farmacéutico-químico, **calle de Castiglione, 2**, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio *señalado* en los frascos.

Depósitos en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos.**

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio B. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Ramon Nuñez, para que se presenten ante su Señoria y por la oficina de Don Mariano Cabral hoy á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla ascripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1868.
p30 n29 C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Esteban Fenochieto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fesha, se presenten por el Juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar pos derecho.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1868.
d11 p30 Julio Carlsin.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Camilo Carneiro, se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pascual Noé, que se convoca á junta general para la verificacion de créditos, para el dia diez del entrante mes á las 2 de la tarde cuya reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado previniéndose que los que no asistieran que con arreglo al inciso del art. 1600 del Código de Comercio se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparientes.

Buenos Aires, Diciembre de 1868.
p10 d15 Pedro Sicaufet.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Enero, y bajo la galeria de la casa de Justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don José Ganavery, situada en esta ciudad, calle de Chile 407, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,668 pesos m/c; previniéndose que no se admitirá oferta menos del valor de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de Don Ramon Lagos á la que se haya adscripto el que suscribe donde se les procederá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1868.
p30 d16 Federico Mendez.